



Presentación

Conforme a lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Granada y atendiendo al compromiso y a la voluntad de transparencia que presiden todas mis actuaciones como Rector, presento esta memoria para dar cuenta de la gestión del equipo de gobierno durante el año 2010.

La gestión realizada ha estado dirigida a cumplir los compromisos y objetivos plasmados en nuestro programa electoral y que de una manera responsable y adaptada a las coyunturas específicas de cada año hacemos públicos en el documento de acciones del equipo, en este caso, para el año 2010.

Las políticas y actuaciones del equipo de gobierno estaban diseñadas y planificadas en los presupuestos del ejercicio 2010. Las prioridades de la gestión han estado plasmadas en los Planes Propios de la Universidad de Granada.

Así, las principales acciones del equipo de gobierno han sido las siguientes.

Continuación con la promoción del Personal Docente e Investigador (PDI) y del Personal de Administración y Servicios (PAS) funcionario y laboral, así como la incorporación de nuevo personal a nuestra universidad. En las difíciles circunstancias socioeconómicas actuales, esta acción de gobierno ha sido una prioridad que ha podido desarrollarse gracias a la gestión responsable y de planificación de la política económica y presupuestaria de nuestra gerencia. A diferencia de otras universidades españolas, en la UGR se han dotado todas las plazas a cuerpos docentes universitarios solicitadas por los correspondientes departamentos. Por primera vez en la historia de nuestra universidad se ha presentado una Oferta Pública de Empleo recogiendo todas las plazas de PAS a cubrir en el año 2010. Se han publicado todas las convocatorias y están prácticamente finalizadas las resoluciones de promoción interna y acceso libre de PAS funcionario. Se ha elaborado, negociado y ejecutado el nuevo modelo de evaluación de competencias y de evaluación del desempeño para el PAS. Consecuencia de ello, ya está aprobado y pagado el cuarto tramo del complemento de productividad.

Se han mantenido las políticas de apoyo a la investigación a través de nuestro consolidado Plan Propio de Investigación en sus programas concretos, adecuadamente reorientados desde la reflexión sobre los resultados anteriores y desde el conocimiento de la dificultad para cubrir la demanda actual. Destaca la apuesta por los programas prioritarios relacionados con recursos humanos. Desde aquí se resalta la especial apuesta que se ha hecho en materia de innovación y transferencia de resultados de la investigación, lo que ha permitido avanzar en lo que entendemos debe ser la tercera responsabilidad social de la universidad.

En la situación contractual de implantación de nuevos grados, de nuevos estudios de posgrado y de adaptación de todas las enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), el apoyo a la Docencia, así como la evaluación de la Calidad de la misma ha constituido otra prioridad del equipo de gobierno y ha ocupado buena parte de la actividad de gestión del mismo. Se han desarrollado numerosas normativas y se han puesto a punto todos los sistemas de garantía de la calidad de los nuevos títulos. La apuesta decidida en este caso, la hemos plasmado a través del Plan Propio de Docencia, que cuenta en la actualidad con 5 programas. A través de la coordinación de los mismos, del análisis riguroso de necesidades y exigencia de indicadores, se ha podido avanzar en la mejora de la docencia desde las dotaciones correspondientes al desarrollo de la docencia práctica, a la

innovación y buenas prácticas docentes, a la adaptación de las enseñanzas al EEES, a la formación adecuada del profesorado y por primera vez en nuestra universidad al apoyo y promoción de las enseñanzas de posgrado oficiales.

El apoyo a los Estudiantes a través del Plan Propio de Becas y Ayudas y del programa de Prácticas en Empresa, así como subvenciones dirigidas a las Asociaciones Estudiantiles y a la Delegación General de Estudiantes ha constituido otra prioridad del equipo de gobierno. Nuestra voluntad ha sido atender todas las demandas, y más en la situación actual, asumiendo como nuestra, la responsabilidad social de garantizar el acceso a la universidad en condiciones de igualdad y dar respuesta a los proyectos que el sector estudiantil es capaz de generar. Su incidencia en este sector, en la comunidad universitaria y en la sociedad la consideramos prioritaria.

Una de las apuestas más claras durante el año 2010 ha sido por la internacionalización de la Universidad de Granada. Se ha desarrollado la segunda edición del Plan Propio de Internacionalización avanzando significativamente en las políticas de movilidad, tanto de PDI, de PAS como de estudiantes. En el Programa Erasmus Mundus Acción 2 nuestra institución no solo ha incrementado el número de proyectos, pasando de coordinar uno y participar en otros seis a coordinar dos y participar en otros nueve, sino que también ha ampliado el ámbito regional de la movilidad a zonas que anteriormente no estaban cubiertas como Sudáfrica y el sudeste asiático.

A través del Plan Propio Director de Infraestructuras en el ejercicio 2010 se han atendido las necesidades más urgentes en materia de infraestructuras, aplicando gran parte de los recursos disponibles para formalizar obra nueva, necesidades de reforma y adecuación de centros, departamentos y equipamiento. En este sentido hemos sido conscientes de las necesidades al respecto y se ha realizado el esfuerzo que nos ha permitido la disponibilidad de recursos propios.

Promover una visión integral del conocimiento como forma más adecuada de acercarnos a la sociedad es lo que se ha pretendido con las actuaciones consideradas desde Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo que han contado con partidas que han permitido la presencia cultural de la Institución en la comunidad universitaria, en las ciudades de Ceuta, Granada y provincia y Melilla a través de las múltiples y variadas manifestaciones y actividades, exposiciones y cátedras, así como con las relaciones Universidad-Sociedad.

También han sido muchas las áreas en las que el equipo de gobierno ha trabajado realizando un importante trabajo que ha incidido en la docencia presencial y no presencial, en la investigación, en la gestión y administración, en el bienestar del personal activo y jubilado, en la conexión con la empresa y la sociedad, en las políticas de igualdad, en el acceso a la universidad, en la difusión y conocimiento de la misma y de lo que puede ofrecer a potenciales estudiantes de la misma.

Mención especial cabe destacar al esfuerzo realizado junto a la comunidad universitaria para dotarnos de una nueva norma estatutaria de autogobierno. El Proyecto de Reforma Parcial de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobado por el Claustro de la Universidad, en sesión de 3 de marzo de 2010, ha sido valorado positivamente por las instancias autonómicas y ha sido objeto de una felicitación expresa, por el Instituto Andaluz de la Mujer, tanto por la utilización del lenguaje no sexista como por haber incluido la igualdad entre mujeres y hombres como un valor que es fundamento y objeto de la actividad universitaria. A falta de los últimos trámites administrativos, la Universidad de Granada espera contar con sus nuevos Estatutos antes de finalizar el año 2010.



También, reseñar y destacar la participación de nuestra universidad en las distintas convocatorias de Campus de Excelencia Internacional (CEI), realizadas por los Ministerios de Educación y de Ciencia e Innovación. En la última convocatoria de 2010, el proyecto estratégico de conversión a CEI, Campus BioTic Granada, recibió financiación para la conversión a Campus de Excelencia Internacional de ámbito regional europeo y en la convocatoria de INNOCAMPUS, el proyecto INNTEGRA, presentado por la Universidad de Granada, ha sido el mejor financiado a nivel nacional. Junto a las distintas convocatorias en el marco de la Estrategia 2015, la Universidad de Granada ha recibido una importante financiación, 30.155.000 €, lo que supone un buen punto de partida para conseguir mejorar en los indicadores de excelencia internacional de nuestra universidad.

Todas las acciones desarrolladas han avanzado en la dirección que nos hemos propuesto desde el primer momento de la acción de Gobierno: eficiencia, ahorro, facilidades de gestión, fiscalización, control, mejora de todos los servicios y actividades académicas y avance en la contabilidad analítica.

Las dificultades económicas del momento no nos han impedido seguir haciendo más y mejor Universidad de Granada, con más prestigio internacional en lo académico, con más implicación en el entorno desde la formación de capital humano emprendedor, siendo a la vez cooperadora y responsable ante la realidad social en la que está inserta.

Por tanto, en las actuales circunstancias económicas, la política presupuestaria diseñada desde la gerencia de nuestra universidad, estando condicionada por el rigor económico, la austeridad y la contención del gasto, ha permitido cumplir con nuestros objetivos y compromisos programáticos y avanzar en la mejora global de nuestra universidad sin comprometer el futuro inmediato de la misma.

Desde aquí, mi equipo y yo mismo, queremos expresar nuestro agradecimiento y reconocimiento a labor realizada por el que hasta hace poco ha sido el gerente de nuestra universidad, D. Florentino García Santos, por su extraordinario trabajo, su firme compromiso, su abnegada dedicación y por su inteligente visión de cómo el equipo de gobierno debía afrontar los retos y dificultades y acertar en su misión que no es otra que avanzar y progresar en las actuaciones académicas, de extensión universitaria y de responsabilidad social. A su memoria, dedicamos la gestión realizada a lo largo de este año por todos nosotros.

Francisco González Lodeiro
Rector de la Universidad de Granada
20 de diciembre de 2010



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

I



ACTIVIDADES ACADÉMICAS. DOCENCIA

PLAN DE ORDENACIÓN DOCENTE

Las acciones de gobierno relacionadas con la planificación de la organización docente y la definición de la estructura de grupos para el curso 2010-2011 se han centrado en los siguientes aspectos fundamentales:

I. Plan de Ordenación Docente (POD) y definición de la estructura de grupos.

El Consejo de Gobierno, en su sesión extraordinaria de 28 de mayo de 2010, aprobó por unanimidad el Plan de Ordenación Docente (en adelante, POD) para el curso 2010-2011 y la estructura de grupos para el curso 2010-2011.

Se han introducido modificaciones y novedades respecto al POD del curso anterior y se han realizado actuaciones concretas en determinados centros y títulos. Los objetivos principales a conseguir y las actuaciones más relevantes que se han abordado como resultado de la aplicación del POD han sido los siguientes:

a) **Facilitar el proceso de puesta en marcha de las nuevas titulaciones de grado, creando una estructura de grupos que responda a las nuevas necesidades planteadas en dichas titulaciones.** En esta línea, el POD incluye las siguientes novedades:

- Concreción de la dedicación del profesorado en términos del crédito ECTS para los títulos de grado
- Definición de grupos de docencia amplios y reducidos.
- Extensión del reconocimiento de grupos de docencia reducidos independientemente del coeficiente de experimentalidad. La definición de la estructura de grupos reducidos no queda vinculada exclusivamente al índice de experimentalidad, sino también al porcentaje de presencialidad.
- Adaptación de la estructura de grupos al porcentaje de presencialidad establecido en las memorias Verifica. Con carácter general, se establecen de forma obligatoria grupos de docencia reducidos en aquellas titulaciones con porcentajes de presencialidad inferior al 40%. Esta novedad es de gran importancia porque ha posibilitado la creación de grupos reducidos de docencia en titulaciones cuyo índice de experimentalidad no lo justificaba y, por lo tanto, previamente no contaban con dichos grupos. Un ejemplo de títulos afectados por esta medida son Traducción e Interpretación o, con carácter general, los grados impartidos en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y en la Facultad de Derecho. La UGR ha realizado un importante esfuerzo de aumento del número de grupos reducidos (prácticos), tal y como se puede apreciar en los gráficos que se acompañan en los anexos de esta memoria.
- Reducción del tamaño de grupo amplio (equivalente al actual grupo de teoría). Se establece un tamaño máximo de 80 alumnos por grupo. Para el establecimiento el tamaño de grupo se ha tenido en cuenta la evolución del número de alumnos matriculados en los tres últimos cursos académicos en las titulaciones equivalentes.

b) **Garantizar la coexistencia de las nuevas titulaciones de grado con los títulos vigentes (licenciaturas, diplomaturas, arquitectura/ingenierías) cuyo proceso de extinción comienza en el curso 2010-2011.** Para ello, el POD establece mecanismos de reducción paulatina de la oferta de créditos en dichos títulos, garantizando siempre que la oferta académica para el alumnado sea adecuada. En esta línea, el POD plantea tres actuaciones concretas:

- Reducción paulatina de la oferta de optatividad en los títulos vigentes a extinguir, garantizando siempre una ratio de optatividad igual o superior a 2:1 en relación con los créditos que el alumnado tiene que cursar para la obtención del título. En algunos casos específicos, como es el caso de algunos títulos ofrecidos en los campus de Ceuta y Melilla, se ha tenido en cuenta que la oferta de optatividad para el alumnado procede de varios títulos y no se encuentra circunscrita sólo al título en el que están matriculados. La determinación de la oferta final se ha estudiado conjuntamente con la dirección de cada centro.
- Reducción paulatina (entre un 25 y un 33%) de la oferta de libre configuración específica, al tratarse de una oferta académica que no tiene cabida en los nuevos títulos de grado. La determinación de la oferta final se ha estudiado conjuntamente con la dirección de cada centro.
- Otras novedades incluidas en el POD y que han supuesto avances respecto a PODs anteriores son:
- Para facilitar una mayor flexibilidad en la asignación de docencia al profesorado, se ha reducido el límite mínimo de docencia asignada a un profesor por asignatura a 0,5 créditos.
- Se ha aumentado a 0,75 créditos, con carácter general, el reconocimiento por autorización de trabajos fin de máster (en másteres oficiales).

II. Actuaciones concretas en la estructura de grupos

Entre las actuaciones concretas que se han llevado a cabo en determinadas titulaciones y centros, con el objetivo de seguir mejorando en su oferta académica, hay que destacar la creación, por primera vez desde que está vigente el actual título de Licenciado en Medicina, de grupos de docencia prácticos específicos para los seminarios de prácticas/habilidades clínicas en las asignaturas de 4º a 6º curso de la actual licenciatura en Medicina.

III. Mejora del promedio de alumnos por grupo

Como resultado de gran parte de las actuaciones hasta ahora reseñadas junto con el trabajo continuado con centros y departamentos, se ha continuado con la tendencia en los tres últimos años de la reducción del promedio de alumnos por grupo de teoría y práctica en todas las ramas de conocimiento, tal y como se observa en los gráficos de los anexos que acompañan a esta memoria.

Así, de 66,05 estudiantes por grupo de teoría en el curso 2008-2009, se ha pasado a un promedio de 53,19 estudiantes en el curso 2010-2011; en el caso de los grupos de prácticas, se ha pasado de un promedio de 33,47 estudiantes por grupo en el curso 2008-2009 a 32,5 estudiantes en el curso 2010-2011.

Este esfuerzo ha facilitado que se mantengan, e incluso se reduzcan, las proporciones de alumnos matriculados en los nuevos títulos de grado. Así, el promedio de 63 alumnos por grupo amplio en los nuevos títulos muestra que, con carácter general, la estructura de grupos y los criterios para su establecimiento han funcionado en toda la UGR.

IV. Compensaciones docentes

Siguiendo con la decidida política de reconocimiento de actividades de gestión e investigación en la UGR, se han aplicado 8403 créditos de compensaciones docentes en el curso 2010/2011, un aumento del 7,22 % respecto al curso académico 2009-2010 (7.837 créditos).



V. Actuaciones de mejora en los procesos administrativos

Se encuentra en proceso de prueba para su inminente puesta en marcha una aplicación electrónica para la presentación de las modificaciones de la organización docente por parte de los departamentos.

(Ver Anexo I.I.I.)

ENSEÑANZAS DE GRADO

Elaboración de los planes de estudio de los nuevos títulos de grado

Se ha llevado a cabo el proceso de la elaboración y de la aprobación de las memorias de verificación de 58 grados, con vistas a su implantación el 1 de octubre de 2010, fecha en la que se implantó el primer curso de dichos grados adaptados. Hasta la fecha, 53 de ellos han sido aprobados definitivamente por el Consejo de Ministros, paso previo a su envío al Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT).

Proceso de vinculación y adscripción

Siguiendo el "Procedimiento de vinculación y adscripción de materias y asignaturas de los nuevos títulos de grado de la Universidad de Granada a ámbitos del conocimiento", aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno, celebrada el 25 de junio de 2009, la Comisión Mixta formada por la Comisión Académica y la Comisión de Títulos de Grado (comisiones delegadas del Consejo de Gobierno), coordinada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, presentó al Consejo de Gobierno una propuesta de adscripción de todos los títulos de grado. Esta comisión ha atendido las alegaciones presentadas a dicha propuesta de adscripción dentro de un proceso participativo y de amplia difusión a la comunidad universitaria. Se han presentado del orden de 425 alegaciones, siendo el número de audiencias 349.

Actividad normativa

- Actividad relacionada con la regulación de los vigentes planes de estudios.
Se promovió una modificación del artículo 12.3 del *Reglamento General adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos*, cuyo objeto principal era evitar algunas disfunciones detectadas en los accesos a segundos ciclos.
- Actividad relacionada con la implantación de los nuevos planes de estudios.
Se ha aprobado el *Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada*, y su adecuación al RD 861/2010 que modificaba el RD1393 (en los Consejos de Gobierno de 22 de junio de 2010 y 21 de octubre de 2010 respectivamente).
Se ha aprobado la *Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudios de títulos oficiales de Grado y Máster* en Consejo de Gobierno de 21 de octubre de 2010.

Se están ultimando dos proyectos: a) un Anexo a este Reglamento sobre reconocimiento de créditos por otras actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación; b) un Reglamento sobre normas de permanencia para los títulos de grado y posgrado.

Titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales

- Creación del Secretariado de Convenios Internacionales y Titulaciones Conjuntas con funciones específicas en materia de titulaciones internacionales conjuntas, dobles o múltiples, a caballo entre el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, con objeto de:
 - reforzar la estructura ya existente (Subdirectora de Relaciones Internacionales y Seguimiento Académico de la Escuela de Posgrado);
 - potenciar la coordinación entre ambos vicerrectorados, tanto en la gestión de las titulaciones internacionales de grado y posgrado vigentes como en el diseño de nuevos títulos conjuntos, dobles o múltiples, en el marco de la implantación de los nuevos grados.
- Formación de la Directora de Secretariado en la materia, mediante la asistencia al Seminario organizado en Bergen (1-5 de marzo de 2010), en el marco del Grupo de Coimbra ("A five-day training programme for administrative support in developing and running joint degrees").
- Puesta al día del inventario de titulaciones conjuntas, dobles o múltiples de grado.
- Apoyo y asesoramiento en la elaboración de nuevos proyectos de titulaciones internacionales de grado y posgrado.

Difusión de los nuevos planes de estudios

La difusión de los nuevos planes de estudios se ha centrado en:

- La página web del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado (<http://vicengp.ugr.es>)
- La página de las nuevas titulaciones (<http://grados.ugr.es>), cuyo objetivo es convertirse en la nueva plataforma de titulaciones de la Universidad de Granada.
- Otras actividades de difusión, como seminarios y charlas de divulgación sobre la oferta de nuevos grados de la UGR.
- Plan de comunicación:

Con el objetivo de informar y promover entre los públicos objetivos externos la nueva oferta de Títulos de Grado de la UGR y sus ventajas diferenciales respecto al entorno, se han desarrollado cuatro grandes acciones de comunicación:

- Diseño de un *microsite* (www.estudiaengranada.es) específicamente dirigido a los jóvenes.
- Campaña de publicidad en Internet a través en Google Adwords, dirigida a los potenciales interesados en la búsqueda de información sobre los nuevos títulos de grado.
- Apertura de perfiles institucionales en las principales redes sociales virtuales (Tuenti, Facebook, Twitter y YouTube) con el objetivo de ofrecer información personalizada a los usuarios interesados y de crear espacios virtuales en los que compartir dicha información.
- Campaña de marketing directo dirigida a los centros de enseñanza secundaria.

Se ha trabajado persiguiendo la **internacionalización del plan**, sobre todo en su vertiente 2.0 (redes sociales).

- Presentación del Plan como ejemplo de buenas prácticas por invitación de la Fundación para la Proyección Exterior de las Universidades Españolas Universidad.es en el "Seminario sobre Gestión de la visibilidad en línea para las universidades: Internet como herramienta de promoción internacional", con participación del Director de Secretariado



de Planes de Estudios (vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado) y del Director de Secretariado de Internacionalización y Promoción (vicerrectorado de Relaciones Internacionales) y coordinado con el Delegado del Rector para las TIC.

(Ver Anexo I.1.2.)

ENSEÑANZAS DE POSGRADO

Normativa de posgrado y organización de la Escuela de Posgrado

- **Normativa:** Los títulos de máster están afectados por dos normativas mencionadas en el Área de Grado: el *Reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la Universidad de Granada*, y la *Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudios de títulos oficiales de Grado y Máster*. El *Reglamento de Régimen Interno del Consejo Asesor de Doctorado* fue aprobado en sesión del Consejo de Gobierno de 22 de Junio de 2010. Y en sesión del Consejo de Gobierno del 17 de septiembre de 2010, se aprobó la *Normativa de la Universidad de Granada reguladora del procedimiento para la homologación de títulos extranjeros de Educación Superior de Posgrado al título o grado académico de Máster Universitario*.
- **Gestión:** la Escuela de Posgrado ha hecho en este año un importante esfuerzo de simplificación y coordinación de las tareas de gestión de los títulos de posgrado. Se ha elaborado un *calendario de actividades de gestión* para coordinadores; impresos normalizados para la mayoría de tareas a realizar por los coordinadores; y se ha establecido un nuevo sistema de gestión para simplificar la firma de convenios de prácticas y sus anexos, a través de la Escuela de Posgrado.
- **Dominio *escuelaposgrado.es* y Google Apps:** Se ha registrado el dominio *escuelaposgrado.es* para poder responder adecuadamente a los requisitos de agilidad que requiere el proceso de adaptación al EEES. Este sistema proporciona, entre otras cosas, servicios que permiten el trabajo colaborativo de múltiples usuarios en distintos ordenadores, con mecanismos para el control de accesos y registro de todos los cambios realizados en los documentos, así como del usuario y momento en que se hayan producido. Todo lo cual redundará en la mayor eficiencia, coordinación y control de las tareas de gestión de la Escuela de Posgrado.
- **Calidad:** En su compromiso con la calidad, la Escuela de Posgrado ha renovado este año 2010 el certificado de calidad ISO 9001:2008.

Difusión de las Enseñanzas de Posgrado

- **Desarrollos web normalizados de los másteres universitarios:** los sitios web son un instrumento básico en la comunicación y difusión de los másteres y la primera herramienta que ANECA utilizará para su seguimiento. Por ello, se ha realizado un gran esfuerzo para implantar y ejecutar un proceso de desarrollos web normalizados para másteres verificados, y se han realizado cursos de formación para los responsables de la gestión de contenidos de esos sitios web. La información de este proceso se encuentra en: <http://www.inteligencia.com/pages/posgrado>

- **Campaña de información:** Se ha trabajado en difundir a la sociedad los cambios habidos en la organización de las enseñanzas de posgrado. El Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado y la Escuela de Posgrado han organizado durante el año 2010 visitas informativas a los distintos Centros; han participado en cuatro seminarios para orientadores de empleo organizados en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía; en las *V Jornadas informativas sobre inserción socio-profesional y nuevos yacimientos de empleo para Trabajadores Sociales*; y en el IV Foro de empresas de ingeniería, en mayo de 2010, entre otros.
- **Mejoras en la comunicación con coordinadores de másteres universitarios:** El creciente interés que generan los estudios de posgrado produce un incremento del volumen de solicitudes de información de los estudiantes, que puede llegar a saturar los procesos de comunicación. Para contribuir a solucionar este problema y agilizar la comunicación con los coordinadores se ha actualizado el sistema de soporte existente para segmentar automáticamente las comunicaciones de los coordinadores; y se ha creado una nueva web para la solicitud de información a los coordinadores (<http://oficiales.esuelaposgrado.es>) donde cada uno de ellos tiene una cuenta individual que le permite acceder a la información de su propio máster.

Internacionalización del posgrado

La Escuela de Posgrado ha participado activamente en diversos proyectos y grupos de trabajo internacionales, tales como el Proyecto "DIALOGUE- Bridges between Research and Practice in ULLL" de la red EUCEN; la Comisión de Estudios Doctorales (DRS Task Force) del Grupo Coimbra; el proyecto LEADER (Learning Environment for the Advancement of Doctoral Excellence in European Research) promovido por el mismo grupo; y el Proyecto TRANS-DOC, basado en la experiencia de proyectos anteriores (BALANCE), y en actividades desarrolladas en el área de cursos sobre competencias transversales, formación de formadores y análisis de las Escuelas Doctorales de las Universidades miembros del Grupo Coimbra y universidades norteamericanas (Estados Unidos y Canadá).

En mayo de 2011, Granada acogerá la celebración del 20º aniversario de EUCEN (European Association for University Lifelong), habiéndose desarrollado durante el año 2010 los preparativos de organización y difusión de este importante evento internacional en materia de enseñanzas de posgrado.

Además, la Universidad continúa con el programa de internacionalización de las enseñanzas de posgrado y el incremento de la movilidad de estudiantes y profesores, a través de cuantas convocatorias y programas públicos existen para ello.

Participación de la UGR en Erasmus Mundus Acción I (Másteres y Doctorados conjuntos)

GEMMA: Erasmus Mundus Master's Degree in Women's and Gender Studies. (Coordinado por la Universidad de Granada)

MUNDUSFOR: Erasmus Mundus Master Course for Professionals in Training. (Coordinado por la Universidad de Granada)

CIMET: Erasmus Mundus Master Course Color in Informatics and Media Technology

EUROPUBHEALTH: Erasmus Mundus Master in Public Health



Acciones para fomentar titulaciones conjuntas de posgrado

Sesiones informativas dirigidas al profesorado en general, y a coordinadores de Máster y Doctorado en particular, sobre titulaciones conjuntas internacionales de Posgrado y sobre acuerdos de co-tutela de tesis doctorales.

Seminarios prácticos sobre la Acción I del Programa Erasmus Mundus (Máster y Doctorado), con el fin de facilitar la elaboración de propuestas de titulaciones conjuntas atendiendo a los criterios establecidos por el programa, y de prestar apoyo a la preparación de solicitudes que concurrirán a las correspondientes convocatorias.

Plan piloto de apoyo a Másteres bilingües.

Convocatoria de becas para estudiantes internacionales (de habla no hispana). (Convocatoria conjunta VR de Enseñanzas de Grado y Posgrado y VR de Relaciones Internacionales).

Acciones para fomentar la movilidad en posgrado

Sesiones informativas con coordinadores de Máster y doctorado para difundir las posibilidades de movilidad en el marco de Erasmus, Erasmus Mundus y otros programas de movilidad internacional (ver Plan Propio de Internacionalización): Fundación Carolina, Grupo Coimbra, PEACE, AUIP...

Másteres Universitarios

Se ha acometido el proceso de elaboración y aprobación de las memorias de verificación de 72 títulos de máster oficial, para su implantación el 1 de octubre de 2010. De estos másteres, 52 ya se impartían por venir de la transformación de programas de doctorado con mención de calidad; siendo nuevas las 20 propuestas restantes. Salvo dos excepciones, todas las propuestas han recibido informe favorable de ANECA y han sido verificados por el Consejo de Universidades.

Se continúa con el desarrollo del *Máster de Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas*.

La complejidad particular de este Máster radica en el alto número de estudiantes matriculados y de especialidades. A espera del término de la segunda fase de matriculación, en primera fase ya se han matriculado un total de **650** personas en Granada, **15** en Ceuta y **15** en Melilla para el curso 2010/2011.

Se ha procedido a adecuar el nombramiento de coordinadores y comisiones académicas a la normativa de la Universidad reguladora del procedimiento de aprobación de másteres oficiales, aprobada en Consejo de Gobierno de 16 de julio de 2009. Y se ha establecido el protocolo para proponer modificaciones a la ANECA de los planes de estudio de másteres oficiales.

Programas de doctorado

A lo largo del 2010 se han mantenido reuniones con diversos sectores de la Universidad para la adaptación de los programas de doctorado al RD1393/2007. Consecuencia de las mismas fue la propuesta de 29 programas, aprobados por el Consejo de Gobierno en sesión de 28 de Mayo. De estos programas, 20 han surgido de la reagrupación de programas de doctorado de la Universidad de Granada configurados según reglamentaciones anteriores y los 9 restantes corresponden a programas interuniversitarios. Se han especificado los másteres que dan acceso a cada uno, así como sus líneas de investigación y el profesorado responsable de las mismas.

Estos programas unidos a los anteriormente adaptados al RD 1393/2007 elevan a 52 el número de Programas de Doctorado regulados por dicho RD.

El Consejo de Gobierno, en su reunión de 21 de Octubre de 2010, aprobó, a propuesta del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, la relación de Coordinadores de los 20 Programas de Doctorado que son fruto de la reagrupación de antiguos programas de doctorado.

Títulos propios

En este año se han iniciado y desarrollado un total de 142 cursos propios (23 másteres, 19 expertos y 100 cursos complementarios) y se han ofertado 5253 plazas (631 han sido para másteres, 660 para expertos y 3962 en complementarios).

Se continúa desarrollando el proceso de control estadístico y contable de los mismos, con la finalidad de lograr un adecuado control de su evolución por parte de los órganos de gobierno y del propio Claustro.

Se ha aprobado, además, un nuevo proyecto normalizado, adecuado a la normativa vigente, y a los cambios de gestión y de control de la calidad adoptados en la Escuela de Posgrado.

(Ver Anexo I.1.3.)

OFERTA FORMATIVA DE CALIDAD

De acuerdo con las acciones planteadas para el año 2010, el Secretariado de Planes de Mejora para la Docencia del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad ha elaborado el protocolo de los contratos programa de mejora de nuevas las titulaciones de grado que se pondrá en funcionamiento el curso académico 2011-12.

Así mismo, ha llevado a cabo la mejora del procedimiento y criterios de los premios de excelencia docente en su convocatoria de 2010 incorporando nuevos elementos en la composición del jurado, ampliando el número de premios a doce, favoreciendo la representatividad de los premios otorgados en las áreas de conocimiento, sin que sea un requisito el conceder el mismo número por áreas y estableciendo el requisito de presentar avales para poder llevar a cabo la solicitud.

Por último, la Unidad para la Calidad de las Universidades Andaluzas (UCUA), a través del Plan Andaluz de Calidad, ha emitido veintitrés Menciones de Reconocimiento de las Titulaciones a la Universidad de Granada, tras la tramitación llevada a cabo por el Secretariado para los Planes de Mejora de la Docencia del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad



AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

El Aula Permanente propone una *actuación educativa integral* para personas mayores de 50 años, en dos sentidos: 1) abordar al estudiante no sólo como persona sino como miembro de una comunidad más amplia de la que necesita para su propio desarrollo, que ha de ser completo; 2) promover todas las tareas típicas de cualquier centro universitario: enseñanza, investigación y servicio a la sociedad.

A su vez, nos proponemos una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a: 1) incorporar a aquellos mayores que por su trayectoria laboral no han tenido acceso a una formación académica, ayudándoles a superar barreras sociales y geográficas; 2) garantizar un contacto intergeneracional, enriquecedor para toda la sociedad.

Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las sedes. Se está consolidando el número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes. En la sede de Órgiva el número de estudiantes no ha sido muy elevado, aunque este hecho es normal al tratarse del primer año en el que se imparte el programa. Las actividades culturales organizadas desde el Aula también han mantenido un grado de aceptación y participación muy alto.

Las evaluaciones de dicha actividad han sido altamente positivas, dato corroborado por el índice de asistencia y los resultados de las encuestas de evaluación pasadas a los estudiantes y a los profesores coordinadores de cada una de las asignaturas.

En cuanto a investigación, se han mantenido las distintas líneas que se desarrollan, respaldando nuestra presencia en los distintos foros nacionales e internacionales relacionados con la educación universitaria de mayores, y en los proyectos de investigación en los que el APFA ha participado activamente.

En el momento de redacción de esta memoria se acaba de realizar la auditoría interna de renovación del certificado de calidad ISO:9001 con resultados positivos, quedando aun pendiente la auditoría externa.

(Ver Anexo I.1.4.)

CENTRO DE LENGUAS MODERNAS

Enseñanza del español

En el *área de español*, se imparten, de forma regular, los Cursos Intensivos de Lengua Española, el Curso de Estudios Hispánicos y el Curso de Lengua y Cultura Españolas; también se organizan a demanda cursos de especial diseño para distintas instituciones, especialmente universidades extranjeras. El volumen de alumnado ha aumentado ligeramente en

todas estas áreas, a pesar de la situación de crisis económica mundial que estamos atravesando; se han matriculado 3.611 estudiantes en estas enseñanzas.

Una novedad en el año 2010 ha sido la reestructuración de los anteriormente denominados “cursos Erasmus”; actualmente reciben el nombre de Cursos de Español como Lengua Extranjera (CELE). No sólo se ofrecen a estudiante de los programas de movilidad internacional de la Universidad de Granada, sino también a cualquier persona interesada en este tipo de curso. Los estudiantes del programa de movilidad europea Erasmus reciben una subvención de la UGR y del propio CLM, cuando su nivel es BI o inferior. El alumnado con niveles superiores sólo reciben una ayuda del CLM y aun así, el número de matrículas de esta modalidad ha sido muy elevada. En total las aulas del CLM acogen a casi 1200 estudiantes de movilidad.

Enseñanza de lenguas extranjeras

En el área de *lenguas extranjeras*, por primera vez en varios años, el número de alumnos matriculados ha aumentado, no sólo en inglés, que sigue siendo la lengua más demandada, sino también en francés. En italiano y alemán el número de estudiantes se ha mantenido. La demanda de cursos intensivos de verano ha sido en 2010 mucho mayor que en años anteriores.

Acreditación del BI y prueba de nivel de movilidad

El Centro de Lenguas Modernas ha puesto en marcha un sistema de acreditación para certificar los niveles de conocimiento de lenguas extranjeras dentro del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas en coordinación con el vicerrectorado de Relaciones Internacionales. Esta actuación se encuadra en la dinámica que existe en la mayoría de los países de exigir que los conocimientos de una lengua extranjera se acrediten mediante un examen de dominio (*proficiency test*) realizado por organismos autónomos e independientes dedicados específicamente a la elaboración de estas pruebas.

Para realizar esta tarea, el CLM ha creado un grupo de evaluadores, seleccionado de entre los profesores del Centro, que trabaja bajo la dirección de la Dra. Rita Green, experta de la asociación EALTA (*European Association of Language Testing and Assessment*), una de las profesionales con un prestigio más consolidado en el área de la evaluación de segundas lenguas. Este grupo tiene como objetivo el desarrollo de exámenes válidos y fiables, que cumplan todos los requisitos de las buenas prácticas en evaluación de segundas lenguas reconocidas internacionalmente. El CLM ha comenzado a acreditar el nivel BI para el Máster de Profesorado de Secundaria; también realiza una prueba de nivel para los programas de movilidad de la UGR.

Enseñanza de lenguas en Motril

El Centro de Lenguas Modernas ha puesto en marcha una filial en Motril en colaboración con el Ayuntamiento de la ciudad dentro de las acciones que se recogen en el convenio marco firmado entre la Universidad de Granada y el consistorio motrileño. Las clases se imparten en las instalaciones del ayuntamiento en el Centro de Interpretación de la Caña de Azúcar (Parque de los Pueblos de América). Se están impartiendo clases en inglés en cuatro niveles distintos y está en proyecto la impartición de cursos intensivos de español a partir de enero; en el verano está previsto ofrecer cursos combinados de enseñanza de la lengua y la realización de deportes de vela.



Finalmente, en el año 2010 se ha coordinado la política de promoción internacional: promoción mutua CLM-UGR en ferias y otros eventos internacionales.

(Ver Anexo I.1.5.)

PLAN PROPIO DE DOCENCIA

Programa de Apoyo a la Docencia Práctica

Se ha profundizado en las tareas de coordinación con los diferentes programas del Plan Propio de Docencia. Así, se han evaluado conjuntamente y subvencionado 4 proyectos coordinados entre los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica y de Innovación y Buenas Prácticas Docentes, y 2 proyectos coordinados entre los Programas de Apoyo a la Docencia Práctica y de Adaptación de las Enseñanzas al EEES. Todos los proyectos coordinados con otros programas de la convocatoria del Plan Propio de Docencia de la UGR han recibido subvención en el Programa de Apoyo a la Docencia Práctica.

Se han introducido mejoras en la gestión del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, posibilitando a los centros y a los departamentos el acceso informático al estado de gasto de la subvención recibida en las ediciones anteriores y en la actual.

Importe subvencionado:

Programa de Apoyo a la Docencia Práctica: 1.600.003,08 €

El 75,93% de las subvenciones se destina a proyectos solicitados por las áreas y el 24,07% a proyectos solicitados por los centros. Todas las áreas y centros solicitantes han recibido subvención para alguno de los proyectos que han presentado y el 78,15% de los proyectos presentados han recibido subvención.

Se ha continuado en la línea de priorizar los proyectos que estén coordinados (por áreas y centros, por diferentes áreas entre sí) y los que estén cofinanciados (por centros o departamentos). De hecho, el 90,48% de los proyectos coordinados y el 90,10% de los proyectos cofinanciados han sido subvencionados.

Programa de Innovación y Buenas prácticas docentes

Respondiendo a la voluntad, por parte del rector y del equipo de gobierno, de evaluar externamente no sólo la actividad investigadora, sino además la docente, los proyectos de innovación y buenas prácticas docentes solicitados han sido evaluados por la Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Los criterios de evaluación utilizados por la agencia han sido los recogidos en las bases de la convocatoria del Programa para el curso 2010-2011.

Los proyectos han sido puntuados de acuerdo con estos criterios y en base a estas puntuaciones la Comisión de Innovación Docente de la Universidad de Granada, presidida por el Rector de la misma, ha resuelto aprobar y subvencionar 190 proyectos, con una cantidad total de 441.940 €.

Se han revisado proyectos presentados tanto al programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes como al Programa de Apoyo a Docencia Práctica de forma coordinada, y se ha comprobado la adecuación de las partidas solicitadas en ambos programas.

En relación a los objetivos de calidad planteados en la Unidad de Innovación Docente:

- Se ha mejorado el buscador de proyectos de innovación docente que se encuentra en abierto alojado en la página web de la unidad de innovación docente.
- Se ha desarrollado un sistema de acceso a una aplicación informática que ofrezca servicios de consulta y gestión a responsables de proyectos.

Programa de Adaptación de las Enseñanzas al EEES

Con este programa se trata de aunar los esfuerzos que la Universidad de Granada viene haciendo en lo referente a la adaptación de sus títulos al nuevo modelo normativo. Es un programa cuya convocatoria está abierta a lo largo del año y en el 2010 ha estado ha sido dotado con la cantidad de 300.000 € para la financiación de los siguientes aspectos:

- Becas para estudiantes colaboradores para la implantación de las experiencias piloto de aplicación del sistema de créditos europeos (ECTS) en la Universidad de Granada.
- Ayudas para actividades de las titulaciones en dos modalidades:
 - Ayudas para titulaciones que participan en experiencias piloto
 - Ayudas para nuevos planes de estudio en el marco de la nueva ordenación académica de las enseñanzas oficiales.

Programa de Ayuda a la Formación

De acuerdo con los objetivos propuestos por el Equipo de Gobierno para 2010 en materia de formación y apoyo a la docencia, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través del Secretariado de Formación y Apoyo a la Calidad, ha gestionado durante este año once acciones formativas en las que participan un total de 2.169 profesores de la UGR. Las actuaciones emprendidas en cada uno de los tres programas existentes se detallan en el anexo correspondiente.

Programa de iniciación a la Docencia Universitaria

Se han celebrado 3 cursos, 2 jornadas y se han subvencionado actuaciones para la formación del profesorado principiante, destinándose para ello 55.000 €.

Programa de Formación Permanente

Se han celebrado 3 cursos y se han subvencionado actuaciones dirigidas al profesorado de la Universidad de Granada y centradas en evaluación y metodología, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior y a potenciar la formación permanente del profesorado, contextualizada y centrada en las necesidades específicas de los docentes en los centros, titulaciones y departamentos de la UGR, destinándose para ello 15.600 €.



Programa de Ayudas a la formación

Se han realizado 3 convocatorias de ayudas para asistencia a congresos y jornadas de docencia, para estancias destinadas a la mejora de la actividad docente y para organización de congresos y jornadas sobre docencia en la UGR, destinándose un total de 71.158 €.

Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Posgrado

A iniciativa del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado se ha elaborado y puesto en marcha el *Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Posgrado*, aprobado en la sesión del Consejo de Gobierno de 17 de septiembre de 2010. Se trata de la primera edición de un programa de financiación que viene a sumarse a otros programas del Plan Propio de Docencia de la UGR y supone un cambio radical en la concepción de la financiación de los másteres, ya que esta se destinará a acciones concretas en el desarrollo de estas enseñanzas y no mediante reparto lineal como hasta ahora. El programa ha sido dotado de 1.175.000 € para cubrir las siguientes acciones en el curso 2010-2011:

- Financiación lineal de base
- Movilidad de profesorado visitante
- Movilidad de estudiantes
- Ayuda a la docencia práctica
- Organización de seminarios, conferencias, jornadas
- Virtualización de enseñanzas
- Cofinanciación de ayudas solicitadas a otros programas de la UGR
- Acciones específicas. Otras acciones

A través del Plan Propio de Docencia, la Universidad de Granada destina un total de 3.858.701,08 € a la docencia para el curso académico 2010-2011, constituyendo una apuesta prioritaria del equipo de gobierno.

(Ver Anexo I.1.6.)

COMPROMISO CON UNA DOCENCIA DE CALIDAD

Evaluación y consolidación de una cultura de calidad de la docencia

Sistemas de Garantía de la Calidad de las Titulaciones y su aplicación informática

Durante el año 2010 se ha diseñado y mandado para su verificación el Sistema de Garantía de la Calidad de los títulos oficiales de grado y posgrado de la UGR en proceso de verificación. Se ha dado respuesta a las modificaciones y recomendaciones planteadas por la comisión mixta ANECA-AGAE a los apartados 08 (Resultados académicos) y 09 (SGC) de la memoria de verificación de estos grados y posgrados y se han preparado, una vez recibido el informe final de verificación, para su exposición pública en la web de cada titulación. Este proceso no ha finalizado en algunos posgrados de la UGR que están en fase de verificación.

Se ha adaptado el Sistema de Garantía de la Calidad de los posgrados de la UGR verificados en 2009 por el procedimiento abreviado, al sistema formalmente establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus títulos.

Se ha recogido información sobre la satisfacción de los distintos colectivos implicados en estos másteres y en los Erasmus Mundus (estudiantes, profesorado, PAS y tutores de las entidades de las prácticas externas) a través de unos cuestionarios que de manera on-line se han diseñado y aplicado desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad. El análisis de la información recogida ha sido enviado a los/las coordinadores/as de estos posgrados para su consideración en la elaboración del "Informe Anual de Posgrado" que deben elaborar la Comisión de Garantía Interna de la Calidad de estos másteres.

La puesta en marcha de los nuevos títulos de grado y posgrado, en concreto el desarrollo del SGC de los mismos, ha supuesto el diseño y promoción, por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, de una aplicación informática para la gestión de la calidad y el seguimiento de los títulos oficiales de la UGR.

Con el propósito de difundir e informar a los/las coordinadores/as de los títulos y a los miembros de las Comisiones de Garantía de la Calidad de los mismos sobre el desarrollo del SGC de los títulos y del procedimiento de seguimiento establecido por parte de la Agencia Andaluza de Evaluación y de la UGR se han celebrado unas jornadas informativas donde además de los miembros del equipo de gobierno implicado en la puesta en marcha de los nuevos títulos ha participado un representante de la AGAE. Ha sido en estas jornadas donde se ha dado a conocer la aplicación informática anteriormente referida.

La difusión del procedimiento establecido por la UGR para garantizar la calidad de sus títulos se ha realizado a través de unos trípticos informativos y carteles diseñados desde el Vicerrectorado y expuestos en los centros de la UGR y en la Escuela de Posgrado para su difusión y conocimiento entre los miembros de la comunidad universitaria implicados en cada titulación.

El seguimiento directo, por parte del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, del trabajo realizado por las Comisiones de Garantía de la Calidad de los distintos títulos de grado y posgrado se está realizando visitando las distintas comisiones, lo que permite responder sus dudas, recoger sus sugerencias de mejora y resolver sus problemas.



ACTIVIDADES ACADÉMICAS. POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

ACTUACIONES EN POLÍTICA CIENTÍFICA E INVESTIGACIÓN

La UGR tiene entre sus compromisos de gobierno según consta en el presupuesto del año 2010: Fomentar la investigación de calidad y la transferencia de resultados, favorecer e incentivar la participación del PDI en grupos, proyectos y contratos, fomentando la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y estimular la captación de recursos externos. Para llevar a cabo estos compromisos se han realizado una serie de acciones estratégicas:

Activación de la investigación en la UGR

Se ha organizado la II Jornada de Promoción de la Investigación en la Universidad de Granada, celebrada el 10 de diciembre de 2010. Con esta Jornada se ofrece información sobre diferentes aspectos relativos a la investigación, cuyo objetivo principal es mejorar la actividad investigadora en la Universidad de Granada. Para ello, personal y miembros del equipo del Vicerrectorado de Política Científica e Investigación y miembros del Grupo de Investigación EC3 han impartido una serie de conferencias con las que se pretende incrementar la obtención de fondos para investigación, tanto de origen público como privado, simplificar la gestión de proyectos de investigación, aumentar la transferencia de resultados de la investigación a la empresa y a la sociedad, y optimizar la publicación de los resultados de la investigación para conseguir la mejor evaluación posible. Los temas tratados fueron: oportunidades de financiación en programas internacionales, nacionales y autonómicos, cómo preparar un proyecto de investigación para que tenga éxito, pautas para la correcta gestión de los proyectos de investigación, transferencia e innovación, estrategias de publicación y sistemas de evaluación y divulgación de la investigación.

Aumento de la visibilidad de la investigación en la UGR

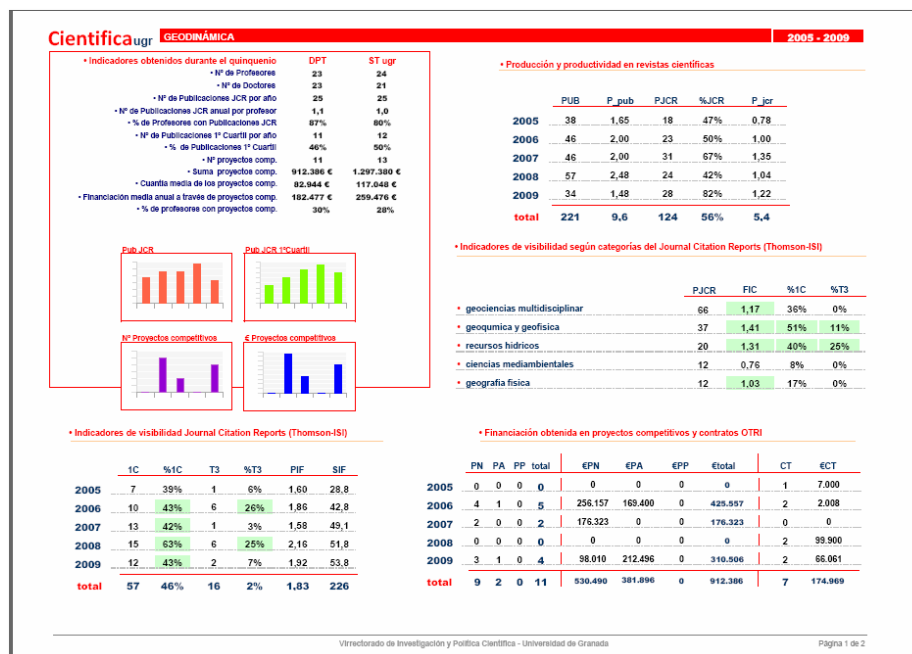
En colaboración con la Biblioteca Universitaria se organizaron cuatro cursos titulados "*Introducción práctica a la Comunicación y Evaluación de la Ciencia para profesores universitarios*" que fueron impartidos en cuatro centros diferentes (Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, Facultad de Filosofía y Letras, Facultad de Psicología y Facultad de Ciencias de la Educación); los cursos contaron con un asistencia total de 191 profesores de la UGR. Uno de los objetivos principales de los cursos era ilustrar los modelos de publicación y diseminación de resultados científicos que existen en la actualidad, desde las revistas científicas hasta la web 2.0, y otro, introducir al profesorado a la evaluaciones científicas que realizan agencias como CNEAI y ANECA, sobre todo en el aspecto relacionado con la búsqueda de indicios de calidad y generación de indicadores bibliométricos.

Mejora de la eficacia y eficiencia de la actividad investigadora de los grupos, institutos y centros de investigación

Otra de las acciones básicas ha sido la finalización de la primera fase del sistema de información y evaluación científica "Científica_ugr" que permite controlar la producción científica de los profesores, departamentos y grupos de investigación de la UGR. A través de este sistema ya se han elaborado diversos informes, concretamente en 2010 se hizo una presentación pública del sistema ante los directores de los departamentos y se les envió a todos un informe que incluía un cuadro de mando con un

conjunto significativo de sus indicadores bibliométricos en el último quinquenio. El cuadro de mando constaba de una serie de indicadores que permitían comparar al departamento evaluado con la media de los de su ámbito.

Cuadro de mando enviado a los departamentos



Mejora de la gestión de los grupos y proyectos de investigación

Dentro de la línea de apoyo a la gestión de grupos y proyectos de investigación se han realizado desde el VPCI dos reuniones con responsables de proyectos de investigación, que se hicieron extensivas al personal de administración que da apoyo a la gestión:

- En el mes de marzo de 2010 se celebró una sesión con los responsables de proyectos de Planes Nacional y Andaluz concedidos en el año 2010 sobre "buenas prácticas en gestión de proyectos de investigación" a la que asistieron también los responsables de Gerencia y la Oficina de Control Interno, con el objetivo de mejorar la gestión y justificación de los proyectos que gestiona la UGR.
- En el mes de julio de 2010 se celebró una sesión de trabajo con los responsables de Proyectos del Plan Nacional y Andaluz que finalizaban su proyecto en 2010, con objeto de conseguir que la fase de cierre de los proyectos se adecue a lo previsto en las resoluciones de concesión, consiguiendo una mejora en los procesos de justificación final.



- Consideramos que ambas citas han supuesto un éxito por lo que esperamos repetir las anualmente.
- En esta misma línea de facilitar la gestión al investigador se ha puesto en marcha las siguientes aplicaciones:
 - Portal del Investigador
 - Primeros procedimientos de Administración electrónica
 - Desarrollo de la aplicación PROYECTA para la gestión de ayudas y subvenciones con un módulo específico de apoyo de información a los responsables de proyectos

Mejora del equipamiento científico-tecnológico necesario para la actividad investigadora

Se han obtenido ayudas para equipamiento e infraestructuras científicas tanto en la convocatoria de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia, como en la del MICINN por un importe conjunto de 14.100.000 euros y un plazo de ejecución durante los años 2010 y 2011.

Adaptación a la nueva normativa de institutos universitarios de investigación de la Universidad de Granada

El Consejo de Gobierno en su sesión de 28 de abril de 2010 aprobó una nueva normativa que regula los tipos, composición, creación, modificación, supresión y financiación de los Institutos Universitarios de Investigación de la Universidad de Granada. El Vicerrectorado ha elaborado un protocolo que permita la adaptación de los Institutos de Investigación existentes a la nueva normativa para que, de esta forma, puedan ser reconocidos como Institutos Universitarios según la LOU y, además, puedan optar a ser reconocidos por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia como Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento. (BOJA 9 de junio de 2009).

Proyectos Internacionales de I+D

Durante 2010 la OFPI se ha centrado en las siguientes tareas:

- Organización de jornadas informativas (Febrero y Noviembre), más un taller práctico (Diciembre)
- Puesta en marcha de una nueva web, incluyendo una presentación o "jornada virtual"
- Incentivación de la participación en proyectos internacionales en Biomedicina, articulada a través de GREIB (Granada Research of Excellence Initiative on Biohealth, un proyecto subvencionado por el MICINN en el subprograma B de la convocatoria 2009 de Campus de Excelencia Internacional) y el programa INCENT, de próxima apertura.
- Potenciación de la labor de difusión de la OFPI y ampliación de la información sobre convocatorias.
- Puesta en marcha de la carta de servicios.

Proyectos 2009/2010

- Proyectos del VII programa marco iniciados: 18 proyectos
- Proyectos del VI programa marco vigentes: 12 proyectos
- Otros proyectos europeos que no pertenecen al programa marco: 3 proyectos

Por otra parte, la OFPI ha consolidado la gestión de los proyectos de la Agencia Española para la Cooperación Internacional y el Desarrollo (AECID), dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, que asumió en 2008. Se han mantenido en lo sustancial

los cambios introducidos el curso anterior destinados a agilizar el procesamiento burocrático y a prevenir errores de ejecución de tipo administrativo. En la última convocatoria se presentaron 86 proyectos PCI-Iberoamérica y 26 del tipo PCI-Mediterráneo, con un éxito del 22,1% y 34,7%, respectivamente.

Cabe destacar las actuaciones conjuntas de coordinación para el diseño de una base de datos única con la participación del vicerrectorado de Política Científica e Investigación Investigación (OFPI), CICODE, CEVUG, vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General sobre proyectos internacionales, relaciones internacionales de los grupos de investigación de la UGR, convenios.

También se ha trabajado en la coordinación de la participación de la UGR en la red europea de puntos de información EURAXESS al investigador internacional.

Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se ha propiciado la creación de la Red Temática Multidisciplinar de Investigación "Colectivo Yebala", liderada por la UGR para coordinar, desarrollar y realizar acciones de I+D+i en la zona Norte de Marruecos. La red estará formada por diversos grupos de investigación nacionales y extranjeros y pretende establecer un marco adecuado para la colaboración y la realización de investigaciones comunes y coordinadas de los grupos implicados.

Participación en la Ventana de la Ciencia

Durante este año hemos participado en la ventana a la ciencia en la que, además, desde el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación hemos sido la universidad coordinadora. La Ventana a la ciencia, Proyectos de I+D+i en Andalucía, es una iniciativa entre la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía y el Parque de las Ciencias. En esta ventana han participado todas las Universidades Andaluzas que durante un mes han mostrado a la sociedad trabajos reales de investigación e innovación de algunos de sus grupos. La Universidad de Granada ha participado con la ventana ¿Una Tierra inerte? en ella se ha querido poner de manifiesto que aunque la Tierra parece inamovible, los terremotos nos recuerdan que vivimos sobre un Planeta con una energía formidable que los seísmos actuales se generan sobre fallas cuyos movimientos empezaron hace millones de años asociados a la formación de montañas y océanos. En esta ventana se ha demostrado como se pueden caracterizar estos movimientos, determinar la geometría del subsuelo que resulta de los mismos y reproducirlos en Laboratorio. Los investigadores que han participado pertenecen al Dpto. de Geodinámica y al Instituto Andaluz de Geofísica e Instituto Andaluz de Ciencias de la Tierra.

(Ver Anexo I.2.1.)

PLAN PROPIO DE INVESTIGACIÓN

En el presente año 2010 el presupuesto del Plan Propio es de 3 M€. Los programas que actualmente incluye tratan de responder a las necesidades actuales que la Universidad de Granada tiene en materia de política científica e investigación, procurando siempre el fomento de la investigación y la transferencia y el apoyo a nuestros científicos y grupos de investigación. Es objetivo prioritario del Plan Propio favorecer la formación y perfeccionamiento de los jóvenes investigadores, apostando por la potenciación de los recursos humanos, dedicados a la investigación desde la etapa inicial de la carrera investigadora,



destinando para ello la mayor partida presupuestaria. La adjudicación de las ayudas se realiza con criterios objetivos de calidad y excelencia que son conocidos con antelación a la presentación de las solicitudes a través de la web del vicerrectorado de Investigación de Política Científica e Investigación. En general, las acciones contenidas en el Plan Propio de Investigación tienen carácter subsidiario, puesto que pretenden complementar las actuaciones de apoyo a la investigación promovidas por las distintas administraciones, europea, nacional y regional, o bien persiguen la incentivación de la I+D+i *per se*. Cabe destacar la potenciación de los recursos humanos, cuyos presupuestos se han incrementado notablemente, representando en el año 2005 un 55% del presupuesto global del Plan Propio y en el año 2010 un 75%. El programa 9 de Incorporación de Doctores ha pasado de 16 contratos activos en el año 2005 a mantener 30 contratos activos en el año 2009. Por consiguiente, a través de este Plan Propio de Investigación se evidencia la apuesta del equipo de gobierno por la I+D en la Universidad de Granada.

(Ver Anexo I.2.2.)

PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

En la convocatoria para Campus de Excelencia Internacional del Ministerio de Presidencia del año 2009, se solicitaron dentro del Subprograma de I+D+i y Transferencia del Ministerio de Ciencia e Innovación dos proyectos "Granada Research of Excellence Initiative on BioHealth" (GREIB) y "Granada Excellence Network of Investigation Laboratories" (GENIL). Ambos son proyectos estratégicos en los ámbitos Biosalud y TIC y fueron financiados con 2€ y 1 M€. Con el desarrollo de estos proyectos se pretende mejorar la actividad científica en estos ámbitos. Al mismo tiempo y dentro de esta convocatoria, al ser calificado como CEI Prometedor el proyecto CEI Granada se comprometieron 4 M€ de financiación de los cuales 1 M€ se destinará a la mejora de la I+D+i y otro a la mejora de la Transferencia de resultados de investigación en la Universidad. Para conseguir estos objetivos se están desarrollando actividades que ayuden a incrementar la excelencia e internacionalización de nuestra investigación y transferencia.

Durante el año 2010 y como parte del plan estratégico del Campus BioTic Granada, se solicitó al Ministerio de Ciencia e Innovación un proyecto dentro de la convocatoria de INNOCAMPUS. Nuestro proyecto, denominado INNTEGRA, tiene como objetivos: mejorar de los resultados de la UGR en transferencia del conocimiento, mejorar y promover el establecimiento de empresas de base tecnológica (*spin-off*), promover la innovación y las aplicaciones industriales de productos que se encuentren en su fase inicial de desarrollo experimental, promover la internacionalización de la innovación y transferencia del conocimiento en base a una adecuada protección de los resultados generados, promover la formación y educación en innovación y transferencia del conocimiento y mejorar la actividad de investigación de la UGR y sus instalaciones científicas. En el proyecto se solicitó financiación para la constitución de un Centro de Transferencia Tecnológica y para la mejora del equipamiento científico del Centro de Instrumentación Científica en sus diferentes sedes. La resolución de la convocatoria ha supuesto a la Universidad la concesión de 14 M€, 11 M€ para el Centro y 3 M€ para equipamiento, lo que representa casi el 100% de la financiación solicitada. También ha supuesto un éxito a nivel nacional, ya que ha sido el mejor proyecto subvencionado y la UGR, la segunda universidad en financiación.

(Ver Anexo I.2.3.)

ACTUACIONES DE INVESTIGACIÓN EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

Desde el Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de investigación:

Incorporación de grupos de investigación de la UGR a la Fundación MEDINA:

La Fundación “Centro de Excelencia de Investigación en Medicamentos Innovadores de Andalucía” (MEDINA) y la Universidad de Granada contemplan promover la incorporación de grupos de investigación de la UGR que, dentro de los objetivos de descubrimiento de nuevos fármacos, y dentro de la propia estructura organizativa de la Fundación, puedan complementar las diferentes áreas de investigación existentes, así como consolidar las existentes. A tal efecto, en Febrero de 2010, el Vicerrectorado del PTS ha convocado a los grupos e investigadores de la UGR que puedan estar interesados en algún tipo de vinculación con la Fundación MEDINA a expresar su interés en la misma. Se han establecido tres posibilidades: integración del grupo en su totalidad, integración de investigadores (especialmente, investigadores jóvenes en líneas emergentes) y establecimiento de colaboraciones científicas prioritarias en áreas de interés. Dichas áreas de interés son las siguientes: Microbiología, Química, Screening y Bioinformática. Los grupos han expresado su interés y en este momento se está procediendo a la selección de aquellos que mejor encajan en el proyecto.

Incorporación de grupos de investigación de la UGR a GENyO:

El Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENyO) concentra su investigación en tres grandes áreas de trabajo:

- Variabilidad genética humana
- Genética del cáncer – Oncología molecular
- Farmacogenética y farmacogenómica

El nexo común a todas ellas es el uso de la genómica y las técnicas relacionadas con esta disciplina con el objetivo de comprender el origen, evolución, pronóstico, tratamiento y prevención de las enfermedades susceptibles de serlo. GENyO contará con un amplio equipamiento en servicios comunes (secuenciación masiva de nueva generación, escáner para microarrays, RT-PCR de alto rendimiento, microscopía, cultivos celulares) y otros equipos que se irán añadiendo en el futuro según desarrollos y necesidades, aunque siempre con el criterio de compartir y optimizar al máximo los grandes equipos de todo tipo existentes en el PTS. Del mismo modo, GENyO contará con áreas transversales de apoyo a la investigación, que a su vez tendrán capacidad de investigación y desarrollo propios, en los campos siguientes: Bioinformática, Bioestadística, Epidemiología, Biología computacional.

Se ha realizado una presentación del proyecto científico de GENyO, por parte del Vicerrector del PTS y el Director de GENyO. GENyO y la Universidad de Granada están promoviendo la incorporación de grupos de investigación de la UGR que, dentro de las áreas anteriormente mencionadas y con un claro enfoque genómico traslacional, contemplan este centro como lugar de trabajo. Los grupos han expresado su interés y en este momento se está procediendo a la selección de aquellos que mejor encajan en el proyecto.



Impulso de las actividades de Formación Científica continuada en el CIBM:

Desarrollo del programa de seminarios de investigación internos en curso. Desarrollo del programa de seminarios externos de investigación en coordinación con los programas de posgrado. Los seminarios han contado con destacados investigadores nacionales y extranjeros, con un elevado nivel de las ponencias presentadas. A lo largo del año, y dentro del ciclo "Seminarios en el Parque Tecnológico" se han organizado 34 seminarios.

Como parte de estas actividades, se ha firmado un convenio con el Instituto de Parasitología y Biomedicina "López Neyra" del CSIC para el desarrollo conjunto de un programa de seminarios en el PTS. Todos los seminarios son difundidos a la comunidad universitaria y al conjunto de investigadores del PTS.

Participación activa en el LivingLab Salud Andalucía:

El Vicerrectorado PTS, junto a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática y Telecomunicaciones, actúan como interlocutores activos, representando a la Universidad de Granada en el LivingLab Salud Andalucía.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS. TRANSFERENCIA DE RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Desde la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación (OTRI) se han alcanzado todos los objetivos propuestos para este año 2010, que han cubierto aspectos relacionados con la informatización de los procesos de Transferencia y administración electrónica, la elaboración de catálogos y portales de oferta Científico-Tecnológica de la UGR, la puesta en marcha de mecanismos para la detección de servicios tecnológicos y su posterior promoción, la creación de unidades especializadas en la Valorización del conocimiento, el fomento de la cultura emprendedora y la creación de empresas de base tecnológica, y la consolidación de un plan de ayudas a la transferencia.

Para ello, la Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación diseñó y puso en marcha a principios de 2010 un **Plan Estratégico de Transferencia (PETRA)** que combinan tres elementos considerados fundamentales dentro los más modernos modelos de Transferencia: la valorización como núcleo común en el proceso de transferencia de conocimiento, la interacción con la industria para alcanzar un desarrollo económico a medio plazo y la creación de spin-off para conseguir el rejuvenecimiento de la economía. En este contexto, el PETRA de la UGR establece acciones dirigidas a fortalecer aspectos clave como son (1) la detección de resultados y capacidades, (2) la promoción de la oferta científica y tecnológica, (3) la valorización de la investigación, (4) la comercialización de resultados y tecnologías, (5) la creación y consolidación de EBTs, (6) la investigación colaborativa y (7) la colaboración con redes y formación. Así, se pretende avanzar hacia una verdadera gestión del conocimiento, que permita optimizar el uso de todas las herramientas de transferencia de conocimiento existentes, desde un enfoque proactivo.

El conjunto de actuaciones realizadas desde la Oficina de Transferencia de Investigación para el año 2010 se enmarcan dentro de este Plan Estratégico y se pueden resumir en los siguientes puntos:

Informatización de procesos OTRI y administración electrónica

En primer lugar, se ha hecho un esfuerzo notable en la informatización de todos los procesos asociados a las actividades OTRI, fomentando de esta forma la e-administración como apuesta de futuro. En este contexto, se han implementado en la intranet de la OTRI los módulos que permiten la **gestión telemática de contratos** para que, a través del portal OTRI, los investigadores y empresas puedan solicitar, tramitar y hacer un seguimiento de sus contratos. De esta forma mejoraremos la calidad del servicio: mayor rapidez en la gestión, menor número de desplazamientos por parte de investigadores y empresas, información diaria y actualizada, etc. En el momento de la edición de esta Memoria, la informatización de este módulo está en fase de validación, esperándose su puesta en marcha para diciembre de 2010.

Por otro lado, se ha diseñado un **soporte informático que permite registrar, editar y catalogar la oferta científico-tecnológica** de una forma ágil, flexible y versátil. Mediante esta herramienta, se está llevando a cabo la edición y traslación a múltiples formatos de los resultados de investigación detectados. A día de hoy, se está en proceso de creación de un portal específico para la oferta científico-tecnológica de los grupos de investigación que se nutra del soporte informático diseñado. Se prevé que a principios de Diciembre del 2010 se presenten, al menos, los portales correspondientes a los sectores BioSalud y TIC, gracias al trabajo realizado durante el segundo y tercer trimestre de 2010 para la recopilación de la información de los grupos de investigación pertenecientes a dichos sectores.



Siguiendo con el proceso de informatización, se ha implementado una **herramienta virtual para la comunicación de resultados** por parte de los investigadores (disponible a través del portal OTRI). Con el objetivo de mejorar la comunicación, y dada la complejidad que entraña la cumplimentación del formulario, se ha efectuado una simplificación del mismo y mejorado la herramienta, con lo que se espera incrementar considerablemente el número de comunicaciones recibidas por parte de los investigadores. Para lograr el éxito de esta iniciativa, se ha trabajado de forma paralela en el diseño de una campaña de promoción para inducir al personal investigador a que visite y utilice este sitio web.

En el marco de la promoción vía web, se ha continuado con el **plan de difusión de los Grupos de Investigación de la UGR mediante el desarrollo de páginas WEB**, que comenzó en el año 2009. En estos momentos, el número total de grupos de investigación que poseen una web realizada por la OTRI es de 160. Además, gracias a la próxima presentación de los portales web de la oferta científico-tecnológica sectorizada, se favorecerá la promoción de la investigación realizada por los grupos, con lo que se aumentará más su visibilidad.

Elaboración de catálogos de oferta Científico-Tecnológica de la UGR

Con estos catálogos se pretende poner a disposición del tejido empresarial los últimos avances tecnológicos desarrollados por los investigadores de la Universidad de Granada. En ellos se muestra información relativa a líneas de investigación vigentes, servicios tecnológicos y resultados generados por los grupos de investigación inventariados. Para su elaboración, y mediante visitas personalizadas de técnicos OTRI, se está llevando a cabo un exhaustivo trabajo de recopilación de la información de los grupos de investigación agrupados por sectores PAIDI. Para este año 2010 se han editado los catálogos en versión impresa y digital, así como en los idiomas español e inglés, para los sectores BioSalud y TIC, estando prevista la edición del resto de sectores para el primer semestre de 2011.

En este mismo contexto, y en colaboración con la Red OTRI Andalucía, se han realizado presentaciones multimedia conjuntas de los sectores TIC y FQM, entregadas en formato CD en jornadas de transferencia afines a esas temáticas.

Protección de resultados de investigación

En relación a mejoras en la protección de resultados de investigación, desde este año 2010 las patentes nacionales se solicitan, de forma preferente, utilizando el procedimiento de concesión acelerado, lo que permite disponer de un informe sobre el estado de la técnica antes de tomar decisiones sobre su internacionalización. Además, para las ya solicitadas se está eligiendo el procedimiento de concesión con examen previo, un examen de fondo, opcional, que permite discriminar la asignación de recursos eliminando aquellas patentes que no lo superan (el 66% de las patentes concedidas en 2010 lo fueron por este procedimiento).

Emprendimiento y consolidación de EBTs

El pasado 16 de abril de 2010 se inauguró la 2ª Edición de la **Ruta Emprendedora**, que se consolida como un programa de éxito para el fomento de la cultura emprendedora. La Ruta Emprendedora, que contó con cerca de 130 participantes, se ha desarrollado en tres fases: Visitas al BIC y a la incubadora de empresas en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, talleres para emprendedores y cursos de formación.

Además, la OTRI ha llevado a cabo actividades de promoción y seguimiento de las spin-off ya creadas, contribuyendo así a mejorar su visibilidad y viabilidad. Dentro de estas actividades, destaca especialmente la "II Jornada de spin-offs de la UGR" celebradas el pasado 8 de octubre de 2010 en el Hospital Real. Las jornadas, tras la conferencia "Claves para la búsqueda de financiación para Spin-Off", ofrecieron a los visitantes *stands* de las distintas spin-off de la Universidad de Granada, donde éstas mostraron su actividad empresarial.

Por otro lado, se ha creado un **portal para las Spin-Off** surgidas de la UGR (<http://spinoff.ugr.es>), que pretende ser un lugar de encuentro para nuestras empresas, así como un escaparate en el que se presenten los servicios que ofrecen las mismas. Además, dicho portal está pensado para ser un referente para los nuevos emprendedores, ya que contiene todo tipo de información necesaria para la creación de EBTs.

Promoción del Plan de Ayudas a la Transferencia de Investigación

Se ha consolidado el programa de ayudas a la transferencia, incluyendo nuevas partidas en el marco del Plan Propio de Investigación. A su vez, se han puesto en marcha acciones dirigidas a la promoción de las distintas líneas de ayudas, elaborando carteles y dípticos que han sido difundidos entre grupos de investigación y departamentos. Destaca también el nuevo diseño en la página web donde se puede ver toda la oferta de las distintas líneas de ayudas, así como la solicitud de éstas telemáticamente.

¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.

Desde la OTRI se ha puesto en marcha un proyecto consistente en el Inventariado de laboratorios, unidades y/o instalaciones de I+D pertenecientes a los diferentes Centros, Institutos de Investigación, Departamentos y Grupos de nuestra universidad, que pudieran prestar algún tipo de servicio para atender demandas tecnológicas procedentes de agentes externos, así como dar a conocer estas capacidades entre la comunidad universitaria (hasta la fecha son ya 62 las Unidades de apoyo a la I+D detectadas). El Inventario completo estará disponible en la página Web de la OTRI a partir de 2011.

Creación de unidades especializadas en Valorización y Pruebas de Concepto

Para contribuir al proceso global de valorización de resultados, en este año se ha puesto en marcha en la OTRI una nueva **unidad de Valorización** cuyo objetivo es analizar la rentabilidad de un resultado o capacidad, facilitando así la toma de decisiones sobre su transferencia y los recursos que se asignan a su gestión, llegando a ofrecer, en algunos casos, valoraciones económicas que sirvan como punto de partida en la negociación de acuerdos de transferencia. En su primera etapa, la unidad está definiendo una metodología de evaluación sistemática de viabilidad y potencial comercial de resultados y capacidades, así como una metodología de valoración de intangibles acorde a los recursos y necesidades de la OTRI.

Además, durante este año se ha puesto en marcha la **unidad de Pruebas de Concepto**, con el objetivo de analizar la viabilidad de explotación de los resultados y tecnologías generados. Partiendo del desarrollo de prototipos y experiencias piloto, esta unidad tiene entre sus cometidos la búsqueda de financiación externa e interna para la puesta en marcha de proyectos de valorización y desarrollo tecnológico de mayor envergadura (pruebas de concepto), así como el seguimiento de la ejecución de los mismos.



Otros indicadores cuantitativos

Centrándonos en los indicadores cualitativos propios del ámbito de la transferencia, podemos resumirlos en las siguientes cifras: Durante 2010, la OTRI ha gestionado cerca de un centenar de **contratos y convenios** por un valor superior a los 2.000.000 euros; el número de contratos se ha mantenido respecto a otros años, si bien la falta de liquidez que ha sufrido el sector productivo debido a la crisis económica ha provocado una reducción en sus importes. No obstante, y a pesar de la mencionada crisis, el interés de la empresa privada por la I+D se mantiene, como prueba el número de **demandas tecnológicas** atendidas por la OTRI, más de 110, este año 2010, si bien la empresa privada busca otras vías de transferencia que le permitan reducir costes, como, por ejemplo, los proyectos I+D colaborativos con financiación pública. Así, durante 2010 se han realizado asesoramiento y difusión de 6 convocatorias de financiación de **proyectos de I+D colaborativa** y ha gestionado la solicitud de 46 proyectos por un importe total de 4.333.620 €, con la participación de 61 socios externos. Hasta el momento del cierre de esta memoria, se ha obtenido informe favorable para 12 proyectos, con un importe concedido total de 1.620.414 €, de los cuales 1.489.414 € es I+D subvencionada y 131.000 € es I+D subcontratada. Respecto a **protección de resultados de investigación**, se han solicitado 15 nuevas patentes nacionales y 18 extensiones PCT, 1 modelo de utilidad, una adición a una patente solicitada directamente a través del PCT y 4 registros de propiedad intelectual. Además 4 patentes han entrado en fases nacionales de terceros países, entre ellos EEUU, Europa (EPO), Brasil, Nueva Zelanda, Australia, Marruecos, China, Japón, México, Rusia y Chile. La creación de **empresas de base tecnológica** sigue siendo una de nuestros principales quehaceres como una forma novedosa de transferir resultados. En este periodo se han creado 10 nuevas empresas y se han solicitado 6 Proyectos Campus a la Agencia IDEA por un valor de 1.100.000 €. Respecto a la **detección y elaboración de la oferta**, se han mantenido 105 reuniones con grupos de investigación, se han detectado más de 200 ofertas tecnológicas potencialmente transferibles al sector productivo y se ha participado en 35 eventos de Transferencia de Conocimiento a diversos sectores.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS. EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

La Extensión Universitaria es una de las principales obligaciones de la Universidad, y se configura como un potente emisor de imagen de la institución hacia la comunidad universitaria y la sociedad. Difusión y divulgación de la ciencia, el pensamiento y la cultura en sus más variados aspectos es el núcleo central de nuestra tarea. Ofrecerla con la mayor calidad y atractivo posibles, nuestro reto cumplido por número y variedad de actividades, por impacto mediático y social, por el elevado número de personas que han participado y disfrutado en los distintos campus y por el alto grado de colaboración mantenido con entidades e instituciones públicas y privadas.

ACTUACIONES DEL CENTRO DE CULTURA CONTEMPORÁNEA

El Centro de Cultura Contemporánea como centro referente de la programación cultural de la UGR ha organizado en 2010 un total de 124 actividades con una asistencia de unos 65.000 espectadores y una media de 525 espectadores por actividad. Las actividades programadas han sido:

- 24 exposiciones: 17 organizadas por el Área de Exposiciones y 7 por la Colección de Arte Contemporáneo. Del total, 15 han sido de producción propia y 10 en colaboración; 17 se han celebrado en la UGR, 7 en otros espacios de Granada y una en Melilla. Unas 45.000 personas han contemplado las exposiciones programadas, con una media de 1.800 asistentes. Dentro de la Colección Centro de Cultura Contemporánea se han editado diez catálogos.
- 39 actividades musicales organizadas por la Cátedra Manuel de Falla, duplicando el número de conciertos que se realizaban antes de la creación del Centro de Cultura Contemporánea. De estas actividades, 11 han sido producidas exclusivamente por la Cátedra y 28 ha sido producto de la colaboración con otras instituciones; 34 de ellas celebradas en Granada, tres en Ceuta y dos en Melilla. La alta aceptación del público se refleja en los 11.115 espectadores totales, una media de 285 asistentes por actividad.
- 53 actividades cinematográficas programadas por el Cine Club Universitario/Aula de Cine, 49 de ellas sesiones de proyecciones en VOSE dentro de 9 ciclos y 4 cursos cinematográficos. Es significativo la recuperación de público con 8.770 espectadores y una media de 180 por proyección. Sumando, los matriculados en los cursos, más de 9.000 asistentes.
- 7 actividades organizadas por el Grupo de Estudios Flamencos en su primer año de funcionamiento, más otras en colaboración con la Cátedra Manuel de Falla, siendo reseñable la gran aceptación de público.

(Ver Anexo I.3.1.)

ACTUACIONES DEL SECRETARIADO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

El Secretariado de Extensión Universitaria engloba la actividad de las siguientes áreas: Aula de Artes Escénicas, Aula de Ciencia y Tecnología, Cátedra Antonio Domínguez Ortiz, Cátedra Emilio García Gómez, Cátedra Francisco Suárez, Cátedra Federico García Lorca, Cátedra Fernando de los Ríos, Grupo de Teatro de la Universidad de Granada, Seminario de Estudios Asiáticos y Seminario de Medioambiente/Cátedra José Saramago.

Durante el año 2010 se han puesto en marcha los siguientes proyectos:

- Concesión de las Ayudas a grupos de Teatro Universitario de Granada.



- III Festival de Teatro Universitario de Granada. En coordinación con el Grupo de Coimbra.
- II Encuentros de Teatro de la Universidad de Granada.
- Concesión de los premios García Lorca y Herrera Linares 2010, a la Creación artística y científica.
- I edición del sistema de reconocimiento de créditos por Actividades Culturales, aprobado en Consejo de Gobierno. Se está celebrando durante el presente curso académico la II.

Ha renovado el Certificado de Calidad ISO 9001:2008

Nuestra actividad durante el año 2010 queda resumida así:

- 15 funciones teatrales en centros de la Universidad de Granada y su provincia
- 2 Semanas dedicadas al teatro universitario internacional y local celebradas en el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras y en el Teatro José Tamayo de la Chana respectivamente.
- 24 escritores han pasado por la Cátedra Federico García Lorca.
- 45 ciclos de conferencias o jornadas de reflexión, alrededor de ochenta días de actividad propia.
- Presentación de 7 publicaciones.
- 4 espectáculos de música y palabra.
- 1 cursos para formación de actores.
- 1 curso de escritura creativa.

170 días con actividades programadas a lo largo de 2010 y en torno a **15.000 asistentes**.

Colaboraciones con:

- Ayuntamiento de Granada,
- Centro Cultural Memoria de Andalucía,
- Sociedad Estatal de Conmemoraciones,
- Dirección General el Libro,
- Facultad de Filosofía y Letras,
- Facultad de Ciencias
- Vicerrectorado de Relaciones Internacionales
- Instituto Confucio

(Ver Anexo I.3.2.)

ACTUACIONES DE LA ORQUESTA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (OUGR)

La Orquesta de la Universidad de Granada ha realizado 17 conciertos, de los cuales 7 han tenido lugar fuera de la Universidad, con distintos programas, resultado de la formación recibida por los componentes de la Orquesta durante el año 2010, para lo que han recibido las becas y ayudas oportunas. Por primera vez ha sido incluida en la Programación del FEX. Los miembros de la orquesta han recibido cursos magistrales de viola, violonchelo, contrabajo, interpretación musical y participado en los Cursos Manuel de Falla del Festival Internacional. También hay que destacar el II Encuentro con la European Union Chamber Orchestra.

En colaboración con la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se han organizado y realizado 1 concierto en Tetuán y otro en Ceuta en enero de 2010.

ACTUACIONES DEL CORO MANUEL DE FALLA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

El Coro Manuel de Falla ha tenido 20 actuaciones durante el año, de las que 5 han sido fuera de la Universidad de Granada, destacando la actuación en Santiago de Compostela y el Encuentro de Coros Universitarios del FEX. Se ha incentivado la incorporación de estudiantes al Coro, que han recibido formación continuada de canto e interpretación.

ACTUACIONES DEL SECRETARIADO DE PATRIMONIO MUEBLE

La acción del Secretariado de Patrimonio Mueble se ha articulado en sus tres áreas: investigación/catalogación, conservación y difusión del patrimonio cultural mueble de la UGR.

En el primer apartado, junto a las tareas ordinarias de actualización del inventario patrimonial de la UGR, la acción más destacada ha venido dada por la implicación del Secretariado en la coordinación de la ejecución del Proyecto Subprograma I+D+i y Transferencia "Campus de Excelencia Internacional Andaluz en Patrimonio Cultural y Natural" en la Universidad de Granada. Constituyen resultados del presente proyecto la constitución de una Red Nacional de Expertos en Patrimonio Cultural y Natural, la generación de un portal web para el sector y el desarrollo de un programa de incentivos a la investigación.

En materia de conservación se han desarrollado programas de intervención que han afectado a varias decenas de obras, con especial impacto en los conjuntos situados en las sedes de Rectorado, Facultad de Derecho, Facultad de Ciencias Políticas y Palacio de la Madraza. Destaca también la preparación de las bases del II Programa de Conservación Preventiva del Patrimonio mueble de la UGR, cuya ejecución dará inicio en enero de 2011.

En materia de difusión, por último, destacan las siguientes acciones:

- Ejecución del V Programa de Visitas Guiadas al Patrimonio de la Universidad de Granada (enero-junio 2010), que comprendió el acceso a 5 sedes y 4 colecciones científicas y contó con un total de 889 visitantes.
- Desarrollo del Programa de Visitas Institucionales al Hospital Real (aprox. 500 visitantes).
- Segunda Fase de la creación del "Portal Virtual del Patrimonio de la Universidades Andaluzas" dentro del Proyecto Atalaya (inauguración prevista para diciembre de 2010).

(Ver Anexo I.3.3.)



ACTIVIDADES ACADÉMICAS. RELACIONES INTERNACIONALES

POLÍTICA DE INTERNACIONALIZACIÓN

Plan Propio de Internacionalización

En el año 2010 se lanza la segunda edición del Plan Propio de Internacionalización, que supone una reestructuración del Plan iniciado en el año 2009 para ajustarlo a las necesidades reales detectadas y ampliando su ámbito para incluir otras acciones que se vienen realizando con fondos propios de la UGR. El nuevo Plan se articula en diez programas que tienen como objetivo principal promover y desarrollar de forma sostenible la dimensión internacional de la docencia, la investigación y la gestión.

PLAN PROPIO DE INTERNACIONALIZACIÓN 2010		
PROGRAMA	Nº ayudas concedidas	Ayuda económica*
Programa 1. Apoyo a la movilidad internacional de estudiantes 1.1 Ayudas y bolsas de viaje para destinos extracomunitarios (178) 1.2 Ayudas para movilidades europeas no cubiertas por el programa PAP/Erasmus (pendiente resolución)	178	275.192,87 €
Programa 2. Apoyo a estancias formativas breves y cursos de verano	89	42.026,10 €
Programa 3. Apoyo a la movilidad internacional de profesorado 3.1 Complementos a las ayudas del programa PAP/Erasmus (174 TS) 3.2 Ayudas para la movilidad docente extracomunitaria en el marco de convenios bilaterales de la UGR (15)	189	56.280 €
Programa 4. Apoyo a la movilidad internacional del PAS con fines formativos	78	46.318,00 €
Programa 5. Becas Grupo Coimbra	8	20.629,99 €
Programa 6. Becas co-gestionadas con el Programa PEACE de la UNESCO	3	16.223,73 €
Programa 7. Becas para estudios de posgrado co-gestionados con la Fundación Carolina	19	82.580 €
Programa 8. Apoyo a nuevas iniciativas de internacionalización 8.1 Ayudas para el establecimiento de nuevos convenios internacionales (7) 8.2 Ayudas para la creación y consolidación de redes estables de cooperación (3) 8.3 Ayudas para la preparación de solicitudes de proyectos en el marco de programas europeos (2) 8.4 Ayudas par el establecimiento de titulaciones dobles, múltiples o conjuntas internacionales, incluidos Erasmus Mundus Acción I (3) 8.5 Ayudas para otras acciones de internacionalización (12)	27	41.500 €
Programa 9. Apoyo a la gestión de las Relaciones Internacionales de los Centros	32 becas	79.736 €
Programa 10. Premios a la excelencia en la movilidad internacional de estudiantes	3 Premios 7 Menciones	3.000 €
Total ayudas		663.486,69 €

POLÍTICA LINGÜÍSTICA

Promoción de la lengua española

Se mantienen los 10 centros de español en universidades rusas y ucranianas.

El International University Centre en Móstar, proyecto conjunto de la UGR con las universidades de Móstar y Dzemat Bijedic, se ha trasladado a una nueva sede en la ciudad, más adaptada a sus necesidades. Ha asumido igualmente la responsabilidad plena de los cursos de lengua española impartidos hasta su retirada este año por el Programa Cervantes de las Fuerzas Armadas españolas.

Promoción de otras lenguas en la UGR

▪ Instituto Confucio

En su segundo año de actividad, el Instituto Confucio ha consolidado la oferta de cursos de lengua china, triplicando el número de matrículas para el curso 2010-11. Ha iniciado este año la impartición de cursos de lengua china en Motril en colaboración con el Ayuntamiento y el IES Giner de los Ríos. Del mismo modo, ha organizado los exámenes oficiales HSK de lengua china. Por otra parte, ha realizado un amplio programa de actividades culturales, exposiciones y publicaciones, con participación de diferentes centros y servicios de la UGR (ver anexo). En reconocimiento a su labor en la consolidación del Instituto, se otorgó el Premio a la Excelencia en la gestión de Hanban a Fan Ye, subdirector del IC-UGR.

▪ Russkiy Mir

En espera de la inauguración oficial del Centro, prevista para el mes de mayo de 2011 tras la habilitación de los locales, se han llevado a cabo dos proyectos en la UGR:

- Complejo de actividades para conmemorar los 100 años de la muerte de Lev Tolstói.
- II Congreso Internacional "La lengua y literaturas rusas en el espacio educativo internacional: estado actual y perspectivas".

▪ Cátedra al-Babtain de Estudios Árabes

La Cátedra ha organizado cursos de lengua árabe para tres niveles diferentes y un curso de caligrafía árabe. Ha organizado la mesa redonda "Al-Andalus, España: ¿Conflicto de identidades?" con participación de D. Pedro Martínez Montaves y D. José Enrique Ruiz Doménech. Por otra parte, ha convocado el Primer Concurso de Fotografía bajo el lema "Esencia árabe en imágenes" (coordinado con Asociación Al-Yanub y en estrecha colaboración con el Centro de Cultura

Contemporánea con exposición de una selección de las fotografías presentadas en el Carmen de la Victoria).

Otras actuaciones en política lingüística

- Negociación de convenios para recibir lectorados de esloveno y rumano.



- Participación en el evento del British Council “La acreditación del nivel de lengua inglesa en las universidades españolas”, y en el grupo de trabajo constituido en dicho evento para realizar recomendaciones a la CRUE. Participación en el grupo de trabajo de política lingüística de la CEURI (Actuación conjunta Grado y Posgrado, CLM, Relaciones Internacionales)
- Organización de la segunda edición de curso de lengua inglesa en la NUI Galway para PAS.

Servicios lingüísticos

Como herramienta para mejorar la calidad de la comunicación internacional de la UGR en lengua inglesa, se ha elaborado un glosario de terminología universitaria en inglés.

Por otra parte, para ese mismo fin y para la expedición del Suplemento al Diploma, se ha procedido a la revisión en profundidad de la traducción al inglés de las asignaturas de las titulaciones LRU a extinguir y se ha iniciado la traducción de las asignaturas de los nuevos grados, así como la de los cursos de posgrado (másteres y doctorados).

(Ver Anexo I.4.1.)

PROMOCIÓN INTERNACIONAL DE LA UGR

En el año 2010, la UGR ha tenido presencia en las siguientes ferias destinadas a la promoción internacional:

- Con stand:
 - Study World, Berlín, Alemania, abril 2010
 - Forum Internacional de l'estudiant, Casablanca, Marruecos, abril 2010
 - Expo Estudiante Chile, mayo 2010
 - Europosgrados Colombia, noviembre 2010
- Sin stand:
 - NAFSA: Association of International Educators, Kansas City, Estados Unidos, junio 2010
 - Conferencia anual EAIE en Nantes, Francia, Septiembre 2010
 - Jornadas internacionales en 7 universidades.

En colaboración con otros servicios y bajo la coordinación del Secretariado de Documentación e Información se ha procedido igualmente a la creación (y en algunos casos revisión y actualización) de nuevo material promocional para uso en este tipo de eventos y otros similares (jornadas de recepción, etc.), que garantiza una única imagen institucional de la UGR: pósters, roll-ups, folletos, carpetas, guías, web, etc. En concreto:

- nueva versión de la guía del estudiante internacional en inglés y español
- elaboración del texto promocional “15 razones para estudiar en la UGR”
- elaboración del texto promocional “un día en la UGR”
- creación del perfil “estudiante internacional” en la web principal de la UGR
- guía sobre las jornadas informativas (“orientation week”) para estudiantes internacionales

Se ha establecido un Plan coordinado de promoción internacional para 2011 (ferias y distintos eventos) que asegure la continuidad de la visibilidad internacional de la Universidad de Granada en los foros destinados a promover la captación de

estudiantes internacionales, sobre todo de posgrado con la participación de los vicerrectorados de Relaciones Internacionales, de Enseñanzas de Grado y Posgrado y el CLM.

El Plan incluye el inicio de contactos con distintos organismos locales y provinciales (Ayuntamiento de Granada, Diputación Provincial, Patronato de la Alhambra, Aeropuerto, RENFE, Estación de Autobuses, etc.) para la mejora de la visibilidad de la UGR y para la promoción recíproca.

La presencia internacional de la UGR en la red se ha mejorado con la inclusión de los datos más relevantes sobre nuestra universidad en la web de la Fundación Universidad.es y en el portal del proyecto Erasmus Mundus WISHES.

Para incrementar la promoción internacional de la UGR en el año 2010 se ha iniciado la distribución de un boletín informativo en inglés que se envía cada dos meses a universidades socias en todo el mundo y a antiguos estudiantes internacionales de la UGR donde se incluye información sobre la oferta académica de la UGR en grado y posgrado, cursos de verano, cursos virtuales, cursos del CLM, convocatorias de proyectos, convocatorias de movilidad, actividades internacionales de la UGR, etc. Este boletín se coordina con distintos servicios y vicerrectorados de la UGR y se cuelga también en la web de la ORI.

Se han creado varias presentaciones Powerpoint sobre la UGR que se han puesto a disposición, junto con el video de presentación de la UGR (en español y en inglés), de toda la comunidad universitaria para cuando se desplaza al extranjero. Estas presentaciones van desde las más académicas a las de pura promoción para atraer estudiantes de otros países.

En colaboración con la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se ha organizado una Jornada de información y difusión de las actividades y potencialidades de la UGR en el Campus de Ceuta en los Institutos españoles de Tánger y Tetuán.

(Ver Anexo I.4.1.)

ACCIONES Y POLÍTICAS DE MOVILIDAD

La UGR mantiene su posición de liderazgo europeo en movilidad de estudiantes, PDI y PAS tanto enviados como acogidos. Ante el aumento constante del número de movilizaciones en todos los colectivos, el vicerrectorado de Relaciones Internacionales concentra su esfuerzo en promover la movilidad a nivel de posgrado y en la mejora de la calidad: mejor difusión de los programas dentro de la UGR, mayor agilidad en la selección, mejor preparación de los estudiantes seleccionados, mejor acogida de los estudiantes recibidos, todo ello desde una mayor coordinación con los Centros y con la Escuela de Posgrado.

Acciones y políticas de movilidad: estudiantes

Tabla resumen de movilizaciones curso 2009/10 y avance 2010/11

Programas	ACOGIDOS 2009/10	ENVIADOS 2009/10	ACOGIDOS 2010/11	ENVIADOS 2010/11
PAP/Erasmus	1957	1847	1603 ⁽¹⁾	2254 ⁽²⁾
Programa Propio	426	178	251 ⁽¹⁾	246 ⁽²⁾
Erasmus Mundus	45	12	67	13



- (1) Estos datos no incluyen a los estudiantes del 2º cuatrimestre
- (2) Datos de estudiantes que han aceptado su plaza para el curso 2010/11

Estudiantes acogidos

Se ha procedido a informatizar los procedimientos administrativos para estudiantes acogidos.

Se han ampliado y mejorado las jornadas de recepción a estudiantes internacionales celebradas a principio de cada cuatrimestre (septiembre y febrero), con distintas actividades informativas (charlas y visitas a los campus), actividades lúdicas y culturales (magia, deportes, orquesta de la UGR, teatro de la UGR, talleres en la Casa de las Porras, cineclub, etc.) en colaboración con un gran número de vicerrectorados, servicios y asociaciones universitarios (vicerrectorados de Estudiantes, de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo, CLM, CICODE, ESN, AEGEE, etc.) así como de organismos locales (Ayuntamiento, Parque de las Ciencias).

Se organizan unas jornadas de orientación especiales a principios de Septiembre para los estudiantes Erasmus Mundus de la acción 2. Además de charlas informativas, actividades lúdicas y culturales, se les imparte un curso de Lengua y Cultura Española en el CLM de 20 horas.

Se ha preparado un plan de estudiantes-tutores para estudiantes acogidos que se pondrá en marcha en el curso 2011-12. Se ha ampliado la oferta de becas cofinanciadas con la Fundación Carolina (Programa 7 del Plan Propio de Internacionalización) para cubrir un programa adicional de Máster, con dotación de dos becas.

Estudiantes enviados

Se ha creado una bolsa de lectorados de lengua española, abierta a estudiantes de últimos cursos o posgrado, que agrupa la oferta que gestiona la UGR para docencia del español en el extranjero.

Se han celebrado reuniones informativas para los estudiantes seleccionados en programas de movilidad internacional por centros y/o destinos, proporcionándoles información sobre aspectos prácticos, académicos, integración lingüística y cultural en la universidad y en el país de acogida para evitar al mínimo el choque cultural, recomendaciones para el viaje, instrucciones antes de partir, etc.

Con el fin de homogeneizar los criterios de reconocimiento de calificaciones en todos los centros de la UGR y cumpliendo el mandato del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado por Consejo de Gobierno el 14 de mayo de 2009, y partiendo de información sobre equivalencia de calificaciones obtenida de varias fuentes (Ministerio de Educación español, Centros de la UGR, Universidades socias de la UGR y *World Education Services*), se ha elaborado una tabla de equivalencia de calificaciones de aplicación a todos los estudiantes salientes en programas de movilidad de la UGR. La tabla se encuentra publicada en la web del vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Coordinación con los Centros

Se han celebrado reuniones individualizadas con los vicedecanos y subdirectores de los Centros para revisar las condiciones de la convocatoria y preparar la convocatoria general de movilidad de estudiantes 2011-12.

Se han celebrado seminarios de coordinación con los vicedecanos y subdirectores así como con el personal administrativo del área de los Centros, en los que, entre otras cuestiones, se han tratado las siguientes:

- el Reglamento de movilidad internacional de estudiantes de la UGR
- los acuerdos de estudios y el reconocimiento académico
- el reconocimiento de calificaciones
- la gestión de la convocatoria de movilidad
- la implicación de los Centros en la gestión de los programas propios de movilidad
- la difusión de los programas de movilidad
- la orientación previa a los estudiantes salientes
- la política de acogida a los estudiantes entrantes, incluida la reestructuración de los cursos de lengua española en el CLM
- la implicación de los Centros en los programas de movilidad de PDI, de PAS y en proyectos internacionales
- la implantación del EEES y sus consecuencias para la movilidad

Se ha dado difusión a las ayudas PAP/Erasmus para estudiantes con grave discapacidad, así como a las ayudas EILC (Erasmus Intensive Language Courses) PAP/Erasmus para el aprendizaje de lenguas menos habladas.

Acciones y políticas de movilidad: Personal docente e Investigador (PDI)

- **Programa PAP/Erasmus** de Movilidad del Profesorado para personal docente de la Universidad de Granada para realizar estancias docentes en universidades e instituciones de educación superior adscritas al programa.
 - Convocatoria única centralizada con el fin de dar mayor difusión al programa y aprovechar mejor las plazas y la financiación.
 - Financiación complementada con fondos propios hasta alcanzar los 900€/semana (Programa 3.1 del Plan Propio de Internacionalización)
 - Se han realizado 174 movildades de PDI en total en el curso 2009-10
- **Programa Propio de movilidad internacional del PDI:**
 - Se incentiva la movilidad a destinos extracomunitarios del profesorado de la UGR, no cubierta por el programa Erasmus, a través del Programa 3.2 del Plan Propio de Internacionalización de la UGR, convocado por primera vez. Se ha concedido 15 ayudas.



Acciones y políticas de movilidad: Personal de Administración y Servicios (PAS)

Programa PAP/Erasmus de Movilidad de Personal de Administración y Servicios con fines de formación

- Modalidad A: Formación lingüística.
- Modalidad B: Estancias breves
- Modalidad C: Asistencia a Jornadas y Seminarios

Siguiendo la acción iniciada durante el curso 2008-09, se convocaron plazas de movilidad en el marco del Programa 4 del Plan Propio de Internacionalización y del Plan de Formación del PAS (convocatoria coordinada entre el vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Gerencia), con asesoría técnica en la ORI para la preparación de las estancias. Se ha alcanzado un total de 76 movibilidades de PAS, con lo que se mantiene el primer puesto a nivel nacional. En particular, en el marco del objetivo de aumentar la capacidad de ofrecer servicios bilingües a la comunidad universitaria, se ha organizado la segunda edición del curso de lengua inglesa de 2 semanas de duración en la NUI Galway, socio en el Grupo de Coimbra, con participación de 20 miembros del PAS y una valoración muy positiva de los participantes (Modalidad A).

Se celebró la primera **Staff Training Week** para PAS de otras universidades internacionales durante los días 14 a 18 de junio, con participación de 37 personas, de 14 universidades socias. Cabe destacar en esta actividad por otra parte la participación muy activa del PAS de la UGR que ha disfrutado de ayudas para la movilidad en la acogida a sus compañeros internacionales.

Acciones y políticas de movilidad: acciones generales para avanzar en la promoción y en la calidad de la movilidad internacional de los miembros de la comunidad universitaria

Se ha realizado y resuelto la primera convocatoria de los Premios a la Excelencia en la Movilidad Internacional, en el marco del Plan Propio de Internacionalización. Se presentaron 32 solicitudes al premio, y la comisión evaluadora otorgó 3 premios y 7 menciones. Los estudiantes participantes en esta primera edición del Premio se están involucrando en diversas actividades, como por ejemplo en el stand de Relaciones Internacionales en las jornadas de recepción a estudiantes.

Para mejorar la visibilidad de los programas de movilidad internacional entre estudiantes, profesores y PAS, área en la que la UGR sigue creciendo y ocupando puestos de liderazgo nacional y europeo, se han elaborado, en colaboración con el Secretariado de Documentación, Edición e Información, las siguientes guías y folletos:

- Guía de movilidad internacional para estudiantes de la UGR.
- Guía de movilidad internacional para PDI y PAS.
- Hoja informativa para universidades socias.

Se han realizado jornadas informativas sobre movilidad internacional de estudiantes en todos los centros de la UGR, y en colaboración con ellos, para promocionar los distintos programas de movilidad internacional existentes, las ventajas que aportan, y con ocasión de las convocatorias de movilidad PAP-Erasmus y Programa Propio etc.

El boletín informativo electrónico editado por la ORI, que incluye información sobre programas de movilidad, convocatorias, becas, etc., y que se distribuye entre toda la comunidad universitaria de la UGR, ha aumentado su periodicidad temporal.

Se han nombrado tutores académicos para programas propios de movilidad y Erasmus Mundus Acción 2.

(Ver Anexo I.4.2.)

ACCIONES Y POLÍTICAS EN PROYECTOS INTERNACIONALES

- Fomento de la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos de cooperación académica internacional:
 - Apoyo a solicitudes de proyectos en programas europeos: financiación para la preparación a través del Programa 8 del Plan Propio de Internacionalización.
 - Organización de sesiones informativas para presentar los programas internacionales más relevantes y las oportunidades que estos ofrecen para los miembros de la comunidad universitaria, así como el procedimiento de tramitación y los servicios de apoyo de la ORI y del vicerrectorado de Relaciones Internacionales. En concreto, se ha organizado una sesión monográfica sobre la segunda convocatoria del programa ALFA III y otra en colaboración con la Escuela de Posgrado sobre el programa Erasmus Mundus Acción I (Titulaciones conjuntas de Máster y Doctorado).
 - Difusión e información sobre convocatorias abiertas en los programas gestionados por el vicerrectorado de Relaciones Internacionales: página web, boletín electrónico, carteles, jornadas.
- Lanzamiento del proyecto Erasmus Mundus - Ánimo, ¡Chévere! (Lote 19b: Cuba, Ecuador, Chile, Venezuela; <http://www.animo-chevere.eu>).
- Establecimiento de la Unidad ALCUE de la UGR (<http://ori.ugr.es/alcue>) que se encarga de la difusión de información de relevancia para la construcción del Espacio América Latina-Caribe - Unión Europea de Educación Superior) en el marco del proyecto VertebralCue (Programa Alfa III; <http://www.vertebralcue.org>).
- Apoyo a la *Azarquiel School of Astronomy* (<http://www.azarquiel-school.org>): La UGR ha sido elegida como sede para la primera edición de esta escuela de verano cuyos objetivos principales consistían no sólo en ofrecer cursos avanzados de Astronomía e impulsar actividades de investigación sino también en juntar estudiantes universitarios de países árabes y europeos en un lugar emblemático para promover el intercambio cultural y enlaces duraderos entre Oriente y Occidente. La *Azarquiel School of Astronomy* ha sido propuesta para el prestigioso premio *Andrew E. Heiskell Award for Innovation in International Education* (Institute of International Education).



Proyectos internacionales con participación de la UGR año 2010 (resumen: detalle en anexo)

PROGRAMA CONVOCATORIA	ORGANISMO CONVOCANTE	Nº DE PROYECTOS CON PARTICIPACIÓN UGR
AECID-Convocatoria Abierta y Permanente (CAP)	AECID	1 (1 coordinado por la UGR)
ALFA II	Unión Europea - EuropeAid	2
ATLANTIS-Cooperación U.E.-EE-UU.	Unión Europea - EACEA	1
COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA España-Fronteras Exteriores	Unión Europea - FEDER	1
ERASMUS MUNDUS -	Unión Europea - EACEA	Acción 1: 4 (2 coordinados por la UGR) Acción 2: 11 (2 coordinados por la UGR) Acción 3: 1 Acción 4 (actual Acción 3): 3 (1 coordinado por la UGR)
FUNDACIÓN RUSSKYMIR	FUNDACIÓN RUSSKYMIR	2 (2 coordinados por la UGR)
PAP-COMENIUS-Proyecto Multilateral	Unión Europea-EACEA	Proyecto Multilateral: 1
PAP-ERASMUS	Unión Europea-EACEA	Programas Intensivos: 4 Proyecto Multilateral (Desarrollo Curricular): 2 Proyecto Multilateral: 1 Red estructural: 1 Redes temáticas: 2 Red académica: 1 Virtual Campuses: 1
PAP-GRUNDTVIG	Unión Europea-EACEA	Asociación de Aprendizaje: 2 Red Multilateral: 1
PAP-Leonardo da Vinci	Unión Europea-EACEA	2
PAP-Programa Transversal	Unión Europea -EACEA	4
PAP-Jean Monnet (Cátedra)	Unión Europea -EACEA	2
PIMA-Andalucía	OEI-Junta de Andalucía	2 (2 coordinados por la UGR)
Civil Protection Financial Instrument	Unión Europea	1
TEMPUS TACIS - JEP	Unión Europea - EACEA	1
TEMPUS IV	Unión Europea - EACEA	Medida estructural : 1 (1 coordinado por la UGR) Proyectos conjuntos: 2
Total proyectos		57

Cabe destacar que la UGR ha logrado incrementar un año más su presencia en el programa europeo Erasmus Mundus Acción 2 que financia la movilidad entre instituciones de la UE y países de diferentes zonas del mundo. Desde el año pasado, nuestra institución no solo ha incrementado el número de proyectos, pasando de coordinar uno y participar en otros seis a coordinar dos y participar en otros nueve, sino que también ha ampliado el ámbito regional de la movilidad a zonas que anteriormente no estaban cubiertas como Sudáfrica y el sudeste asiático. Esto significa que la UGR consolida su posición entre las universidades europeas de mayor participación en este programa.

Desde la **Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos** se han promovido diversos proyectos con Marruecos:

- Firma de un Convenio Específico con la Diputación de Granada para desarrollar el **"Proyecto Transversal para la Cultura, Desarrollo y Cooperación local en el Mediterráneo (MAGREC)"**, del Programa de Cooperación Transfronteriza España-Fronteras Exteriores de la UE. En el marco de este proyecto la UGR recibirá 74.422 euros y durante 2010 se imparte conjuntamente con la Universidad de Tetuán el Taller formación de *"Jóvenes Agentes de Desarrollo y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Gestión de Recursos Culturales"*
- Patrocinio de la UGR en la creación de la Fundación Ibn Azzuz Hakim, destinada a la protección, salvaguardia y difusión pública de los fondos documentales del decano de los hispanistas marroquíes, integrada por más de dos millones de documentos de alto valor para la historia del Norte de Marruecos y del Protectorado Español.
- Apoyo y gestión para la firma del Convenio marco UGR y Alcaldía de Tetuán para el desarrollo de relaciones culturales y académicas entre ambas Instituciones, concretamente para el examen y evaluación de la situación urbanística y arquitectónica de la Medina de Tetuán, Patrimonio de la Humanidad desde 1997, y la posibilidad de llevar a cabo actuaciones conjuntas tendentes a la salvaguardia de este importante patrimonio monumental.
- Colaboración en el Proyecto **"Formation des Formateurs des Travailleurs Sociaux pour la Région de l'Oriental-Maroc"**, impartido en Oujda y organizado conjuntamente con la Universidad de Oujda, el Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI) y la asociación Gold-Maroc.
- Colaboración en el **Máster sobre Geociencias** que se imparte en la Facultad de Ciencias de Casablanca en virtud del acuerdo marco firmado con la Universidad Hassan II-Aïn Chock de Casablanca.

(Ver Anexo I.4.3.)

ACCIONES Y POLÍTICAS EN REDES INTERNACIONALES

Redes de Universidades, Asociaciones Internacionales, Redes temáticas

Una parte de la actividad internacional de la Universidad de Granada se realiza en el marco de redes y asociaciones internacionales que ofrecen mayores posibilidades de colaboración que las meras acciones bilaterales, así como una importante visibilidad de nuestra institución a nivel internacional. Durante el año 2010, en particular, la UGR ha pasado a ocupar las presidencias de dos importantes redes, una europea y una iberoamericana: el Grupo Coimbra de Universidades y la Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado. En anexo se encuentra el listado completo de redes y asociaciones. Las acciones principales llevadas a cabo en este contexto durante el año 2010 se encuentran relacionadas en detalle en anexo.

(Ver Anexo I.4.4.)



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

COMUNIDAD UNIVERSITARIA

2



COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

POLÍTICA DE ACCESO Y PROMOCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Durante el año 2010 el Equipo de Gobierno de la UGR ha continuado cumpliendo su compromiso de promoción del profesorado en las distintas categorías de funcionarios y contratados, así como de estabilización de los investigadores de los distintos programas. Estas acciones de gobierno se han concretado de la siguiente manera:

- Dotación de plazas de promoción de profesorado funcionario: un total de 159 entre Cátedras y Titularidades de Universidad.
- Dotación de plazas de Profesorado Contratado Laboral: un total de 56 en las distintas modalidades contractuales, predominando la contratación a tiempo completo.
- Promoción de Profesorado Contratado laboral: un total de 12 promociones (más 12 pendientes de convocatoria) dentro de las categorías contractuales y 94 a cuerpos docentes.
- Dotación de plazas de estabilización de personal investigador para su incorporación a los cuerpos docentes o a plazas con vinculación permanente: un total de 13 entre los diversos planes de reincorporación.
- Adaptación de plazas de Profesorado Titular de Escuela Universitaria a Profesorado Titular de Universidad: un total de 2.
- Adaptación de Ayudantes, Asociados-LRU y Colaboradores a las figuras correspondientes: un total de 38.
- Convocatoria ordinaria y dotación de plazas de Profesor Contratado Laboral: un total de 77 (incluidas 21 vacantes) en las distintas modalidades contractuales.

(Ver Anexo II.1.1.)

PROGRAMAS DE MEJORA DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Evaluación de la investigación y reconocimiento de la docencia de profesores contratados con vinculación permanente

El Equipo y el Consejo de Gobierno ha continuado la línea comenzada en el año 2008 de promover acciones encaminadas a la evaluación y reconocimiento de la actividad docente e investigadora del PDI laboral con vinculación permanente, en sus categorías de Profesores Colaboradores y Profesores Contratados Doctores. Esta acción de gobierno, iniciada hace dos cursos, ha permitido la evaluación positiva de un total de 789 tramos de docencia, correspondiendo 192 a la convocatoria de 2009. Han sido 173 los tramos de investigación evaluados positivamente en la convocatoria del año 2008 más 45 en la convocatoria de 2009 resuelta recientemente, lo que supone un total de 218 tramos de investigación en dichos colectivos. Esta acción de gobierno ha posibilitado que el profesorado implicado en las dos convocatorias resueltas hasta ahora y que ha accedido a los cuerpos docente de Profesor Titular pueda disfrutar, con antelación respecto del personal de las demás universidades andaluzas, del premio por funcionarización contemplado en el Convenio Colectivo de PDI laboral.

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

Evaluación del profesorado mediante las encuestas de opinión del alumnado

En el año 2010 se ha llevado a cabo el proceso de evaluación del profesorado a través de las encuestas de opinión del alumnado. Se ha evaluado al profesorado ayudante, al de nueva incorporación, a los becarios y becarias predoctorales con docencia asignada a fecha 29 de octubre de 2009, a todo el profesorado asociado de Ciencias de la Salud responsable de las prácticas clínicas, y al profesorado que, de forma voluntaria, ha solicitado ser evaluado en todas las asignaturas y grupos que imparte. Asimismo, se ha realizado la evaluación, en opinión del alumnado, de toda la docencia impartida en los másteres oficiales

Han sido evaluados 613 profesores/as de 106 Departamentos, 103 áreas de conocimiento e imparten docencia en 88 titulaciones de grado y 951 profesores/as de 107 departamentos, 135 áreas de conocimiento, que imparten docencia en 91 titulaciones de posgrado (Másteres).

Durante el mes de Noviembre de 2010, el Centro Andaluz de Evaluación y Prospectiva (CANP) ha enviado los informes relativos a esta evaluación al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, desde donde se les ha enviado al profesorado evaluado, a los/las decanos/as, a los coordinadores/as de los másteres oficiales y al equipo directivo de la Escuela de Posgrado.

Otra actividad desarrollada dentro de esta acción ha sido la expedición de certificados de evaluación docente a través de las encuestas de opinión del alumnado. El número de solicitudes recibidas (durante el año 2010) y certificados emitidos ha sido de 62.

Evaluación de la Calidad Global de la Docencia del profesorado de la UGR

El número de certificados tramitados durante el año 2010, siguiendo el procedimiento transitorio de la UGR para la evaluación de la actividad docente (aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en las sesiones del 04/02/2008 y 13/03/2009 y acreditado por la AGAE el 15/02/2008) es de 227 de los cuales 219 han obtenido una valoración de "Excelente" y 8 "Favorable".

Desde el Vicerrectorado de Ordenación Académica y profesorado se ha elaborado un nuevo modelo de certificado de docencia para el Personal Docente e Investigador, siguiendo las directrices y recomendaciones de ANECA para las solicitudes de acreditación a los cuerpos docentes universitarios y a las diferentes categorías de PDI laboral.

Programa DOCENTIA-ANDALUCIA-GRANADA para la evaluación de la actividad docente

Tomando como referencia el Marco Andaluz para la evaluación de la actividad docente universitaria, aprobado por el Consejo Andaluz de Universidades en febrero de 2010, desde el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, se ha avanzado en el diseño del programa Docentia-Granada hasta su aprobación en Consejo de Gobierno en sesión 01/03/2010 y posterior envío, marzo de 2010, para su verificación a la comisión mixta ANECA-AGAE. El programa enviado es el resultado de un intenso proceso de negociación y consenso con los representantes de los trabajadores, la Comisión de Garantía y Seguimiento creada



en febrero de 2010 y la Comisión de Calidad de la UGR. Asimismo, se han tenido en cuenta las aportaciones realizadas por los miembros de la comunidad universitaria realizadas durante el periodo de exposición pública del programa.

Con fecha 14 de octubre de 2010, el programa Docencia-Granada ha sido informado favorablemente por la Agencia Andaluza de Evaluación. Se ha informado de esta valoración positiva a los órganos implicados, exponiéndose el informe en la web del Vicerrectorado.

Para la puesta en marcha de este programa se han analizado distintas plataformas tecnológicas para la gestión de bases de datos diseñadas por diferentes empresas. Actualmente se está valorando la adecuación, eficiencia y rentabilidad económica de estas ofertas.

Reconocimiento de la labor docente de calidad

Con el propósito de dar cumplimiento al objetivo de reconocer el mérito en la actividad docente del profesorado, incentivar su calidad, potenciar su vinculación con la investigación; articular el desarrollo de la carrera académica y promover la formación y capacidad de innovación del profesorado, el Jurado nombrado para la concesión de los Premios de Excelencia Docente 2009 de la Universidad de Granada resolvió conceder los siguientes premios:

- Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas:
Categoría menos de 25 años: D. Javier Roldán Barbero y Dña. María del Carmen García Garnica (compartido)
- Rama De Artes Y Humanidades:
Categoría más de 25 años. D. Antonio Chicharro Chamorro
Categoría menos de 25 años .D. Rafael Guzmán Tirado
- Rama de Ciencias de la Salud:
Categoría más de 25 años. D. Ramón Gálvez Vargas
- Rama de Ingeniería y Arquitectura:
Categoría más de 25 años. D. Alberto Prieto Espinosa
Categoría menos de 25 años. D Jesús Esteban Díaz Verdejo
- Rama de Ciencias:
Categoría más de 25 años. D. Eduardo Battaner López

MOVILIDAD DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Al objeto de promover la movilidad del profesorado de la Universidad de Granada, el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado ha gestionado un elevado número de licencias para estancias de media y de larga duración en otras universidades y centros de investigación, en su mayoría fuera de nuestro país. Es destacable que en el último trienio estas estancias han experimentado un incremento del 135%, siendo las de mayor duración las que más crecimiento experimentan. Esta actuación contribuye a potenciar el intercambio de conocimientos y experiencias con otros centros docentes e investigadores, y a incrementar en éstos la visibilidad y presencia de nuestra universidad.

(Ver Anexo II.1.2.)

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. ESTUDIANTES

SERVICIO DE BECAS Y PLAN PROPIO DE BECAS

Este año La UGR ha sido la primera universidad española en hacer llegar las solicitudes de becas al Ministerio de Educación, del mismo modo que una vez más se ha recibido la felicitación por la pronta y rápida gestión de todas las solicitudes de becas ministeriales, que ascendieron a 23.531.

Entre las novedades a destacar en la convocatoria de este año pueden destacarse:

- La inclusión, dentro de las ayudas de másteres para desempleados, de los másteres propios UGR.
- La posibilidad de optar a beca con matriculación parcial y, por tanto, con un número de créditos inferior al establecido para un curso completo.

Respecto a las becas de financiación propia:

- Se han concedido un total de 4.004 becas y ayudas de estudio.
- Se han vuelto a convocar, con éxito de aceptación, las ayudas de:
 - Material para buenos expedientes concediéndose 159 ayudas (9 más que el curso anterior)
 - Ayudas para realización de cursos de esquí del CAD de la UGR para estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla (30)
 - Ayudas propuestas por el Gabinete de Asistencia Social al Estudiante (85)
 - Otras ayudas financiadas con fondos propios (458)

Acciones informativas llevadas a cabo en el Servicio de Becas en el curso 2009-10:

- Jornadas informativas de la convocatoria de becas por los distintos campus.
- Preparación y mantenimiento de un documento donde se recogen preguntas más frecuentes y dudas resueltas acerca de las convocatorias de becas ministeriales y propias.

Igualmente, se han mejorado los siguientes aspectos del sistema de gestión de becas:

- Comunicación de la concesión o denegación de las becas de carácter general del Plan Propio de Estudios a través del correo institucional y del acceso identificado.
- Comunicación de la concesión o denegación de las becas que se solicitan para cursos de la Escuela de Posgrado (UFC) a través del correo institucional y del acceso identificado.

(Ver Anexo II.2.1.)

CENTRO DE PROMOCIÓN DE EMPLEO Y PRÁCTICAS

Los objetivos del Equipo de Gobierno en el ámbito del empleo se han centrado en continuar y mejorar el plan de prácticas, que ha incrementado el número de ofertas en un 15%. Además, los esfuerzos se centraron en la dotación de una mayor formación y orientación sobre la inserción laboral del estudiante, implementando nuevos medios y espacios. Para ello, se ha puesto en marcha una sala de autororientación laboral, un Taller de Orientación Laboral on-line y se ha desarrollado una Guía de



Competencias de las Titulaciones de grado. Para gestionar la calidad del servicio se ha concluido un informe de satisfacción de las empresas con nuestros titulados. También se ha promovido un amplio programa de orientación laboral y empleo para estudiantes de grado mediante los cursos ofertados desde el Centro y las colaboraciones específicas con cada titulación.

El Vicerrectorado de Estudiantes, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas ha querido fomentar el espíritu emprendedor mediante el Plan Junior Empresa, generando proyectos empresariales entre los estudiantes de la Universidad de Granada. Este Plan facilita el desarrollo de habilidades y aptitudes de los estudiantes de cara a su incorporación al mundo laboral, para que sean ellos mismos los que elijan sus salidas profesionales.

Programa ERASMUS PRÁCTICAS en la Universidad de Granada

La Universidad de Granada, a través del Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) y de la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI), oferta becas dentro de los Programas de Aprendizaje Permanente para la realización de prácticas en entidades y empresas ubicadas en otros países de la Unión Europea diferentes a España.

Requisitos para disfrutar de una beca ERASMUS PRÁCTICAS:

Los estudiantes deberán:

- Estar matriculado en la Universidad de Granada durante todo el disfrute de la beca.
- Haber superado el 50% de los créditos de los estudios que esté cursando.
- El desarrollo de estas prácticas no podrá ser simultáneo con una plaza de movilidad con fines de estudios ERASMUS.

Características de la beca:

- Las prácticas tendrán una duración mínima de 3 y máxima de 12 meses.
- El importe de las ayudas será determinado en su momento por el O.A.P.E.E. para la Gestión del Programa LLP/ERASMUS, esta cuantía será aproximadamente 320 € al mes.

Los Países adheridos al programa son: Bélgica, Rep. Checa, Dinamarca, Alemania, Grecia, Francia, Irlanda, Italia, Chipre, Luxemburgo, Países Bajos, Austria, Portugal, Eslovaquia, Finlandia, Suecia, Reino Unido, Islandia, Liechtenstein, Noruega, Bulgaria, Estonia, Letonia, Lituania, Hungría, Malta, Polonia, Rumanía, Eslovenia y Turquía.

A lo largo del curso académico 2009-2010 se han recibido 1.436 solicitudes (en el curso 2008-2009 hubo 1036 solicitudes) para la participación en el Programa, siendo concedidas un total de 70 becas (46 becas se concedieron en el curso anterior) para realización de unas prácticas profesionales en Europa.

El perfil general del alumnado becado es el de una alumna que se va a Alemania, Bélgica, Francia, Italia y Reino Unido con una estancia media de 22,78 semanas.

Este perfil responde a los siguientes datos:

- Genero: 42 Mujeres (60%) y 28 hombres (40%).

- País Destino: En esta edición ha habido 13 países de destino (14 países en la convocatoria anterior y entre los más elegidos Reino Unido, Italia, Francia, Alemania y Bélgica), siendo Alemania el país preferido por los Erasmus (15 casos), seguido de Bélgica (12), Italia (7), Francia (6) y Reino Unido (5), etc.
- Tiempo de Estancia: La estancia del alumnado ha oscilado en este curso entre las 12 y las 48 semanas, siendo el tiempo medio de estancia de unas 22,78 semanas. (en el curso anterior fue de 15,26 semanas)
- Cuantía beca: la cuantía de la beca está en función del tiempo de estancia. La beca mínima ha sido de 1.080 € y la máxima de 4.320 €.
- Titulaciones: Han participado un total de 36 titulaciones, habiéndose dado un mayor volumen de participación en las siguientes: Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (7), Traducción e Interpretación (5) Arquitectura (4), Biología (5), Ingeniería en Telecomunicaciones (4), etc. En la anterior convocatoria hubo 22 titulaciones, siendo Traducción e Interpretación y Biblioteconomía y Documentación las que más alumnos/as enviaron.

Promoción del empleo a través de GRUPO COIMBRA

- La participación de la Universidad de Granada en este grupo de trabajo es muy activa y actualmente se está trabajando en los siguientes temas:
- Se está elaborando y se encuentra en fase avanzada, (no hay una edición final pero si que se dispone de un primer borrador) una Guía para estudiantes Internacionales, donde cada socio de la Task Force ha incluido información útil para estudiantes cuando llegan a alguno de los países que forman parte de este grupo. Esta guía ofrece información sobre: sistemas de trabajo y acceso a este, sistema sanitario, recursos relacionados con alojamiento, actividades de desarrollo del país tanto en ámbitos económicos como culturales y sociales, sistemas de orientación laboral de que dispone cada país, etc.
- Se está elaborando un manual de Buenas Prácticas en cuanto a Orientación para la búsqueda de Empleo. Todos los miembros de la Task Force han enviado información de sus buenas prácticas en la materia anteriormente citada y actualmente se está a la espera de que la comisión responsable designada para tal fin, defina qué ejemplos de buenas prácticas son los más relevantes para su inclusión en el manual.
- Se ha planteado la posibilidad de llevar a cabo la realización de una feria virtual de empleo europeo. Se propone desde la Universidad de Granada hacer uso de la infraestructura de que ya dispone esta para llevar a cabo este tipo de actividades, y potenciar así nuestra Feria con mayor número de empresas europeas. Actualmente se está en la fase de definición de cuantas empresas va a proporcionar cada miembro de la Task Force para que se vayan proporcionando los datos de contacto de estas y se puedan incluir en la próxima Feria Internacional de Empleo de la UGR.
- Crear una Plataforma Virtual donde las empresas puedan colocar sus ofertas de empleo y prácticas y puedan estas a su vez tener acceso a los currículos de los estudiantes y egresados que estén interesados. Este servicio tendría carácter permanente a diferencia de la feria que sería con una periodicidad previamente establecida.

Promoción del empleo a través del proyecto UNILO

Dentro de este proyecto, tanto a través de las reuniones presenciales que se han llevado a cabo como de las numerosas audio conferencias que se realizan mensualmente, se ha hecho un estudio de la situación actual de la implementación de los



resultados de aprendizaje en el marco europeo de las cualificaciones en cada uno de los países participantes en el proyecto. Habiendo tenido cada país que aportar la información propia.

Ahora se está en fase de aplicación de instrumentos que nos permitan identificar ejemplos de buenas prácticas en materia de cualificaciones profesionales en cada uno de los países miembros.

Para ello ya se ha elaborado una plataforma on-line en relación con dicho proyecto cuya web es: www.unilo.eu

(Ver anexo II.2.2.)

SERVICIO DE ASISTENCIA ESTUDIANTIL

El Servicio de Asistencia Estudiantil ha cumplido sobradamente los objetivos marcados para el año 2010 en los siguientes ámbitos:

- Ha incrementado en un 20% el número de convenios firmados con otras Universidades en el marco del Programa Sicue, con lo que se incrementan las posibilidades de movilidad. Igualmente, se ha elaborado y publicado una guía para los estudiantes UGR que se desplazan a otra universidad y para los que vienen a la de Granada. Así, se ha incorporado en la Web del Servicio de Asistencia Estudiantil http://ve.ugr.es/pages/sae/sicue_seneca/index toda la tramitación del proceso, información y documentación.
- En la Oficina de Gestión de Alojamientos se han elaborado nuevas fórmulas para el alojamiento de universitarios. Así, a través de la Sociedad Pública de Alquileres (SPA), se ha creado el alquiler universitario, modalidad pionera en España que permite a los estudiantes que se acojan a ella disfrutar, en el caso de que quieran continuar en la misma vivienda el próximo curso y renovar su contrato de alquiler, de dicha vivienda durante dos meses de forma gratuita. También se ha trabajado en la creación de nuevas fórmulas de alojamiento, lo que ha permitido que se puedan ofertar 44 plazas de alojamiento bonificado -14 en la residencia Emperador Carlos V- y 30 en la residencia Fernando de los Ríos-. Dichas plazas tienen un precio reducido y están destinadas a estudiantes con buen rendimiento académico y bajo nivel de ingresos. Por último, se ha presentado una nueva versión del portal Web de la Oficina de Gestión de Alojamientos <http://estudiantes.ugr.es/alojamiento2/> que, además, de facilitar el acceso a la información, incorpora nuevas posibilidades técnicas, como la emisión de videos de las viviendas en alquiler.
- En cuanto al Bonobús y el Carné Universitario, se ha completado el programa informático de gestión para reducir los períodos de entrega, garantizar el cumplimiento de los requisitos de utilización del mismo y atender las incidencias, pérdidas, robos, etc.

(Ver Anexo II.2.3.)

INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

Se ha desarrollado una intensa actividad con el objetivo de optimizar y mejorar la información de interés a los estudiantes de la UGR, así como a los potenciales estudiantes de nuestra universidad. Para ello se han reforzado los Puntos de Información al

Estudiante y se han puesto en marcha nuevos instrumentos de información, mejorando por ejemplo, la presencia en las redes sociales.

(Ver Anexo II.2.4.)

ASOCIACIONISMO

En este curso académico, las asociaciones universitarias han presentado un total de 186 proyectos, siendo subvencionados 160 realizados por 51 asociaciones. Se ha concluido la informatización de la base de datos de asociaciones, y se ha editado una guía de asociaciones de la Universidad de Granada, en la que aparecen los datos de todas las asociaciones registradas en el Vicerrectorado de Estudiantes, así como toda la información referente a la fundación de asociaciones, inscripción de asociaciones en el Vicerrectorado, solicitud y presentación de proyectos a las convocatorias de ayudas, etc.

(Ver Anexo II.2.5.)

GABINETE PSICOPEDAGÓGICO

El GPP ha mantenido la oferta de asesoramiento individual y de actividades grupales como los talleres educativos o las "Jornadas de acogida a estudiantes de nuevo ingreso", si bien cabe destacar, las siguientes actuaciones novedosas:

- Diseño y desarrollo de dos nuevos talleres educativos aumentando la oferta actual a cinco temáticas en total.
- Elaboración del material "Cuadernos de Orientación: Formarse en la universidad".
- Creación de Unidades de Orientación de Centro (UOC) en las Facultades de Ciencias de la Educación, Ciencias de la Educación y Humanidades de Ceuta y Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.
- Contribución a la mejora de la docencia con un seminario destinado al profesorado novel para superar el miedo a impartir clases.
- Coordinación de un proyecto dirigido al alumnado de nuevo ingreso de la E.T.S de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.
- Constitución del "Punto Forma Joven" de la Universidad de Granada en el contexto de "Universidades Saludables", con una sede en el Gabinete Psicopedagógico (GPP) y otra en el Centro Juvenil de Orientación para la Salud (CEJOS). Dentro de este proyecto, diseño de un curso para formar a estudiantes universitarios como mediadores en salud.
- Diseño de un taller on-line dirigido a estudiantes de los campus de Ceuta y Melilla.

(Ver Anexo II.2.6.)



GABINETE DE ORIENTACIÓN PARA LA SALUD

El Gabinete asesora, orienta, forma y atiende a los/as jóvenes universitarios en aspectos sanitarios, educativos y psicológicos relacionados con la sexualidad y la salud en general. Se atiende de forma individual, en pareja o en grupo de forma directa, telefónica o a través de la red, de manera íntima, confidencial y gratuita.

En relación a la consecución de objetivos que nos propusimos para el año 2010 desde el Centro Juvenil de Orientación para la Salud se destaca:

- Se ha aumentado el número de consultas directas en el Centro.
- Se ha aumentado el número de consultas telefónicas y en la red.
- Se han aumentado el número de actividades formativas fuera y dentro del Centro.
- Se ha participado en campañas de intervención y sensibilización a lo largo del año participando en mesas redondas, programas radiofónicos, etc...
- Se ha formado el Punto Forma Joven de la Universidad junto con el Gabinete Psicopedagógico.
- Pertenecemos a la red de entidades que realizan el Diagnóstico Precoz de V.I.H en Andalucía habiendo recibido el curso:
 - “ Formación en counseling”. Consejo asistido en VIH-SIDA. Test de diagnóstico rápido de V.I.H “. Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
- Hemos continuado colaborando con varias Facultades y Residencias Universitarias de la UGR en las siguientes actividades:
 - Intervención en el curso de formación a los PIEs de la Universidad
 - Intervención en Jornadas Asociaciones Alumnos/as Facultad Ciencias de la Educación.
 - Video fórum en las Facultades de Derecho y Ciencias Políticas
 - Video fórum en la Residencia Carlos V
 - Intervención en el Ciclo de Sexualidad: Hablemos de “Eso” en la Facultad de Medicina.

(Ver Anexo II.2.7.)

CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO “CASA DE PORRAS” CASA DEL ESTUDIANTE

La Casa del Estudiante ha llevado a cabo el catálogo de servicios acordados por el Consejo de Dirección de la Casa del Estudiante, consolidándose como un espacio exclusivo para los estudiantes y abierto a las actividades de todas las asociaciones de la Universidad de Granada, además de dar la posibilidad a cualquier estudiante que quisiera dar a conocer su obra artística: pintura, fotografía, escultura, vídeo... de forma totalmente gratuita.

Esta consolidación no se hubiese podido realizar sin la publicidad y demanda de los usuarios de los talleres de la Casa de Porras, es por ello que el medio para dar a conocer los nuevos servicios fueron: actualización de las actividades mediante la página web institucional y aumento la oferta de plazas y variedad de talleres, así como un nuevo módulo intensivo en el mes de Julio.

Así, el objetivo de aumentar el número de matriculados en un veinte por ciento se ha superado siendo más de dos mil (2.011) los estudiantes matriculados en el curso académico 2.009/2.010 y ciento cuarenta y nueve talleres (149) ofertados, alcanzando en el módulo Octubre-Diciembre 2.010 un número aproximado de 935 alumnos con 55 talleres ofertados.

(Ver Anexo II.2.8.)

ESTUDIANTES EXTRACOMUNITARIOS

Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Asistencia y asesoramiento a los estudiantes marroquíes y de otras nacionalidades ante la Subdelegación del Gobierno para la renovación de la tarjeta de residencia en aquellos casos de denegación por falta de aprovechamiento escolar, cambio de Titulación u otras causas. Durante el curso anterior se realizaron 59 gestiones, con un éxito del 94%.
- Publicación de la Guía del alumno marroquí en la Universidad de Granada, en edición bilingüe español/francés, dirigida a los potenciales alumnos marroquíes de la UGR y a sus familiares, que se difundirá próximamente en la WEB de la UGR, los Institutos españoles en Marruecos, la Consejería de Educación de Rabat, la Embajada y Consulados de España en Marruecos y la Embajada de Marruecos en Madrid.
- Colaboración con la Embajada de Marruecos en Madrid en diversos temas para facilitar y mejorar la integración de los estudiantes marroquíes en la UGR y en el entorno sociocultural andaluz.
- Firma del Acuerdo de colaboración con la Consejería de Educación de España en Rabat, para la realización del Practicum de Maestro de las Facultades de Ciencias de la Educación de Granada y Facultades de Educación y Humanidades de Ceuta y Melilla en los colegios españoles de Rabat, Casablanca y Larache.

PUESTA EN MARCHA DE PROCEDIMIENTO TELEMÁTICO PARA MATRÍCULA Y ALTERACIÓN DE MATRÍCULA

La matrícula de estudiantes en el curso 2010-2011 se ha realizado, salvo excepciones, a través de Internet para todas las licenciaturas, diplomaturas, titulaciones de segundo ciclo y títulos de grado. Cabe destacar que por primera vez se ha extendido el procedimiento de matrícula "on-line" a los estudiantes de nuevo ingreso, que este curso ha afectado a todos los nuevos títulos de grado, avanzando de nuevo, respecto a los procesos de administración electrónica que ya se pusieron en marcha el pasado curso para la alteración de matrícula.

DELEGACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UGR

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes se han llevado a cabo una serie de actuaciones dirigidas a apoyar en sus comienzos el funcionamiento de La Delegación General de Estudiantes de la Universidad de Granada, dotándole de los medios y las bases necesarias para la consecución de sus fines.

Entre ellas destacan:

- acondicionamiento de la Sede de la Delegación General de Estudiantes, sita en Acera de San Ildefonso 28, e inaugurada el 26 de Mayo de 2010;



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

- reconocimiento estatutario de la Delegación General de Estudiantes, así como sus órganos unipersonales, y las Delegaciones de Centro;
- apoyo a las Delegaciones de Centro, en sus comienzos;
- habilitación de una página web, y distintos perfiles en redes sociales para lograr un mayor feedback de información entre representantes y representados.

COMUNIDAD UNIVERSITARIA. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

Desde la Gerencia se persigue optimizar y facilitar el desarrollo de todas las actividades académicas de la UGR, apostando por una Administración universitaria ágil y moderna que atienda las necesidades de todos los servicios. Por ello, una de las políticas prioritarias del equipo de gobierno es la mejora de los Recursos Humanos, programando la incorporación de nuevos efectivos y la regularización de las plantillas a través de los procesos de promoción y provisión, de acuerdo con las disponibilidades presupuestarias. Al mismo tiempo, se persigue una mejor cualificación y capacitación del PAS mediante la programación plurianual de acciones formativas, así como una mejora de la calidad de los servicios prestados.

Durante este ejercicio se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En la plantilla de PAS Laboral se ha producido la dotación de **12 nuevos puestos de trabajo**, que se encuentran en fase de desarrollo del proceso selectivo:
 - Grupo I: 2 plazas
 - Grupo II: 1 plaza
 - Grupo III: 2 plazas
 - Grupo IV: 7 plazas
- Se han convocado y resuelto en parte, procesos selectivos para cubrir **54 plazas por promoción interna**, con el siguiente detalle por grupos:
 - Grupo I: 2 plazas
 - Grupo II: 5 plaza
 - Grupo III: 17 plazas
 - Grupo IV: 30 plazas
- Resolución e incorporación a los nuevos destinos del personal laboral afectado por los concursos de traslados convocados a finales de 2009.
- Concurso de provisión de puestos de trabajo de PAS funcionario: publicado en BOJA de 2-2-2010 y resuelto en BOJA 23-06-2010. Oferta Pública de Empleo

Por primera vez en la historia de esta universidad se ha publicado una Oferta de Empleo Público que recogía todas las plazas de PAS que la Universidad iba a cubrir durante 2010. La OPE se publicó en el BOJA 06-05-2010 e incluía 311 plazas 96 para acceso libre y 215 para promoción interna. Del total se reservaron 18 plazas para ser cubiertas por discapacitados. El desarrollo de las convocatorias de cada una de las categorías se encuentra muy avanzado, estando la inmensa mayoría de las convocatorias ya publicadas y desarrollándose. Falta por publicar una mínima parte de las convocatorias (Limpieza, Hostelería, Fisioterapia de Empresa y alguna más) que se publicarán a primeros de 2011 (el plazo para hacerlo era hasta abril de 2012).

- Se han publicado y están en diversas fases de desarrollo todas las **convocatorias de promoción interna y acceso libre de PAS Funcionario**:
 - 30 plazas de la Escala Auxiliar Administrativa por Acceso Libre



- 63 plazas de la Escala Administrativa por promoción Interna.
 - 25 plazas de la Escala de Gestión Administrativa por promoción interna
 - 5 plazas de la Escala Técnica de Administración por promoción interna
 - 8 plazas de la Escala Técnica de Informática por promoción interna.
 - La nueva convocatoria de Auxiliares Administrativos implicará la cancelación de la actual lista de interinos y la creación de una nueva lista. La figura de interino se ha estado utilizando con normalidad permitiendo sustituir bajas y faltas de personal funcionario.
- **Impulso a los objetivos de Calidad**, en los Centros, Servicios y Unidades Administrativas:
 - Seguimiento de los objetivos establecidos en el Acuerdo sobre el Complemento de Productividad Mejora y Calidad de los Servicios que presta el PAS de las Universidades Públicas de Andalucía.
 - Colaboración junto al Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad en el mantenimiento de Cartas de Servicio y Certificaciones ISO 9001:2008.
 - Apoyo a la puesta en marcha de encuestas de expectativas y niveles de satisfacción de los usuarios en formato electrónico a través de la plataforma Limesurvey.
 - Seguimiento de los planes estratégicos en todas las unidades funcionales.
 - Elaboración y negociación de un modelo de Evaluación de Competencias y de Evaluación del Desempeño para el PAS de la Universidad de Granada. El acuerdo sobre Modelo de Evaluación del Desempeño para el PAS de la UGR se firmó entre el Rector y los Órganos de Representación de los trabajadores con fecha 23-11-2010. En cumplimiento del mismo ya está pagado el cuarto tramo del complemento de productividad vinculado a la evaluación del desempeño.
 - **Innovación en la gestión y servicios que presta el PAS:** Resolución de la segunda edición de los Premios a la Iniciativa para la Excelencia en la Gestión para el Personal de Administración y Servicios.
 - **Racionalización de la prestación de servicios en periodos no lectivos:**

Con fecha 18 de abril de 2010, se firmó un Acuerdo sobre organización del trabajo en periodos vacacionales, entre la Gerencia y los órganos de representación del PAS. Este acuerdo implica la institucionalización de la reducción de jornada desde 16 de junio hasta 15 de septiembre y el establecimiento de dos periodos fijos en los servicios universitarios que serán prestados en régimen de servicios mínimos: 2 semanas en agosto y otras 2 en navidad. Al mismo tiempo conlleva una mejora de la ratio de personas trabajando en cada momento y un ahorro en gastos estructurales en periodos de mínima demanda.

Unido a este acuerdo se ha tomado las siguientes medidas:

- Planificación, ejecución y evaluación del Plan de Atención al usuario de la UGR: verano 2010.
- Planificación del Plan de Atención al usuario de la UGR: Navidad 2010.
- Limitación del horario de apertura a las mañanas en periodos no lectivos.
- En el mes de noviembre se ha llegado a un acuerdo con los órganos de representación del PAS para prestar servicios sólo en horario de mañana durante los periodos no lectivos de verano (a partir del día siguiente a la finalización de exámenes) y de semana santa, lo que implica que el personal del tarde pase a prestar servicios

durante ese periodo en turno de mañana. Esto permite que un mayor número de personas puedan tomar vacaciones en esos periodos de minima actividad, pues el horario a cubrir es menor. Esta medida ya se aplicó el verano pasado.

- **Ejecución del Plan de Formación del PAS 2010, incluido en el plan plurianual 2009-2011.**

Se han desarrollado en total 146 acciones formativas, que han supuesto la impartición de 2.976 horas de docencia en las que se ha atendido a 2.582 estudiantes. A fecha de 1 de diciembre, están desarrolladas más el 90% de las acciones formativas programadas para este año.



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

POLÍTICA Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

3



POLÍTICA Y ACTIVIDAD INSTITUCIONAL

REFORMA DE ESTATUTOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La Universidad de Granada es la única universidad andaluza que, con motivo de la adaptación de sus Estatutos a la Ley Orgánica 4/2007, de Universidades, se ha dotado de una nueva norma estatutaria con el concurso de todos los agentes de nuestra comunidad universitaria, siguiendo un proceso abierto, participativo y transparente, en el que se han incorporado los instrumentos necesarios para el desarrollo de las funciones encomendadas a nuestra Universidad, en una apuesta decidida por su autonomía.

El Proyecto de Reforma Parcial de los Estatutos de la Universidad de Granada, aprobado por el Claustro de la Universidad, en sesión de 3 de marzo de 2010, ha sido valorado positivamente por las instancias autonómicas y ha sido objeto de una felicitación expresa, por el Instituto Andaluz de la Mujer, tanto por la utilización del lenguaje no sexista como por haber incluido la igualdad entre mujeres y hombres como un valor que es fundamento y objeto de la actividad universitaria. A falta de los últimos trámites administrativos, la Universidad de Granada espera contar con sus nuevos Estatutos antes de finalizar el año 2010.

(Ver Anexo III.1.)

ACREDITACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE FIRMA ELECTRÓNICA EN EL MARCO DE LA E-ADMINISTRACIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO UNIVERSITARIO

La Universidad de Granada está comprometida con el uso y difusión de las tecnologías de la información y de las comunicaciones, con la idea de potenciar unos servicios modernos, transparentes y eficientes y con el afán de constituirse en referente institucional en la administración electrónica. En el marco de esta política, se han puesto en funcionamiento nuevos servicios tendentes a facilitar los trámites con la administración universitaria de forma más accesible las 24 horas sin perjudicar la seguridad jurídica de los procedimientos. Entre estos nuevos servicios, se puede destacar la acreditación de firma electrónica. La Secretaría General tiene atribuidas las funciones de control y comunicación a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre de las solicitudes para emisión de certificado de identidad de persona física, tanto a usuarios internos, miembros de la Comunidad Universitaria, como a usuarios externos, presentadas en cualquiera de los Centros universitarios con personal acreditado al efecto. Durante el año 2010 se han atendido más de medio millar de solicitudes, a través de la elaboración de una aplicación técnica de gestión de certificaciones de identidad de persona física y de altas/bajas/modificaciones de acreditadores autorizados por la Fabrica Nacional.

(Ver Anexo III.2.)

DESARROLLO DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN DEL REGISTRO

La implantación del Registro Electrónico en su fase manual, en mayo de 2008, fue el primer paso de adaptación de la administración de la Universidad a las exigencias legislativas españolas (Ley 11/2007, de Acceso Electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos), para conseguir la tramitación electrónica de nuestros procedimientos. En el año 2010 se han realizado

avances decisivos en este sentido con la puesta en funcionamiento del Registro Telemático y del Registro de la Oficina Virtual y con la descentralización del Registro General; desde el 6 de abril de 2010 en todos los centros académicos de la Universidad de Granada existe un registro auxiliar, cuyo funcionamiento se encuentra coordinado con el registro general a través de instrucciones dictadas por la Secretaría General.

Y en esta línea, continuaremos avanzando con nuevos proyectos, tales como la informatización del Registro de Títulos en Centros, un nuevo sistema de Registro de Títulos Propios.

(Ver Anexo III.3.)

POLÍTICA Y ACTUACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS

La búsqueda de un adecuado equilibrio entre el principio de protección de la privacidad del individuo y el de eficacia y transparencia en la gestión de la Universidad, se canaliza en un ambicioso proyecto de adecuación integral de la actividad universitaria a la normativa de protección de datos de carácter personal. Este proyecto, ya iniciado en estrecha colaboración con la Agencia Nacional de Protección de Datos, quiere culminar este curso con la elaboración del "Documento de seguridad" y el Reglamento de protección de datos de carácter personal de la Universidad de Granada.

En este contexto, la Secretaría General ha procedido a poner en conocimiento, por vía telemática, a la Agencia Española de Protección de Datos las solicitudes de inscripción de los ficheros automatizados y no automatizados de carácter personal creados y modificados por Resolución del Rector de 6 de abril de 2010, publicada en BOJA de 23 de abril y por Resolución de 28 de julio de 2010, publicada en BOJA de 10 de agosto. En concreto, se trata de la creación de veinte ficheros.

Se han dirigido varias instrucciones en la materia a los distintos responsables de Centros universitarios y se ha comunicado a los responsables de ficheros la inscripción de ficheros en la Agencia Española de Protección de Datos.

(ver Anexo III.4.)

DESARROLLO DEL PROGRAMA DE IDENTIDAD VISUAL INSTITUCIONAL

Conscientes de la importancia de ofrecer una imagen homogénea que facilite la identificación de la Universidad y su proyección hacia el exterior, se está trabajando activamente en la armonización y normalización de la imagen institucional de la Universidad, tanto en los aspectos formales y legales que regulan su uso, como en aquellos otros dirigidos a impulsar y promocionar la presencia institucional de la Universidad de Granada en la sociedad, tales como la inserción de publicidad institucional en la Red, el Plan de comunicación de los nuevos Grados, la creación de perfiles institucionales en las Redes Sociales, la planificación y diseño de campañas integrales de comunicación para distintos servicios universitarios, con el diseño de todos sus soportes y materiales de comunicación gráfica, entre otros.

Por otra parte, ha comenzado a funcionar un grupo de trabajo (integrado por representantes de diferentes Servicios y Unidades –Secretariado de Documentación, OTRI, Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales y Secretaría General) con el objetivo de elaborar una normativa, que más allá de las normas gráficas, regule la utilización, el uso de la imagen por el personal docente e investigador, así como la cesión a terceros de derechos sobre la imagen o marca de la Universidad, fruto, por ejemplo, del desarrollo de Proyectos o de contratos de investigación.



Finalmente, se ha visto necesario coordinar y aglutinar esfuerzos en las actuaciones de comunicación y promoción institucional, que hasta el momento carecían de una línea directriz. Con este fin se ha constituido un equipo de trabajo de promoción institucional, coordinado por el Secretariado de Documentación, Edición e Información, e integrado por representantes de servicios que están directamente implicados en actividades relacionadas con la proyección exterior de la Universidad.

La función principal de este grupo es poner de acuerdo a quienes trabajan en tareas similares, especialmente en la representación institucional en ferias internacionales, salones del estudiante y actos públicos, para así optimizar, racionalizar y potenciar los recursos que la Universidad destina a estos fines, todo ello con el objetivo fundamental de la promoción de la UGR, en especial, de la promoción internacional de la misma.

(Ver Anexo III.5.)

CREACIÓN DEL NUEVO PORTAL WEB DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (www.canalugr.es)

La Secretaría General, a través del Secretariado de Documentación, Edición e Información y del Gabinete de Comunicación, ha creado y puesto en marcha el Portal de Información y Prensa CANALUGR que recopila, normaliza y pone a disposición de la comunidad universitaria recursos de información, documentación y prensa generados por la UGR. Desde febrero de 2010, fecha en que se pone en marcha el portal, la Hoja Informativa, boletín electrónico semanal que recoge todas las novedades sobre convocatorias y actividades universitarias, se genera a partir de los contenidos insertados diariamente en la nueva página del Portal de Información y Prensa CANALUGR.

Este nuevo portal es un instrumento idóneo para la presentación y gestión de contenidos de diversa naturaleza a través de la Red: artículos, eventos, recursos, enlaces web, imágenes, "podcast" de audio y vídeo, etc; al tiempo que posibilita a los distintos destinatarios bastantes opciones de interacción: propuesta de actividades, suscripción a boletines, colaboración externa en la gestión de algunas partes del sitio, etc.

(Ver Anexo III.6.)

ÓRGANOS COLEGIADOS DE GOBIERNO Y ELABORACIÓN DE NORMATIVA PROPIA

Los cambios producidos como consecuencia de la continua producción normativa estatal han requerido una intensa actividad institucional de los órganos de gobierno y sus servicios de apoyo. A título simplemente orientativo, se han celebrado 2 sesiones plenarias del Consejo Social, 2 sesiones del Claustro, con la aprobación del Proyecto de Reforma de los Estatutos de nuestra Universidad, 14 sesiones del Consejo de Gobierno, y múltiples de sus comisiones delegadas. Se ha aprobado 21 normativas propias y se han suscrito 540 Acuerdos y Convenios con otras instituciones, nacionales y extranjeras. En particular, el Consejo de Gobierno de la Universidad ha aprobado diversas disposiciones reglamentarias, entre las que destacan:

- Plan de Ordenación Docente para el curso académico 2010-11.
- Cambio de denominación de varios Centros universitarios.
- Normativa de modificación del Reglamento de Departamento de Ciencia Política y de Administración.

- Normativa de modificación de Reglamento General de sobre adaptaciones, convalidaciones y Reconocimiento de Créditos.
- Reglamento de Régimen Interno del Consejo Asesor de Doctorado de la Escuela de Posgrado.
- Reglamento de Adaptación, Reconocimiento y Transferencia de Créditos.
- Reglamento de Régimen Interno del Centro Mixto UGR-MADOC.
- Normativa de la Universidad de Granada reguladora del Procedimiento para la Homologación de Títulos Extranjeros de Educación Superior de Posgrado al Título o Grado Académico de Máster Universitario.
- Normativa para la elaboración de propuestas de modificación de planes de estudio de títulos oficiales de grado y máster.
- Normativa de Institutos Universitarios de Investigación.
- Directrices para la admisión en las enseñanzas de Diplomado, Ingeniero Técnico, Licenciado, Ingeniero y Arquitecto, que se imparten en la Universidad de Granada, de estudiantes procedentes de otras Universidades en las que han iniciado estudios oficiales de grado.
- Directrices para la adaptación de los estudiantes procedentes de las enseñanzas que se extinguen en la Universidad de Granada a las titulaciones de grado.
- Creación de la Cátedra de Ética de las Profesiones de la Universidad de Granada.
- Creación de la Cátedra de Teología de la Universidad de Granada.
- Plan propio de becas y ayudas al estudio.
- Plan propio de investigación.
- Plan propio de internacionalización.
- Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Posgrado.
- Resolución del Plan Propio de Docencia para el curso 2010-2011:
 - Resolución del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica para el curso 2009-2010.
 - Resolución del Programa de Innovación y Buenas Prácticas Docentes para el curso 2009-2010.
 - Resolución del Programa de Adaptación a las Enseñanzas al Espacio Europeo de Educación Superior 2010.
 - Resolución del Programa de Acciones Formativas 2010.
- Anexo al reglamento sobre adaptación, reconocimiento y transferencia de créditos en la universidad de granada (aprobado por el consejo de gobierno el 22 de junio de 2010) sobre participación en actividades universitarias.
- Normas de permanencia para las enseñanzas universitarias oficiales de grado y máster de la Universidad de Granada.

(Ver Anexo III.7.)

PARTICIPACIÓN EN LA CONVOCATORIA DE CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL

Objetivos del Campus de Excelencia Internacional

Los objetivos del programa Campus de Excelencia Internacional (CEI), basado a su vez, en la "Estrategia 2015" del Ministerio de Educación y en la "Estrategia 2020" de la Unión Europea, se pueden resumir en lo siguiente:

- Potenciación de la calidad docente y adaptación EEES, con atención a su internacionalización y excelencia en másteres y doctorados de excelencia internacional.
- Centros de referencia y excelencia internacional en áreas estratégicas para generar transferencia.



- Entornos de conocimiento, con calidad de vida, sostenibilidad ambiental, atención a los estudiantes, urbanismo, concepto de campus social y didáctico que sean referentes de excelencia a nivel internacional.

Un objetivo implícito es conseguir mejorar la posición de las universidades españolas en los rankings internacionales. La Universidad de Granada presentó al Ministerio de Educación un proyecto para conversión a CEI en 2009 que en la primera fase fue valorado entre los 6 primeros por la Comisión Técnica, como se puede comprobar por el informe individualizado que emitió. En la primera fase, se financió la preparación del proyecto con el 100% de lo solicitado: 195.000 €. Finalmente, la Comisión Internacional le otorgó la calificación de "proyecto prometedor" con una subvención de 4 millones de euros, no existiendo informe de evaluación.

De acuerdo con la propia resolución, el equipo de gobierno decidió financiar las siguientes actuaciones:

- Mejora de la I+D 1.000.000 euros
- Transferencia de resultados de la investigación 1.000.000 euros
- Reforma de la Escuela de Posgrado 500.000 euros
- Adecuación de espacios docentes al EEES 500.000 euros
- Proyecto de reurbanización del campus de Cartuja 500.000 euros
- Conexión en red de todos los campus de la UGR 500.000 euros

Al mismo tiempo, y en la misma convocatoria, se presentaron al Ministerio de Ciencia e Innovación dos proyectos estratégicos de investigación en las áreas estratégicas de BioSalud, Granada Research of Excellence Initiative on BioHealth (GREIB) y de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Granada Excellence Network of Investigation Laboratorios (GENIL), siendo la UGR la única universidad española con dos proyectos financiados; 2.000.000 € para GREIB y 1.000.000 € para GENIL. Ambos proyectos se gestionan desde el Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, el segundo en coordinación con la Delegación del Rector para las TIC, y durante el año 2010 se han abierto distintas convocatorias.

Sobre la base del proyecto estratégico de conversión a Campus de Excelencia Internacional presentado en la convocatoria 2009 e introduciendo mejoras, en la convocatoria 2010 se ha vuelto a presentar un proyecto reforzado denominado CAMPUS BIOTIC GRANADA, cuyas características principales se resumen en el anexo correspondiente.

Resultados

En convocatoria de 2010 del programa Campus de Excelencia Internacional en el SUBPROGRAMA DE FORTALECIMIENTO en la modalidad de consolidación, de acuerdo con el informe de la Comisión Técnica, a la UGR le fueron concedidas las siguientes ayudas:

- Creación y rehabilitación de alojamientos universitarios: 100.000 euros
- Actuaciones preparatorias de campus transfronterizos: 60.000 euros
- Adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior: 200.000 euros

El resultado final ha sido el siguiente:

Proyectos que pueden obtener la calificación de Campus de Excelencia Internacional CEI debido a su alto potencial para alcanzar el nivel de excelencia internacional una vez llevados a la práctica al final del programa:

Universidad	Importe
Sevilla-Málaga	5,3 millones de euros
Politécnica de Cataluña	3 millones de euros
Zaragoza-Pub. de Navarra-Rioja- Lérida	5,3 millones de euros
Pompeu Fabra-Oberta Cataluña	4 millones de euros
Politécnica de Madrid	4 millones de euros
País Vasco	4 millones de euros
Barcelona	3 millones de euros
Valencia-Politécnica de Valencia	5,3 millones de euros

Proyectos que pueden obtener la calificación de Campus de Excelencia Internacional CEI de ámbito regional debido a su alto potencial, una vez llevados a la práctica, para alcanzar el nivel de excelencia internacional que les permita constituir un referente en el ámbito regional al final del programa.

Universidad	Importe
Granada	3 millones de euros
Rovira I Virgili	3 millones de euros
Vigo-Santiago-Coruña	5,3 millones de euros
Murcia-Politécnica de Murcia	5,3 millones de euros
Las Palmas de GcC-La Laguna	5,3 millones de euros
Salamanca	3 millones de euros

El proyecto BioTic Granada ha apostado por un modelo de agregación con otras instituciones públicas y privadas y de carácter urbano, de acuerdo con los planteamientos del proyecto de ley de economía sostenible y de la propia convocatoria.

El resultado no es plenamente satisfactorio, puesto que el carácter internacional de la UGR, los indicadores que presenta, los agregados y relaciones internacionales que tiene y demás atributos del proyecto permiten aspirar a la calificación máxima. No obstante, se ha conseguido una financiación considerable.

Por otra parte, se ha conseguido una importante financiación por el programa INNOCAMPUS del Ministerio de Ciencia e Innovación, también en el marco de la "Estrategia 2015", de 14 millones de euros con el proyecto INNTEGRA presentado por la UGR, lo que supone el 45,16% de lo obtenido por universidades andaluzas y el 9,365% de las españolas. La UGR ha sido la segunda en financiación tras la de Barcelona.

Considerando CEI más INNOCAMPUS, la UGR la ha logrado una de las financiaciones mayores, alcanzando el 5,78% del total de fondos de las universidades españolas.

Hay que añadir que en la convocatoria INNPLANTA 2010, enmarcada en el Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia e Innovación, y bajo el subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques



científicos y tecnológicos (INNPLANTA), la Universidad de Granada ha obtenido un total de 5.600.000 € para actuaciones en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, relacionadas con las proyectadas en los proyectos CAMPUS BIOTIC GRANADA e INNTEGRA.

Durante este ejercicio ya se ha estado trabajando en los objetivos del plan estratégico del CEI y en las propuestas del programa de fortalecimiento y de INNOCAMPUS, actuaciones que afectan a toda la gestión universitaria.

En definitiva, esta financiación de 30.155.000 € es un buen punto de partida para conseguir mejorar en los indicadores de excelencia internacional, y en particular en lo que se refiere a los rankings internacionales, que al final constituirán el referente de comparación internacional más adecuado.

(Ver Anexo III.8.)

POLÍTICAS DE IGUALDAD

Un año más, el equipo de gobierno continúa firmemente comprometido con las políticas de igualdad. Prueba de ello han sido todas las políticas correctoras de desigualdad que se han realizado y que han velado por la composición equilibrada en comisiones y órganos colegiados de nuestra universidad, elaboración de estadísticas desagregadas por sexos, inclusión de temáticas de género en oposiciones y concursos para el PAS, promoción de las mujeres en el sector PDI con un significativo aumento del porcentaje de catedráticas de universidad en la UGR, promoción de la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los órganos de gobierno de la UGR, etc. Desde su creación, la Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres de la UGR, ha desplegado una gran actividad en diferentes ámbitos de actuación. Como gestión más notable en 2010 destaca:

- Organización de varios encuentros, jornadas en diversas fechas con diversas temáticas: Encuentros de Unidades de Igualdad, mujeres y medios de comunicación, violencia de género, etc.
- Creación de contenidos e impartición de cursos al PAS y al alumnado sobre políticas de igualdad en el ámbito universitario.
- Firma de un convenio con el Instituto Andaluz de la Mujer para el fomento de la igualdad para el periodo 2010-2013 que conlleva una financiación a la UGR de 15.000 Euros anuales.
- Difusión entre la Comunidad universitaria de la Guía de lenguaje no sexista para la UGR.
- Solicitud de subvención para distintos proyectos al Instituto Andaluz de la Mujer y al Ministerio de Igualdad.
- Elaboración de un diagnóstico cuantitativo y cualitativo de la situación género de la UGR.
- Borrador del Plan de Igualdad de la UGR.

(Ver Anexo III.9.)

POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE CEUTA

El compromiso de seguir apostando por la mejora del campus de Ceuta, en general, y por la implicación de la Universidad de Granada en la ciudad de Ceuta ha hecho que el equipo de gobierno haya aumentado su presencia en este campus acudiendo a numerosos actos institucionales, académicos y reuniones de trabajo. Fruto de esta intensa actividad ha sido la promoción de

distintas actuaciones en materia de investigación, doctorado, docencia, infraestructuras y servicios y el desarrollo de políticas específicas para la comunidad universitaria ceutí, PDI, PAS y estudiantes.

(ver Anexo III.10.)

POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN EL CAMPUS DE MELILLA

Desde la Delegación del Rector para el Campus de Melilla se han llevado a cabo una serie de actuaciones que, en su conjunto, han pretendido los siguientes objetivos:

- Dar respuesta, junto con los órganos competentes de la Universidad, a las necesidades detectadas en el Campus, respetando las competencias propias de los Centros ubicados en el mismo.
- Mejorar las relaciones de la Universidad de Granada y especialmente de su Campus melillense, con instituciones estatales, autonómicas y locales de la Ciudad de Melilla.
- Hacer más visible y mejorar la valoración de las funciones y los servicios que presta el Campus a la sociedad melillense.
- Facilitar y optimizar las relaciones entre los órganos de gobierno y los servicios de la Universidad con el Campus melillense.

Así, se han llevado a cabo una serie de actuaciones específicas en el campus de Melilla en los ámbitos de infraestructuras, extensión universitaria y de cooperación al desarrollo, de investigación, de actividad institucional y la comunidad universitaria melillense, PDI, PAS y estudiantes.

(Ver Anexo III.11.)

POLÍTICAS Y ACTUACIONES EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Desde la Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y la Comunicación se han llevado a cabo distintas actuaciones en diferentes foros nacionales e internacionales en el ámbito de las TIC.

Así, destaca la presencia y participación activa de la Universidad de Granada en la sectorial de la CRUE-TIC, en la AUPA-TIC y en la red UNIVERSIA.

Como actuaciones más relevantes destacan:

- Incorporación a la Comisión de Seguimiento del Plan AVANZA, Red.es, en representación de la Comisión Sectorial CRUE-TIC.
- Organización y celebración en nuestra Universidad de la Reunión de este Grupo de Trabajo para definir los indicadores del informe UNIVERSITIC-2010.
- Participación en la IV Reunión de Coordinadores UNIVERSIA celebrada en Madrid en julio.
- Participación en la Asamblea de Accionistas de la Red UNIVERSIA y en la reunión del Comité Editorial celebrada en Cádiz el 15 de septiembre.



UGR

**Universidad
de Granada**

Memoria de Gestión 2010

- Firma del Convenio de Adhesión al Programa Athenea VII para la adquisición de computadores.
- Apoyo a la plataforma web del Segundo Encuentro Internacional de Rectores de Universia celebrado en Guadalajara (México).
- Colaboración en la iniciativa “Red de Movilidad Universia” desarrollada en colaboración con Telefónica.
- Colaboración en la organización en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la IV Edición del “Beertual Challenge”.



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

4



ACTUACIONES EN INFRAESTRUCTURAS Y PATRIMONIO

La memoria que aquí se presenta corresponde a la gestión realizada en el ámbito competencial del Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus y limitada al ejercicio 2010, si bien es importante señalar que gran cantidad de las acciones emprendidas y realizadas o en vías de realización tienen un carácter plurianual y por tanto van a estar presentes en la gestión del vicerrectorado en distintas etapas del ciclo de vida del proyecto (redacción de proyectos, licitaciones, ejecución de obras, mantenimiento, rehabilitación y mejora, etc.)

Al margen de todas las actuaciones que a continuación se expresen de forma concreta, existe una labor de gestión técnica y administrativa propia de la ejecución de obras e instalaciones en el ámbito de la Administración Pública y que pasa por la tramitación de licencias, permisos, planes, programas, estudios, etc., completamente necesaria para el correcto desarrollo de las acciones de gobierno que se formulan todos los años.

Todo este cometido se aborda con personal propio, del Vicerrectorado y de la Unidad Técnica de Construcción, o disponiendo de contrataciones de terceros que, por razones de especificidad o cualificación técnica, no se disponen en ese momento en plantilla. Está siendo criterio de actuación del Vicerrectorado el establecer mecanismos de colaboración, cuando las circunstancias así lo permiten, con profesorado de la Universidad de Granada de manera que, a través de los mecanismos establecidos en la LOMLOU, se consigue una economía de recursos y la disposición de profesionales de reconocido prestigio en distintas áreas de conocimiento vinculadas con el desarrollo de las infraestructuras.

En esa misma línea de optimización de recursos, durante el año 2010, la UGR ha llevado a cabo las obras de reordenación de la Unidad Técnica de Construcción consiguiendo con ello unificar la localización del propio Vicerrectorado y de dos de sus oficinas (Planificación y programación y de Energía e instalaciones) y mejorando el funcionamiento interno del mismo.

Todas las actuaciones que a continuación se recogen se financian a través de recursos propios, recursos obtenidos en distintas convocatorias públicas (como es el caso de los fondos FEDER), recursos a través de convenios con otras instituciones tanto públicas como privadas, y otros recursos derivados de acuerdos de financiación, como es el caso del Plan Plurianual de Inversiones de la Junta de Andalucía.

La configuración de los espacios universitarios, su localización y su complejidad como infraestructuras (tanto tipológica como en antigüedad) exigen unas inversiones de conservación, rehabilitación y mejora muy por encima de las posibilidades ciertas de actuación. Esta circunstancia presenta año tras año una importancia mayor y con objeto de conseguir la colaboración por parte de todos los centros de la misma se han establecido mecanismos de ejecución presupuestaria para que se consigan inversiones de mantenimiento preventivo que prevengan acciones paliativas de un mayor alcance presupuestario.

Es importante señalar las dificultades añadidas que presenta el ingente patrimonio de la UGR e incluso la localización de muchas de sus infraestructuras, presentando en muchos de los casos unas exigencias de protección histórica y arqueológica que ya no solo afecta a la concepción de los proyectos y las actuaciones sino a los plazos y costes de las mismas. El Campus de Cartuja es un claro ejemplo de esta circunstancia. El proyecto de reurbanización actualmente en redacción y la obra ya en marcha del

Instituto Mente, Cerebro y Comportamiento están incorporando de forma permanente el concepto de conservación y puesta en valor de dicho patrimonio.

La comunidad universitaria debe ser consciente de la importancia patrimonial de algunos de sus inmuebles (Hospital Real, Madraza, Colegio Máximo de Cartuja, etc.) así como la singularidad de los mismos (probablemente se trate de la única universidad española con un alfar romano, lo que sin lugar a duda puede permitir, si se pone en valor, poder alcanzar una excelencia en formación y en investigación acorde con la importancia de nuestra universidad).

Concretamente, durante el año 2010 se han iniciado, entre otras, todas las obras correspondientes a la primera fase del Campus Universitario de Ciencias de la Salud, la ampliación del Centro de Investigación Biomédica, el Instituto Mente, Cerebro y Comportamiento, el Instituto Español de Matemáticas, la nueva Piscina de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, la reforma de la Sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias, la rehabilitación de las cubiertas del Patio de los Inocentes y Cimborio del Hospital Real, la restauración de las Verjas del Jardín Botánico, la adaptación del Palacete de los Condes de la Jarosa para la Escuela de Posgrado, así como la conclusión de las obras de recuperación del Palacio de la Madraza y la remodelación de la planta semisótano para espacios expositivos en la Facultad de Bellas Artes.

Dentro de las acciones comprendidas en el Proyecto CEI de la UGR, se ha procedido al inicio del desarrollo del futuro Centro de Transferencia de Empresas al cual, una vez puesto en servicio mediante la fórmula de colaboración público-privada, se incorporarán las principales empresas de base técnica y del campo de las TIC de Granada que mantienen una colaboración continua con la UGR en materia de transferencia del conocimiento.

Con objeto de mejorar los servicios prestados a los estudiantes y en virtud del convenio de colaboración firmado con el Mº de Vivienda y el Ayuntamiento de Maracena se está desarrollando el plan parcial de los terrenos cedidos por dicho ayuntamiento que albergarán ochocientas viviendas universitarias y que dispondrán espacios y servicios de uso compartido que satisfagan las demandas de los estudiantes.

En el anexo IV se exponen de forma más detallada algunas de las actuaciones que, con alcance general o de una forma concreta en centros y dependencias de la Universidad de Granada, se han acometido durante el año en curso. Es importante señalar que si bien se incluyen todas las que por su presupuesto y alcance suponen un esfuerzo inversor por parte de la UGR, solo se listan algunas de las actuaciones de medio y pequeño importe pero que en su totalidad exigen la dedicación de gran cantidad de recursos propios, tanto monetarios como de personal.

(Ver Anexo IV.)



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

5



POLÍTICAS Y ACCIONES ECONÓMICAS Y PRESUPUESTARIAS

La gestión desarrollada desde la Gerencia de la UGR a lo largo del año natural 2010, que estamos terminando de gestionar, responde a los compromisos sobre las acciones que nos comprometimos a desarrollar en los ámbitos clave de la misma: Recursos Humanos (ya mostrada en el capítulo correspondiente: Comunidad Universitaria), Procedimientos de Gestión y de la acción amplia y transversal de las Acciones Económico-Financieras, su control y fiscalidad. De una forma u otra todo ello fijado en presupuestos 2010.

Las acciones comprometidas para 2010 están en su gran parte satisfechas, es de fácil contraste y entre ellas destacar, por lo que entendemos incide más en la Comunidad Universitaria, las que se presentan a continuación.

ACCIONES EN EL ÁMBITO ECONÓMICO-FINANCIERO

En este ámbito, es evidente que las acciones desarrolladas avanzan en la dirección que nos hemos propuesto desde el primer momento de la acción de Gobierno: eficiencia, ahorro, facilidades de gestión, fiscalización, control, mejora de todos los servicios y actividades académicas y avance en la contabilidad analítica.

En todo caso, un ejercicio económico como el del 2010 debe ser contrastado y enjuiciado, cotejando cómo los agentes externos, mayoritariamente financiadores, no fallan en sus compromisos.

La elaboración y ejecución del presupuesto 2010 han estado presididas por las siguientes consideraciones. Este presupuesto, en sus partidas no afectadas, además de ser un instrumento para la planificación y distribución de recursos, y una guía de actuación para los responsables de gestionarlo, hemos pretendido que sea considerado por la comunidad universitaria como un vehículo de expresión cuantificada de los compromisos, que el Equipo de Gobierno de la UGR pone a su disposición.

Las dificultades económicas del momento no deberían impedirnos seguir haciendo más y mejor Universidad de Granada, con más prestigio internacional en lo académico, con más implicación en el entorno desde la formación de capital humano emprendedor, siendo a la vez cooperadora y responsable ante la realidad social en la que está inserta.

Por tanto, en las actuales circunstancias económicas, la política presupuestaria en el ejercicio 2010 ha estado condicionada por el rigor económico, la austeridad y la contención del gasto.

No obstante, y en base a lo expuesto, el equipo de gobierno, en una clara apuesta por la I+D+i, por la docencia, por la igualdad de oportunidades, por la internacionalización de nuestra universidad y por la mejora de los servicios y condiciones de trabajo de toda la comunidad universitaria, ha evidenciado su política presupuestaria a través de los Planes Propios de la UGR:

- Plan Propio de Investigación
- Plan Propio de Docencia
- Plan Propio de Ayudas y Becas a los Estudiantes
- Plan Propio de Internacionalización
- Plan Propio Director de Infraestructuras

También destacar de forma significativa que, a pesar de las limitaciones presupuestarias, la gestión del equipo de gobierno está permitiendo en la UGR mantener las expectativas de promoción del Personal (tanto PAS como PDI) y mantener un ritmo razonable de incorporación de nuevo personal en ambos sectores.

Las actuaciones económico-financieras concretas han sido:

- Elaboración de las cuentas anuales de ejercicio económico 2009.
- Acciones de puesta en marcha de un modelo de contabilidad analítica para la medición de la eficiencia de los servicios públicos universitarios.
- Descentralización de la gestión de tesorería en distintos centros, con especial atención a la agilización del pago de las indemnizaciones por razón de servicio (dietas).
- Gestión de las devoluciones por el Impuesto sobre el Valor Añadido.
- Valoración y ajuste de la promrata del Impuesto sobre el Valor Añadido así como aplicación del régimen de sectores diferenciados.
- Seguimiento y control de la eficacia, eficiencia y legalidad del sistema de tarjetas electrónicas de pago.
- Implantación y puesta en marcha del sistema SPI (Portal de los Investigadores).
- Negociación de formas de pago y descuentos con los proveedores y suministradores de bienes y servicios.
- Estudio de matemáticas actuariales para la estimación del importe futuro de los pagos por premios de jubilación.

Al mismo tiempo, se ha trabajado en la modernización de la administración con los objetivos de facilitar la gestión, mejorar los servicios y optimizar los recursos. Así, desde la gerencia y la Secretaría General se ha trabajado en el:

Desarrollo de la e-administración y descentralización del Registro:

- **Desarrollo de la e-administración:** publicación de la Plataforma Web de administración electrónica de la Universidad de Granada (Ya están en funcionamiento los 9 primeros procedimientos 100% operativos) y puesta a disposición de los usuarios de procedimientos electrónicos conforme a la LEY 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos.
- **Descentralización del Registro de la Universidad de Granada:** que ha supuesto la puesta en marcha de registros auxiliares en todos los Centros Académicos de la Universidad de Granada y en los Campus de Ceuta y Melilla. Estos registros auxiliares y el Registro General de la Universidad de Granada funcionan a través de la plataforma *invesicres*, como sistema de información común de los registros de entrada y salida, basado en la gestión electrónica de documentos.
- **Oficinas de Acreditación de Certificado Digital de la FNMT-RCM, clase 2ca:** creación en todos los Centros Académicos y en los Campus de Ceuta y Melilla, de Oficinas de Acreditación del certificado digital de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre –firma electrónica–.



ACTUACIONES DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

Reglamento de la OCI

Durante 2010 ha sido finalizada la elaboración del Reglamento de la OCI remitiéndose el mismo a la Comisión de Reglamentos para su informe y posterior aprobación en Consejo de Gobierno.

Plan Anual de Control Interno

Vinculado a la dimensión óptima de la plantilla de la OCI, es el instrumento que la OCI ha utilizado para llevar a cabo sus objetivos de actuación. Su desarrollo fue basado en la definición de unos objetivos de control por Áreas de riesgo y las correspondientes técnicas a utilizar para intentar alcanzarlos.

Estructura y actuaciones del Plan por Áreas de Control:

- **Control previo**

Fiscalización previa

Actuaciones en el Área de Investigación:

- Investigación contratada: convenios y contratos de investigación art 83 LOU, firmados por la Universidad.
- Gastos y pagos del programa 541A.- INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA.

Actuaciones en el Área de Recursos Humanos:

- Contratación de personal de investigación y apoyo técnico a la investigación con cargo al Capítulo VI del presupuesto de gastos.
- Retribuciones extraordinarias ocasionales.

Actuaciones en el Área de Contratación y Gestión Patrimonial:

- Procedimientos de contratación. Fase de autorización del gasto

Actuaciones en el Área Económica:

- Gastos de los programas presupuestarios 321B y 422D cuyo importe sea superior al estipulado para los contratos menores de suministros o prestaciones de servicio y los superiores a 18.000 euros más IVA en los contratos de obras.
- Expedientes de modificación presupuestaria.
- Anticipos de caja fija. Iniciación y modificación de fondos.
- Anticipos de caja fija. Reposición de fondos.

Actuaciones en el Área de Tesorería.

- Intervención formal de la ordenación del pago e intervención material del pago.
- Intervención formal del pago.

▪ **Control Posterior**

Control financiero permanente

Actuaciones en el Área Económica:

- Anticipos de caja fija y cuentas justificativas de los mismos.

Actuaciones en el Área de Tesorería:

- Pagos a justificar y cuentas justificativas de los mismos.
- Pagos mediante tarjeta electrónica de la UGR.
- Control de cuentas corrientes y arqueos de caja.

▪ **Auditorías**

Auditoría financiera

Trabajos en ejecución. Auditorías de planes anteriores.

Área de Centros y Departamentos:

- Gestión económica y ejecución de gastos. Presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias y liquidación del presupuesto de tres Centros. Ejercicio 2008.

Área de Investigación:

- Gestión económica y ejecución de gastos sobre tres proyectos de I+D+I.

Área de Recursos Humanos:

- Contratación de personal laboral PDI y PAS. Alcance 2009.
- Indemnizaciones por razón de Servicio. Alcance 2008 y 2009.

Auditorías de cumplimiento

Área de Centros y Departamentos:

- Estudio y evolución del presupuesto inicial, modificaciones presupuestarias y liquidación del presupuesto de los ejercicios 2007, 2008 y 2009.

Área de Recursos Humanos:

- Nóminas de personal. Posibles incidencias en las nóminas y devengo de derechos. Ejercicio 2009.

Área económica:

- Control de gastos periódicos y detracto sucesivo efectuados durante el ejercicio 2009.



Área de Contratación y Gestión Patrimonial:

- Contratación realizada mediante procedimientos abiertos, restringidos o negociados de los ejercicios 2008 y 2009.
- Concesiones administrativas vivas en el ejercicio 2010. Verificación de cumplimiento de los términos indicados en el contrato.

Otras actividades

- Justificación de Subvenciones. Adaptación de los programas de trabajo elaborados por la Unidad a los procedimientos establecidos por los órganos concedentes de Proyectos tanto del Plan Nacional como del Plan Andaluz a Grupos de Investigación para la justificación económica de las subvenciones recibidas en las fechas establecidas.
- Control material de inversiones. Asistencia al acto formal de recepción o conformidad para la comprobación material de la inversión realizada durante el ejercicio 2010 de obras cuya cuantía superen el importe de 50.000 € más IVA y suministros o servicios cuya cuantía superen el importe de 18.000 € más IVA.
- Contratación y Gestión Patrimonial. Asistencia a mesas de contratación programadas durante el ejercicio. Control de legalidad.
- Otras:
 - Participación en el desarrollo de la reingeniería de los procesos de solicitud de comisiones de Servicio de PAS y ESTUDIANTES.
 - Participación en el desarrollo de la reingeniería de los procesos de cargo/abono y modificaciones presupuestarias.
 - Mantenimiento de la web propia de la OCI. Actualización constante de normativa a aplicar; instrucciones, circulares y cualquier información que se considere relevante para la gestión económico-financiera de la Universidad.
 - Elaboración y actualización de Procedimientos Operativos de la Oficina.
 - Revisiones e informes a demanda de órgano competente o por iniciativa propia.
 - Dentro del presente apartado cabe destacar la organización, desarrollo y materialización de las Jornadas de Auditoría y Control de las Universidades 2010, contando con una participación de representantes de más de 30 universidades, de órganos de control externo de las comunidades autónomas, además de empresas de auditoría especialistas en el área y del Ayuntamiento de Granada.

(Ver Anexo V.I.)

ACTUACIONES DE LA OFICINA DE DATOS, ANÁLISIS Y PROSPECTIVA

Se han realizado diversas acciones, que a continuación se detallan.

Contratos Programa

- **Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa (CICE) de 2009.** En el año 2009 se firmó el tercer Contrato Programa entre la Universidad de Granada y CICE en el que se aceptaban por parte de la Universidad una serie de compromisos a cumplir en 31 de diciembre de 2009, con implicación de los mismos en la financiación

vinculada a resultados, que era necesario evaluar internamente, presentar el informe de cumplimiento de resultados a CICE, y superar la evaluación externa. Se ha realizado la recogida, análisis y evaluación de los datos implicados en dicho contrato, así como su presentación de acuerdo con las exigencias de la CICE. Posteriormente, el Contrato Programa ha pasado a depender de la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (CEIC). Una vez entregada toda la documentación, y recepcionada por CEIC, estamos pendientes de su evaluación externa.

- **Contrato Programa con la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de 2010.** Se han realizado acciones de evaluación interna para establecer los niveles de compromiso que podía aceptar la UGR y diversas entrevistas con los miembros de la citada Consejería para establecer las bases del mismo. En este momento estamos pendientes del establecimiento con CEIC de los objetivos de cumplimiento de 2010 y el establecimiento de nuevos objetivos en el horizonte 2015.
- **Reflejo de los Contratos programa en la UGR.** Como consecuencia de esta recolección de datos y de los objetivos marcados por CICE para el horizonte 2011, se han establecido planes de actuación tendentes a la integración de dichos objetivos en el Plan Estratégico de la UGR y el compromiso de corresponsabilidad por parte de diferentes estructuras de la UGR. Así, se ha diseñado el Plan Interno en la Universidad de Granada que permite repercutir y corresponsabilizar a los Institutos de Investigación, Departamentos, Centros y Servicios y los diferentes estamentos con los compromisos de financiación mediante Contratos Programa que afecten a los objetivos sobre los que estos tienen responsabilidades. Se han realizado acciones de difusión del Contrato Programa y se han establecido Contratos Programa con la totalidad de Centros Docentes, 26, e Institutos de Investigación, y con la mayoría de Departamentos (113 de 116). Durante los meses de noviembre y diciembre se han realizarán las primeras fases de evaluación de estos contratos programa.

Plan Estratégico

Una vez realizada la recuperación de los datos correspondientes al Plan Estratégico elaborado por el anterior equipo y marcadas las líneas prioritarias de actuación en el mismo, se ha realizado el rediseño y adaptación del Plan, teniendo en cuenta los cambios de escenarios y los compromisos con la línea de CEIC, a la vez que están siendo desarrolladas distintas acciones contempladas en el mismo. Durante el mes de noviembre de 2010 se está realizando una evaluación externa del mismo.

Telefonía

Se ha establecido un Plan de calidad del servicio, que incluye la difusión pública de todas las condiciones del contrato, el establecimiento de un sistema de información de derechos a los usuarios y de un sistema de quejas y reclamaciones. En esta etapa se han realizado diversas acciones:

- Cierre con Telefónica de la liquidación de consumos de fecha anterior a 2010.
- Concesión a cada punto telefónico fijo de un número directo desde el exterior, eliminando el paso por centralita.
- Ampliación del número de primarios para conexiones de telefonía móvil, y conexión a Centralita Asterisk, lo que permite el total despliegue del tráfico a su través aprovechando las tarifas reducidas del contrato.
- Ampliación de las ofertas de telefonía para personal de UGR y vigilancia del cumplimiento de las mismas.
- Información exhaustiva a través del portal web de la Oficina.



- Diversas mejoras en el contrato de Orange.

La Universidad en cifras. Sistema Integrado de Información Universitaria

Se ha realizado el diseño de un Plan Estadístico para UGR, para el establecimiento de líneas de actuación estadísticas que permitan la recogida de modo sistemático de los datos que constituyen la descripción de la Universidad numéricamente. Participación en el Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU) conjuntamente con el Ministerio de Educación y SEIC. El sistema está ya funcionando y se están entregando datos al sistema.

Datawarehouse

Se ha evaluado el sistema de bases de datos históricas de la Universidad y se ha dado un empuje a su formalización y uso, realizando una base de datos de usuarios actualizada y promoviendo que se utilice por los mismos con una visión crítica. Se han actualizado y verificado aproximadamente el 97% de los datos durante 2010. Se ha impartido un curso para formar a las personas del Equipo de Gobierno y Personal de Administración y Servicios que utilicen estos datos.

Datos

- Informaciones estadísticas diversas. En coordinación con el Servicio de Ordenación Académica y Estadística de la Universidad se han recogido diversos datos solicitados desde distintas instancias como el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística de Andalucía, acciones relacionadas con la CICE y otras, validando la calidad de los mismos y su inclusión en la Universidad en cifras.
- Análisis e informes de encuestas. Se han analizado diversas encuestas que se están realizando o se van a realizar en la Universidad y elevado informes para su mejora e integración en la Universidad en cifras. Se ha diseñado un Plan de Recogida de Datos que contemple que todas las acciones de recogida de datos garanticen el anonimato, en los casos en que este sea necesario, y la integridad de los datos, de tal manera que no quepa duda de que se conservan fielmente.



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

SERVICIOS

6



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

BIBLIOTECA

Las acciones que ha llevado a cabo la Biblioteca Universitaria de Granada en el 2010 son, tal y como se comprometió el Equipo de Gobierno de la Universidad a principios de año y en cumplimiento de los objetivos del contrato-programa, las siguientes:

- Incremento de los recursos de información electrónicos e impresos.
- Para el año 2010 se han adquirido recursos fundamentales muy importantes para el apoyo a la investigación y a la docencia, a saber:
- 77.694 monografías en papel, 300 títulos revistas en papel, 7.751 libros electrónicos, 10.044 títulos revistas electrónicas, 16 nuevas bases de datos.
- Consolidación del repositorio institucional de la Universidad de Granada: DIGIBUG.
- Durante el 2010 se han incrementado notablemente el número de objetos albergados en el Repositorio fundamentalmente en lo que a Tesis Doctorales (909) y Fondo Antiguo digitalizado (8.357 nuevos documentos), se refiere.
- Según podemos observar en la segunda edición de 2010 del Ranking Web de Repositorios, Digibug aparece en el lugar 384 del Top 800 repositorios institucionales de todo el mundo, el 175 a nivel europeo, el 17 en España y el 1º de Andalucía.
- Continuación de las acciones formativas de la biblioteca con reconocimientos de créditos que están teniendo mucha aceptación y cumpliendo su finalidad de rentabilización de los recursos de información disponibles, con un total de 16 cursos y 646 asistentes.
- Incremento de la digitalización de fondo antiguo se ha llevado a cabo: la digitalización de la "Colección Montenegro" (309 documentos) con cargo a una ayuda del Ministerio de Cultura, y de los fondos andaluces (400 documentos), con cargo a un convenio con la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía.
- Recatalogación del fondo retrospectivo existente en las bibliotecas de centros: durante el 2010 se han recatalogado 33.121 ejemplares.
- Nueva página web de la biblioteca universitaria en versión castellana e inglesa, que entró en funcionamiento durante el 2010. En lo que va de año ha recibido 4.189.701 visitas.
- Interacción con la sociedad: realizando un comic sobre la historia de la Biblioteca, y comenzando el ciclo cultural "Viviendo los libros".

(Ver Anexo VI.I.)

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (EUG)

Producción editorial

Hasta el 22 de octubre de 2010 la EUG ha editado un total de 73 títulos y 14 revistas.

Actividades públicas

La Editorial Universidad de Granada ha participado en exposiciones y ferias especializadas, a través de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE): Feria del Libro de Madrid (28 de mayo al 13 de junio de 2010); Ferias Internacionales Liber'10 (Barcelona, 29 de septiembre al 1 de octubre de 2010); Book Expo América (New York, 25 a 27 de mayo de 2010); Buenos Aires (22 abril a 10 de mayo de 2010); Frankfurt (6 al 10 de octubre de 2010); Guadalajara (México, 27 de noviembre al 5 de diciembre de 2010); XXIX Feria del Libro de Granada, del 16 al 25 de abril de 2010 (caseta con 3 módulos, con la participación de 33 editoriales universitarias españolas).

A lo largo de este periodo, se ha mantenido la publicidad de las actividades y libros de la Editorial Universidad de Granada (EUG) a través de la inserción de las novedades editoriales en la revista unelibros primavera y otoño 2010; unerevistas primavera y otoño 2010; catálogo de novedades Frankfurt 2010 y catálogo Feria del Libro de Madrid 2010 de todos los socios de la Unión de Editoriales Universitarias Españolas (UNE) y Boletín de Novedades invierno 2010 y la edición del Catálogo de Publicaciones 2010 de la EUG con una tirada de 2.000 ejemplares.

Presentaciones de novedades: destaca la del Catálogo de Publicaciones 2010 y de las novedades editoriales de la EUG, celebrada en la Sala de Conferencias del Complejo Administrativo Triunfo dentro de las actividades de la XXIX Feria del Libro de Granada, (20 de abril). Con este motivo se presentó el libro Historia, literatura, sociedad de Joseph Pérez.

Siguiendo en el marco de dicha Feria, se presentó: el libro La extinción de los anfibios en el siglo XX, de M^a. del Carmen Mascaró Lazcano, el día 22 de abril en la Librería de la Universidad. El día 23 de abril, también en la Librería de la Universidad, se presentó el libro El gusano en la manzana. El cáncer de mama como enfermedad medioambiental de Alberto Salamanca.

Otras actividades

La EUG continúa participando en la promoción del libro universitario, a través de la empresa Libromares, actividad organizada por la UNE y a la que se han adherido 22 editoriales universitarias, su labor ha sido la promoción de las novedades editoriales con elaboración de fichas de cada libro editado, seleccionando el público objetivo (docentes, departamentos, bibliotecas, librerías, empresas, compradores latinoamericanos) y enviando los datos completos de cada libro.

A través de la plataforma de distribución DILVE, la EUG ha incorporado la información de todo el fondo editorial, a partir de esta plataforma los libreros pueden consultar el fondo editorial para su comercialización. A partir de esta plataforma la EUG puede extraer datos para futuros catálogos editoriales.



Se ha concedido el Premio Universidad de Granada a la Divulgación Científica en Su edición 2009 al libro En sombra, en humo, en sueño. Calas extemporáneas en la historia de la Literatura española, de Jesús Nebreda.

Intercambio científico y donaciones institucionales

Hasta el 22 de octubre de 2010 la EUG ha ingresado, procedentes de otras Universidades españolas y con destino a la Biblioteca Universitaria, un total de 1.076 ejemplares, con una valoración total de 21.520 euros, y ha enviado 2.947 ejemplares, cuyo valor de mercado es de 31.633 euros.

Por último, hasta el 30 de octubre de 2010 la EUG ha donado 5.641 ejemplares, con una valoración global de 94.841,75 euros, a 12 asociaciones y bibliotecas públicas e instituciones. En función del desarrollo del acuerdo adoptado por el Consejo Editorial en su reunión de 17 de octubre de 2009 donde se acordó aprobar y reforzar la política de donación institucional. En la tabla 5 se presentan el número de ejemplares donados a asociaciones, bibliotecas e instituciones públicas durante el periodo 2000-2010.

(Ver Anexo VI.2.)

ARCHIVO UNIVERSITARIO

Durante el año 2010, el Archivo Universitario ha sido un servicio con gran demanda. En cifras, más de 500 usuarios, 1.276 consultas, 82 préstamos administrativos, 4.153 consultas a la página web, 3 visitas guiadas con un total de 20 asistentes, 7.255 reproducciones en papel y 2.487 digitales, y 123 préstamos de libros de la Biblioteca Auxiliar.

Entre las acciones y trabajos técnicos realizados durante este periodo, cabe destacar:

- Inventario de los fondos históricos. Se han incluido 191 registros procedentes del Depósito Atarfe, los planos y mapas de los fondos de la Universidad y de Paul Fallot, alcanzando un total de 310 registros. El fondo fotográfico asciende en la actualidad a 3.750 registros. Se concluye la descripción de la documentación procedente de la Escuela Normal de Magisterio de Granada, que alcanza un total de 18.751 registros.
- Mecanización del inventario del Archivo. 116.038 registros se han migrado de las antiguas bases de datos y de nueva incorporación. Se han introducido 1.200 expedientes de los ficheros manuales.
- Catalogación de fondos de la biblioteca auxiliar: 110 volúmenes.
- Transferencias: 788 cajas y 543 libros.
- Asesoramiento: Se han realizado asesorías y visitas técnicas a unidades administrativas y archivos externos; resolución de consultas telefónicas y supervisión de la transferencia y descripción automatizada de la documentación histórica de la Facultad de Medicina.
- Formación de usuarios y prácticas de alumnos. Tres estudiantes de la Facultad de Comunicación y Documentación continúan trabajando en el Archivo con las becas del Programa Ícaro. Diez grupos de alumnos (78 asistentes) de dicha Facultad han realizado en el Archivo las prácticas de la asignatura de Archivística.

CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA

Los objetivos marcados del Centro de Instrumentación Científica (CIC) para el año 2010 en el conjunto de acciones de gobierno de la Universidad, se dividen en los cuatro apartados siguientes, con indicación del grado de consecución de los mismos.

En el primer apartado incremento de la eficacia de las unidades y servicios existentes, se está en fase de contratación del sistema de cerraduras electrónicas para la sede de Fuentenueva, que se espera poder instalar antes de fin de año. Ello habilitará el acceso a la instrumentación por los usuarios en modo de autoservicio en horario de tarde, presiguiéndose un mayor aprovechamiento de los equipos. Esta forma de trabajo ya está funcionando en las sedes de Cartuja y en la del CIBM.

Además se ha implantado el sistema de recogida de muestras en ausencia de técnico y mejorado distintos procesos telemáticos, como el ligado a la trazabilidad de las órdenes de trabajo y renovado completamente la página web del CIC.

En el segundo apartado, adquisición y renovación de instrumentación, se está en proceso de resolución de las mesas de contratación de los equipos obtenidos en las convocatorias de infraestructuras de 2008 y 2009. Algunos equipos ya han llegado y están en proceso de puesta a punto. El resto se espera que entren en funcionamiento en el periodo que resta del año 2010 y el primer trimestre de año 2011. Asimismo, se ha concurrido con 12 nuevas peticiones a las convocatorias de Plan Nacional y Junta de Andalucía del año 2010 y a la del programa INNOCAMPUS del Ministerio de Ciencia e Innovación.

El tercer apartado, nuevas unidades y sedes. Se han creado las unidades de: citometría, análisis de alimentos y bioanálisis en la sede del CIBM, y se espera crear antes de fin de año en esta sede las unidades de: experimentación animal, microscopía y microdissección y radiología experimental. En la sede de Fuentenueva se ha creado la unidad de información genética y se trasladan desde la sede del CEAMA, las unidades de microscopía electrónica de barrido ambiental y el laboratorio de isótopos estables, para lo que se han acondicionado los espacios oportunos. También se han acondicionado espacios en la sede de Fuentenueva para la ubicación del laboratorio Shrimp-lbersims, cuyo equipo fundamental, microsonda iónica se pondrá en funcionamiento a lo largo de la primera mitad de 2011. También se continúa con la redacción del proyecto del nuevo edificio en el animalario de Cartuja.

En el último apartado, personal y formación, se han resuelto 9 concursos de técnicos con categoría de funcionario interino, que han permitido dotar las nuevas unidades y regularizar la situación de algunos de nuestros trabajadores. Se han procedido a realizar cursos de formación para el autoservicio en distintas unidades y se han organizado e impartido cursos de formación para técnicos, de forma especial en la unidad de experimentación animal.

(Ver Anexo VI.3.)



HERBARIO

Es obligación de este centro garantizar la conservación indefinida de sus fondos así como enriquecerlos con materiales de nueva incorporación y establecer los mecanismos necesarios que permitan su disponibilidad y accesibilidad.

Gestión de las colecciones

Respecto a las labores curatoriales, hemos de sumar dos nuevos procesos puestos en marcha en 2010: Sustitución de los materiales de montaje por soportes libres de ácidos y Reordenación e implementación de un nuevo sistema de clasificación de la colección Pteridophyta.

En cuanto al acceso online a todas nuestras colecciones, se ha cumplimentado el 70% de la base de datos de la colección Lichen y el 100% de la Colección Complementaria. Para la digitalización se está utilizando HERBAR 3.6 (Pando, 2010).

Desarrollo y mejora de las colecciones

Materiales de nueva incorporación, desarrollo de colecciones auxiliares, del banco de imágenes en la naturaleza, del Herbario Virtual.

Labor formativa

Se han reiniciado las Jornadas de Puertas Abiertas al Herbario de la Universidad de Granada. La conservadora del Herbario, Carmen Quesada fue la responsable del Curso Conservación e Informatización de Colecciones Biológicas impartido en julio de 2010 en la Facultad de Ciencias Agrarias de Sucre (Bolivia) y lo es de la asignatura Fuentes y herramientas para el estudio de la Biodiversidad, en el master de posgrado Conservación, Gestión y Restauración de la Biodiversidad.

(Ver Anexo VI.4.)

CENTRO DE SERVICIOS DE INFORMÁTICA Y REDES DE COMUNICACIONES (CSIRC)

El CSIRC tiene como misión desarrollar, mejorar y potenciar el uso de las TIC, dando soporte a la docencia, investigación y gestión de manera eficiente, e impulsando la innovación y la calidad dentro del marco estratégico de la Universidad de Granada. En este contexto, sin entrar en los pormenores de gestión diaria, las actividades más destacadas llevadas a cabo a lo largo de este año se sintetizan en torno a los siguientes aspectos:

Comunicaciones. Se culminó la realización de la aplicación web que permitirá autogestionar el buzón de voz de los teléfonos IP, a la vez que se ha mejorado la conexión y telecomunicación intercampus. En este sentido destaca el análisis de viabilidad técnica y obtención de permisos y acuerdos necesarios para la conexión por radioenlaces entre los campus de Granada, Melilla y Ceuta, así como el que se pondrá en funcionamiento a través del Monte Sombrero, en colaboración con el MADOC, como redundancia de las conexiones ya existentes en Granada. En esta línea de comunicaciones intercampus, también se ha avanzado en la identificación de necesidades y coberturas para el establecimiento de videoconferencias.

Espacio Europeo de Educación Superior. Dentro del proceso de transformación de los actuales planes de estudios a los nuevos grados y másteres asociados al EEES, se efectuaron las adaptaciones de las aplicaciones informáticas y los modelos de datos correspondientes. Así mismo, se tomaron todas las medidas necesarias para la inmediata adaptación de las mismas de cara a la publicación del nuevo RD de posgrado. En lo que a medios tecnológicos para la docencia se refiere, se incorporaron medios audiovisuales, de infografía y sistemas de videoconferencia, para apoyo docente en modalidad no presencial. También se creó una página web (dentro de Acceso Identificado) para la publicación de los nuevos grados. En colaboración con el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, se asesoró el diseño y puesta en marcha de los sistemas informáticos para la gestión de los procesos asociados a los sistemas de garantía de la calidad de las titulaciones oficiales de grado y posgrado verificados. Por último, asociado al desarrollo y mejora de otros sistemas, se avanzó de forma muy destacada en el sistema de automatrícula online y extensión del mismo a los estudiantes de nuevo acceso, se informatizaron los procedimientos administrativos para estudiantes internacionales entrantes en programas de movilidad, y se completó la informatización de la gestión online de las becas de libros para estudiantes.

Apoyo a la e-administración en general. Se ha mantenido la colaboración técnica en la puesta en marcha del portal Web de la e-administración para la UGR, y se ha colaborado en la puesta en funcionamiento del Registro Telemático y del Registro de la Oficina Virtual. Así mismo, en colaboración con los vicerrectorados pertinentes, se ha dado soporte de sistemas y de BBDD necesarios para la puesta en marcha del Portal del Investigador y para la creación de una base de datos sobre solicitudes de proyectos de investigación en UGR (Política Científica e Investigación), se realizó la puesta en funcionamiento del programa de reserva de instalaciones deportivas, mediante el uso complementario del carné universitario (Calidad Ambiental, Bienestar y Deporte) y se apoyó la informatización de la documentación asociada a los procesos de contratación para mejorar y facilitar la actuación de las comisiones de evaluación y se introdujeron mejoras en la gestión del Programa de Apoyo a la Docencia Práctica, posibilitando a los centros y departamentos el acceso informático al estado de gasto de la financiación recibida (Ordenación Académica y Profesorado).

Otras actuaciones culminadas son las relacionadas con el Centro de Supercomputación, sobre el que se han realizado estudios y análisis previos y se han solicitado diferentes ayudas para la ampliación de su capacidad de cálculo; la remisión de la primera parte de la actualización de la Normativa de Uso de los Recursos Informáticos a Secretaría General; el diseño del Plan de Acción específico para UGR a partir del Libro Blanco de las TIC en las universidades andaluzas; la elaboración del catálogo de indicadores TIC, UNIVERSITIC 2010, de la CRUE asociados a UGR; introducción de mejoras encaminadas a una nueva gestión de los sistemas base de la web CaCoCu, y adecuación de la aplicación informática correspondiente a los nuevos programas alimenticios propuestos por el Servicio de Comedores.

CENTRO DE ENSEÑANZAS VIRTUALES (CEV)

La actividad más relevante que sea llevado a cabo este año ha sido la firma del Convenio entre la Universidad de Granada y la Fundación General UGR-Empresa por el que se establece el régimen de colaboración entre el CEV y la FEUGR para el desarrollo de cursos virtuales, proporcionando un marco estable para su normal funcionamiento de ahora en adelante.

Una de las actividades que se desarrollan en el marco de CEV es un Plan específico de Apoyo a la Virtualización de las asignaturas de los títulos de Grado de la Universidad. Esta iniciativa está encaminada a fomentar la docencia en modalidad semipresencial adaptada al EEES, según las directrices del Contrato Programa de la Junta de Andalucía (en la implantación del



Sistema de Innovación docente y digital) y del protocolo VERIFICA (ANECA) para títulos universitarios oficiales. Esta actividad está planificada en colaboración con el Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, con el objeto de fomentar la puesta en marcha de títulos en modalidad semipresencial.

Otra actividad muy relacionada con ese objetivo es el Plan de apoyo a la virtualización de Másteres Oficiales en colaboración con la Escuela de Posgrado. Del mismo modo, estos títulos se pueden ofertar en modalidad semipresencial (o incluso virtual), y la Universidad de Granada tiene una oferta de potenciales títulos de posgrado que están previstos en esta modalidad. Esta iniciativa se coordina dentro del Programa de Apoyo a las Enseñanzas de Posgrado, aprobado en la sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno del 17 de Septiembre del 2010.

Por otra parte, se está trabajando en la constitución, puesta en marcha y coordinación de la Comisión para la implantación de un Repositorio de Objetos Docentes con la idea de visualizar y potenciar las acciones formativas que se realizan en la Universidad. Este repositorio está pensado para poder acceder de modo sencillo a materiales producidos (audiovisuales, didácticos, interactivos) y que permita su difusión y reutilización. Un resultado de esta iniciativa es la Consolidación de la creación de contenidos docentes en abierto (iniciativa OCW) con la entrega de los primeros Premios a las Mejores Acciones Formativas en Modalidad Virtual, financiada por SUN.

En la línea de fomentar la creación de contenidos digitales, se está participando en las convocatorias de impulso de la industria de contenidos digitales desde las universidades para la formación de profesionales en el ámbito de creación de contenidos digitales a través de redes. Finalización de la ejecución del primer proyecto y comienzo del segundo coordinado por la Delegación TIC y con la colaboración de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación, la Facultad de Educación y Humanidades de Melilla y la Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta en un proyecto encaminado a potenciar los sistemas de producción, tratamiento y difusión de contenidos digitales. Un resultado de esta línea de trabajo es la incorporación de nuevos medios audiovisuales, multimedia y videoconferencia para el apoyo docente como modalidad no presencial. También esta actividad ha permitido la producción de contenidos digitales multimedia de alta calidad a través del marco de colaboración Centro Mixto UGR-MADOC.

Las actividades de la Universidad en el ámbito andaluz es otro de los aspectos que se desarrolla desde el CEV, con la Consolidación de la participación del Centro de Enseñanzas Virtuales en el Campus Andaluz Virtual, fomentando procedimientos de evaluación de la calidad en la docencia virtual. En esta línea, además, se ha impulsado la presencia en foros internacionales de evaluación de calidad en elearning, con la incorporación al comité ejecutivo de EFQEL (European Foundation for Quality in eLearning) del Director del CEV.

Asimismo, se han fomentado las relaciones y colaboraciones en el ámbito nacional e internacional con otros centros similares dedicados al apoyo en formación virtual. Se está participando en el Task Force de elearning del Grupo Coimbra y además, se ha organizado las II Jornadas de Campus Virtuales para analizar las estrategias de los Campus Virtuales en las universidades.

También se trabaja y colabora en proyectos de la Comisión Europea dedicados al Aprendizaje Permanente y Campus Virtuales. Resultado de esta actividad, de la cual se tiene una gran experiencia acumulada en los últimos años, se está participando y coordinando nuevos proyectos europeos en calidad en e-learning, movilidad virtual y repositorios docentes en abierto. En concreto, actualmente estamos involucrados en el proyecto internacional "Enhancing Virtual Mobility to foster institutional

cooperation and internationalisation of curricula MOVINTER" (2008-2449 / 001 – 001 MUN MUNNATT), colaborando como socio del proyecto internacional "Higher education exploring ICT use for Lifelong Learning HEXTLEARN" (135378-LLP-I-2007-I-HU-KA3-KA3NW) y comenzamos con la gestión del inicio y firma del contrato para la coordinación y realización del proyecto "Testing an Open Education Resource Framework for Europe OERtest" (510718-LLP-I-2010-I-ES-ERASMUS-EVC) todos dentro del Programa Lifelong Learning de la Comisión Europea.

OFICINA DE SOFTWARE LIBRE

Durante el año 2010 se han seguido las actividades de la OSL en tres ejes principales: concienciación, formación y liberación de proyectos de software libre. En el primer eje se han celebrado las jornadas de proyectos de software libre por segunda vez, y se ha convocado la !BarraLibreCamp, un evento a nivel andaluz para discutir, presentar y analizar temas de software libre; a la vez, se ha participado en diferentes jornadas y conferencias andaluzas: las jornadas de la entrega de premios de concurso universitario de software libre y las Jornadas de Software Libre de la Universidad de Sevilla. Se ha

continuado con la formación gratuita en forma de talleres y las enseñanzas propias desde el Centro de Enseñanzas Virtuales y el servicio de Formación del PAS. Finalmente, se ha apoyado la liberación de aproximadamente una docena de proyectos de software libre, incluyendo los participantes en el concurso; entre otras actividades se ha hecho un maratón de programación en el que participaron los cuatro proyectos participantes en el mismo.

La labor de la OSL se ha visto recientemente reconocida mediante el premio Iniciativa Focus al portal de difusión del conocimiento libre, concedido bienalmente por la organización Iniciativa Focus.

OFICINA WEB

La Oficina Web de la UGR tiene asignadas las siguientes funciones: Asesoramiento y auditoría, desarrollo de sitios y aplicaciones web, mantenimiento del sitio web principal (www.ugr.es), imagen y presencia corporativa en Internet, y formación de webmasters. Asociada a cada una de ellas, las gestiones efectuadas se pueden sintetizar en las siguientes actividades:

Asesoramiento y auditoría

La Oficina Web ha colaborado en diversas acciones de interés institucional: plataforma web para títulos de grado, másteres y posgrados, campaña de promoción "Estudia en Granada", candidatura al Campus de Excelencia Internacional, etc, así como en el asesoramiento a diversos servicios, centros, departamentos e institutos de investigación. También se han auditado las webs de los distintos vicerrectorados, órganos de gobierno y algunos centros, y se han atendido las consultas de las personas encargadas del mantenimiento de los contenidos de las webs institucionales construidas en la plataforma UniWeb.

Desarrollo de sitios y aplicaciones web

Se han desarrollado los sitios web institucionales correspondientes a diversos servicios institucionales, centros, departamentos y otras entidades o actividades. Así mismo se han implantado diversas mejoras sobre la plataforma UniWeb para aumentar su eficiencia y funcionalidad, así como para satisfacer las normativas de accesibilidad web y otros preceptos, como son las exigencias de los distintos contratos programa.



Mantenimiento del sitio web principal

Se ha realizado el mantenimiento diario de los contenidos de la página principal de la UGR (www.ugr.es), así como del servidor web institucional. La granja de servidores web que soporta las webs corporativas ha sido mejorada, mediante la adquisición de un nuevo nodo y la ampliación de los medios de almacenamiento. Se ha procedido a la distribución de los nodos entre los CPD de Santa Lucía y Cartuja, con objeto de optimizar la alta disponibilidad.

Imagen y presencia corporativa en Internet

Se han realizado mejoras gráficas en las páginas web de vicerrectorados, servicios, centros, institutos, departamentos, titulaciones y otros modelos de página. Se han adquirido los derechos de imagen de diversos modelos de página web institucional para cederlos a las entidades de la Universidad de Granada.

Formación de webmasters

Se han desarrollado los siguientes talleres de formación:
Gestión de contenidos en la plataforma Uniweb: 9 ediciones
Elaboración de Páginas web con XHTML y CSS: 2 ediciones

GABINETE DE ACCIÓN SOCIAL

Las acciones más destacables desarrolladas por el Gabinete de Acción Social de la Universidad de Granada en el curso académico 2009/2010 han sido:

- Incremento del Premio de Jubilación, para establecerse en el ejercicio 2010 en la cantidad de 7.900 €.
- Incremento de las cuantías a solicitar en el Programa de Anticipos, hasta un máximo de 2.400 €.
- Incremento de hasta 5.000 € en la cuantía a solicitar en el Programa de Adquisición y/o Rehabilitación de Primera Vivienda.
- En cantidad asignada al programa de óptica, durante el ejercicio 2009, uno de los que mayor demanda tienen dentro de la programación de este Gabinete, se ha producido un incremento de un 25,5%, dando cobertura a todas las solicitudes presentadas.
- Se ha equiparado la cantidad avalada por el Seguro Colectivo de Vida suscrito con la compañía aseguradora MAPFRE a aquella a percibir por el Premio de Jubilación, pasando esta también a 7.900 € por muerte natural, 15.800 € por muerte en accidente, y 23.700 € por muerte en accidente de tráfico.
- Se ha iniciado un programa nuevo destinado a sufragar los gastos generados por la estancia de mayores en Centros de Día, con objeto de fomentar la participación de personas mayores durante días laborables en actividades culturales y recreativas y atención a los mismos, así como promover el envejecimiento activo, favoreciendo el enriquecimiento personal, la convivencia y la participación social.

GABINETE DE CALIDAD DE VIDA Y ENVEJECIMIENTO

Las actuaciones más relevantes de este Gabinete durante el año 2010 han sido:

Actividades con los mayores

Reuniones intergeneracionales

Clases semanales de informática "Interconectados" Los talleres de informática han tenido dos grandes objetivos:

- Enseñanza del manejo básico del ordenador.
- Ejercicios de estimulación cognitiva a través de la informática.

El Aula de Informática "Interconectados" comenzará el próximo mes de noviembre.

Proyectos en colaboración

- Proyecto Soledad Social (Convenio con la Fundación Pedro Barrie de la Maza y Caritas Galicia) trabajando en Ourense con mayores de pueblos semiabandonados.
- Proyecto Anímate-Anímale (Convenio con el Ayuntamiento de Jun) donde se están llevando programas de atención a los mayores, implantación del programa de adopción de animales y otras actividades.

Proyectos gabinete- Comité de expertos

- Comité de Expertos Asociaciones Granada. Se están realizando numerosas actividades con diversas asociaciones vecinales, y con la asociación de Parkinson.
- Comité de Expertos Internacionales. Se ha colaborado en la organización del Congreso de Gerontología: Experiencias con Mayores, en Galapagos 23-25 octubre 2010...

Revista "Cuadernos de la Tarde"

Es una de las actividades de más éxito, y se ha conseguido financiación externa. Además se ha formado un equipo de diez personas (seis externas a la Universidad, que colaboran en enmaquetado, fotografía, redacción, ..No sólo tiene como objetivo la difusión del Gabinete, sino la gestación de proyectos innovadores vinculados a mayores.

Otras actividades

Visita del programa de televisión Tesis:

A principios del mes de octubre el programa de t.v. Tesis, Canal Sur 2, ha estado asistiendo a algunas reuniones del Gabinete.

Participación activa de los estudiantes de Psicología y del Máster en Gerontología en la organización de múltiples actividades del Gabinete.

(Ver Anexo VI.5.)



SERVICIO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

Desde este servicio se han realizado numerosas actuaciones, entre las que destacan:

Planes de autoprotección

- En redacción: Edf. Máximo
- Entregados: Aulario F. Ciencias, Aulario F. Derecho, Actualización F. Ciencias

Acciones formativas

- PRL para el PAS: 18 cursos
- Sensibilización Seguridad Vial (10 sesiones)
- Creación Plataforma de Formación Virtual en PRL

Evaluaciones de riesgos

- Centros: 5, personas: 298, Específicas: 34

Agentes biológicos

- Utilización de OMGs: 2 grupos de investigación

Accidentalidad

- Investigación de accidentes: 130 informes

Dotación de EPIS

- 98 calzados de seguridad, 58 chaquetas, 34 cascos, 2 protecciones auditivas, 3 mascarillas, 18 gafas de seguridad, 1 mandil.

Vigilancia de la salud

- 615 reconocimientos

Atención de consultas y urgencias

- Consultas: 702
- Pruebas: 2198
- Curas: 89

Inmunizaciones

- 914 dosis

Prevención patología vocal

- 160 reconocimientos
- Tres talleres

- Préstamo 5 portátiles de microfonía a centros

Prevención patología osteomuscular

- Trabajadores derivados a rehabilitador: 60
- N° Trabajadores que han realizado fisioterapia: 120

Prevención cardiovascular

- Personas evaluadas: 634
- 120 consultas apoyo psicológico
- 63 consultas de deshabituación tabáquica

Atención psicosocial

- Derivadas Psicólogo: 18
- Sesiones: 113

Deshabituación tabáquica

- Diagnóstico inicial en la F. de Documentación y en la F. Odontología

Climatización

- Préstamo: 9 equipos portables

Programa calidad del sprl

- Consecución 3º tramo del CPMCS
- Mantenimiento ISO 9001
- Publicación y difusión Carta de Servicios
- Puesta en marcha Contrato Programa 2010-2011

Implantación del sistema de gestión OHSAS 18001 en la UGR

- Desarrollo de procedimientos

Otras

Participación en:

- Jornadas de PRL de CADEP- CRUE
- Comisión de PRL del Ministerio de Educación
- Congreso Acción Social y Condiciones de Trabajo en las AAPP

(Ver Anexo VI.6.)



UNIDAD DE CALIDAD AMBIENTAL

Estudios

- Cálculo de la Huella Ecológica asociada a los edificios y actividades UGR
- Diagnóstico de la movilidad entre la comunidad universitaria
- Elaboración del plan de minimización de residuos peligrosos y urbanos de la UGR
- Estudio de minimización de residuos en Química Orgánica de Ciencias

Sistema de gestión ambiental

- Mantenimiento del SGA ISO 14001.

Gestión de aspectos ambientales directos e indirectos

Residuos:

- Papel y cartón: 230.000
- Pilas prismáticas: 400
- Aceites vegetales: 6.200
- Químicos: 25.000
- Consumibles informáticos: 630
- Tubos fluorescentes: 620
- Ropa usada: 230
- Aparatos eléctricos y electrónicos: 9.000

Control de vertidos de agua residual

- Eliminación de amonio y detergentes

Actividades formativas

- Cursos de formación del PAS.
- Campaña uso escaleras y mensajes automáticos en red administrativa.
- Formación de alumnos en prácticas ICARO.

Colaboraciones

- Participación en la GYMKNHANA URBANA AYUNTAMIENTO
- Participación en la CADEP DE LA CRUE:
- Creación y coordinación del grupo de trabajo de movilidad sostenible.

Comunicación del desempeño ambiental

- Congreso Internacional Universidad 2010. "Plan de eficiencia energética de la Universidad de Granada".
- Congreso Nacional Ambiental. "Modelo de implantación de un sistema de gestión ambiental en centros universitarios. El caso de la UGR".
- Jornadas Compra Pública Verde. MMARYM.

Actualización de contenidos web

- Publicación de la Declaración Ambiental 2009.

Actividades en proceso

- Recertificación SGA en diciembre 2010.
- Inclusión de criterios ambientales en concursos.
- Elaboración de documentos de compra pública verde de aplicación a la compra de papel.

(Ver Anexo VI.7.)

SERVICIO DE PROTECCIÓN RADIOLÓGICA

Las principales actividades en el periodo enero-octubre de 2010 han sido:

- Gestión de Residuos Radiactivos ordinarios de toda la UGR.
- Retirada de fuentes radiactivas huérfanas (ENRESA).
- Control dosimétrico del personal de la Universidad.
- Evaluación de riesgos radiológicos en distintos edificios y Centros de la Universidad de Granada.
- Control y asesoramiento por ampliación o modificación en distintas instalaciones radiactivas.
- Cursos de Formación: Renovación la homologación (CSN) cursos de supervisores de Instalaciones radiactivas, Curso de adecuación profesional para Técnicos de Rayos X con fines de diagnóstico médico.

(Ver Anexo VI.8.)

CENTRO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Programa de ayudas dirigido a estudiantes de la Universidad de Granada, con Beca MEC o Propia, por medio de subvenciones económicas para facilitar la práctica del deporte

El Centro de Actividades Deportivas (CAD), en su intento de facilitar la práctica deportiva a todos los estudiantes de la Universidad de Granada, ha decidido tomar la medida de ayudar a los que menos recursos económicos tienen para poder afrontar el pago de las tasas, bien de inscripción a los cursos programados por el CAD, bien al alquiler de las instalaciones individuales. Entendemos que dentro de la línea de deporte base, de deporte para todos establecida por el Rector en su política deportiva, no podía faltar una medida de este tipo que favorezca realmente que todo estudiante, que quiera, pueda practicar su deporte preferido independientemente de los recursos económicos de que disponga. Por todo ello el Centro de Actividades Deportivas, para este Curso Académico 2010/11, concede subvenciones económicas a todos aquellos estudiantes matriculados en el presente curso, en la Universidad de Granada, que sean beneficiarios de una beca del MEC o de una beca propia de la Universidad de Granada. La subvención será del 50% del coste de cualquier curso programado y del 50% de las tasas de alquiler de pistas individuales (tenis, pádel y voleypalya).



Reserva de Pistas deportivas de la Universidad de Granada desde cualquier ubicación (necesario un ordenador conectado a Internet)

Conjuntamente con el Servicio de informática de esta Universidad se ha desarrollado un programa que permita a cualquier miembro de la Comunidad universitaria (PAS, PDI y alumnos) la reserva de las instalaciones deportivas desde cualquier ordenador conectado a Internet, solo se requiere estar en posesión de la Tarjeta de la Universidad (carné universitario) y tener un lector de tarjetas (lectores que se están y seguirán repartiendo gratuitamente por parte del CSIRC). Medida esta que nos hace dar un salto de calidad importante, facilitando a los usuarios de este Centro la gestión de la reserva de instalaciones de una forma cómoda y evitando que sea de una manera presencial, en nuestras oficinas, como se ha venido desarrollando hasta ahora.

(Ver Anexo VI.9.)

SERVICIO DE COMEDORES

Destacamos como acciones que se han desarrollado durante el curso 2009/2010 las siguientes:

- Respecto a “comidas para llevar” se ha cambiado el sistema de pedidos, ampliando los menús a los almuerzos cenas y comida vegetariana, de forma que actualmente se solicitan por medio del acceso identificado. Esta aplicación ha sido realizada por el CSIRC, teniendo en cuenta las necesidades y objetivos de este servicio. Así mismo se ha tenido que solicitar el correspondiente registro sanitario para este tipo de comidas.
- Se han realizado distintos tipos de compras para sustituir maquinaria ya desgastada en los centros adscritos a este servicio; así como el acondicionamiento de una sala con armarios frigoríficos y dotación de distintos aparatos de frío con objeto de mantener la cadena de frío correspondiente.
- Se ha mantenido el Certificado del Sistema de Gestión de la Calidad según la Norma ISO 9001:2008 conseguido el año anterior, mejorando notablemente el resultado de las auditorías tanto internas como externas. Dentro del marco de las acciones establecidas en el Sistema de Gestión de la Calidad se ha obtenido con resultado favorable, la aceptación de los Planes Generales de Higiene de los centros adscritos a este comedor, por parte de la Conserjería de Sanidad del Ayuntamiento de Granada.
- Así mismo se confeccionó una encuesta de satisfacción de usuarios adaptada al Servicio de Comedores a través de la aplicación informática Limesurvey, obteniendo resultados muy positivos, ya que aproximadamente el 90% de los usuarios se declaró estar satisfecho o muy satisfecho con el servicio.
- Por otra parte se ha realizado el seguimiento de la Carta de Servicios, cumpliendo con todos los compromisos adquiridos por el Servicio de Comedores.
- Durante este curso también se ha desarrollado el Contrato Programa cumpliendo con el 100% de las acciones específicas establecidas, que se han descrito anteriormente.
- Por último indicar los datos de número global de comidas del periodo que nos ocupa ha sido de 660.417.

RESIDENCIAS

Residencia de invitados Carmen de la Victoria

El número de invitados alojados en la Residencia en el año 2010 es de 1.998 (este dato se incluye la previsión de ocupación desde el 27 de octubre al 31 de diciembre). El número de reservas de habitación al día de la fecha es de 752. El nivel de ocupación mensual en promedio ha sido de un 54,48%, siendo los meses de junio y noviembre los de más ocupación.

Infraestructuras

Se está sustituyendo la calefacción de gas oil a gas ciudad y se ha llevado a cabo la actualización del mobiliario de habitaciones instalado.

Además durante el año se han realizado las habituales intervenciones de mantenimiento y conservación del Centro. Se ha realizado la restauración del Portón.

Actividades y utilización de zonas comunes:

Se han realizado 868 peticiones de utilización de las zonas comunes y manutención. Las actividades desarrolladas en las zonas comunes de la Residencia, hasta el 15 de octubre, han sido clasificadas en Reuniones de trabajo, Conferencias sobre temas de actualidad, Presentaciones de libros y Tesis Doctorales, Entre las que cabe destacar:

- Aljibe (Las tres exposiciones organizadas por el Carmen de la Victoria) José Luis Román "Pasión por África"; Jorge Aguilera "Solo a tus Ojos"; Jorge Perugorria "Carnalidades".
- 14 Y 15-01-2010.- Sala Juntas y Biblioteca. Reunión Consorcio MUNDUSFOR. Fac. CC. Educación, Universidad de Granada.
- 26-02-10.- Salon de Actos. Conferencia "Jardines y paisaje en Andalucía", Master Pisajismo,
- 24-04-10.- S. Actos y Jardines. Seminario Int. Metodología e Investigación en Interpretación Simultánea"
- 20 y 27-05-10.- Pergola. Presentación libros. Actividades culturales. Secretariado Ext. Universitaria. - 31-05 y 24-06-10.- S. ACTOS. Defensa Tesis doctoral Dpto. Pedagogía. UGR.
- 09-06-10.- Jardines. Homenaje a Carlos Cano. Activ. Cult. Secretariado Ext. Universitaria. UGR.
- 23 a 25-06-10.- S. Actos. "Otxote Txorbela",
- Febrero, marzo, abril, mayo, junio, octubre ... S. Actos. Ciclo conferencias "Jueves mínimos. Cuesta del Chapiz.
- Abril y mayo.- Visitas pedagógicas. Delegación provincial Consejería educación y cultura Junta de Andalucía.
- Junio y julio (domingos).- Jardines. Cine "ciclo de cine griego".
- 18-06-10.- Jardines. Concierto flamento.
- 25-06-10.- S. Actos. Jornadas innovación y calidad docente en microbiología. UGR.
- 16 y 28-08-10.- Biblioteca y Pergola.- Escuela de verano Noise. Instituto Est. Mujer. UGR.
- 20 y 21-09-10.- S. Actos. Workshop Words and Concepts. Dpto. Filosofía I. UGR.
- 01-07-10.- Biblioteca. Consejo Dpto. Escultura. UGR.
- 06-09-10.- S. Juntas. Reunión Cátedra Ética de las Profesiones. Vicerrectorado Garantía de Calidad.
- 10-09-10.- Biblioteca. Conferencias Directores Trabajo Social de Andalucía.
- 18-09-10.- S. Actos. Jornada-debate Revista Paralelo 36



Residencia de invitados Corrala de Santiago

El número de invitados alojados en la Residencia en el año 2010 es de 1.062 (este dato se incluye la previsión de ocupación desde el 27 de octubre al 31 de diciembre). El número de reservas ha sido de 382. Respecto al nivel de ocupación mensual en promedio ha sido de un 43,01%.

Infraestructuras

En cuanto a obras, se han emprendido la sustitución de las cerraduras de llaves tradicionales por llaves de tarjeta electrónica en las habitaciones y dependencias.

Actividades

Se han celebrado las habituales exposiciones en la Sala de la Residencia, organizadas en su mayor parte por el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y el Centro de Cultura Contemporánea. Se ha producido un considerable incremento de las organizadas por la Corrala de Santiago.

En el Salón de Actos prosigue el aumento de actividades con la celebración de Congresos de carácter nacional e internacional, manteniendo al mismo tiempo la celebración de reuniones de trabajo y coloquios de diversos departamentos universitarios, destacando los cursos organizados por el Centro de Formación Continua y el Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo y la colaboración con organismos extrauniversitarios como la Junta de Andalucía, la Diputación, el Ayuntamiento y diversas Organizaciones No Gubernamentales. Se han complementado las actividades del Salón de actos con diversas presentaciones de carácter literario y musical.

Es necesario destacar las actividades del Grupo de Estudios Flamencos de la Universidad de Granada, del que la Corrala de Santiago ha sido constituida como sede oficial.

Se ha mantenido la tradicional colaboración en la organización de la Semana Cultural del Barrio del Realejo y el centro de desarrollo de numerosos actos promovidos por la Asociación de Vecinos del Realejo.

En la misma tónica, se han vuelto a celebrar las Jornadas Taurinas y, en el patio, además de haberse hecho la tradicional Cruz de Mayo, se han ampliado las actividades utilizándolo como lugar de celebración de recepciones, conciertos musicales, poéticos y actos diversos.

COMPROMISO CON LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA UNIVERSIDAD DE GRANADA

La sociedad actual exige una Administración orientada a la calidad de la gestión, los resultados y la mejora continua. La Universidad de Granada ha asumido esta reivindicación ciudadana, convertida en un compromiso estratégico de su Equipo de Gobierno con el respaldo mayoritario de un Personal de Administración y Servicios fuertemente responsabilizado con la idea de potenciar unos servicios modernos, transparentes y eficientes que respondan a las expectativas de sus usuarios. Para cumplir con este compromiso, el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad, a través de su Secretariado de Evaluación de Servicios, han puesto en marcha los siguientes subprogramas:

Planes de Mejora de la Gestión y Garantía de la Calidad

Las acciones llevadas a cabo entre 2008-2010 han hecho posible que los nuevos Planes de Mejora, materializados en el Contrato-Programa 2010, puedan plantearse con una estructura común para todos los servicios y unidades:

- Acciones Estratégicas: dos con carácter obligatorio para todos los servicios de la UGR:
 - Mantenimiento de la Certificación ISO 9001
 - Cumplimiento de los compromisos establecidos en las Cartas de Servicios.
- Acciones Específicas: cuatro a propuesta de cada Servicio o Unidad y previa aprobación de la Comisión del Contrato-Programa 2010.

El Contrato-Programa 2010 ha sido firmado por las 38 unidades funcionales de la UGR. Para agilizar la elaboración y tramitación de los Planes de Mejora, se ha diseñado una aplicación informática que ha permitido monitorizar todo el proceso, desde la fase de constitución del equipo hasta la fase de elaboración del plan de mejora. La aplicación informática se encuentra disponible en la siguiente dirección: http://serin.ugr.es/secretariado_evaluacion_servicios/contratos_programa/.

Igualmente, debemos destacar que la Comisión de Valoración del Contrato-Programa, nombrada por el Rector y con representación de todos los sectores de la comunidad universitaria, encargada de valorar y aprobar las propuestas presentadas contó con una aplicación informática que le ha permitido consultar y evaluar las propuestas de planes de mejora presentados.

Certificación según la norma ISO 9001 de los servicios de la UGR

Los servicios y unidades funcionales de la UGR, certificados según la norma ISO 9001, han iniciado procesos de mejora continua que les han permitido que 19 superen su primera auditoria de seguimiento, 4 su segunda auditoria de seguimiento y 11 han renovado su certificado iniciando un nuevo ciclo de certificación.

Elaboración y Seguimiento de las Cartas de Servicios

Los servicios y unidades funcionales de la UGR, con la colaboración del Gabinete de Comunicación de la UGR han elaborado sus folletos divulgativos y se encuentran en la fase difusión de su Plan de comunicación y Seguimiento de las Cartas de Servicios. Los folletos divulgativos se presentaron en el I Encuentro de Calidad en los Centros, Servicios y Unidades de la Universidad de Granada: Contrato-Programa 2010 y pueden consultarse en la siguiente dirección: http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_servicios/servicios

Para apoyar esta fase de difusión desde del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad se ha abierto la Convocatoria de Apoyo al Plan de Comunicación de las Cartas de Servicios de la Universidad de Granada. Estas ayudas están destinadas, tanto a las acciones ya contempladas en el plan de comunicación, como aquellas nuevas propuestas por los servicios. La convocatoria estuvo abierta del 4 de Mayo 2010 a 4 de Junio del 2010 y se concedieron ayudas al 76% de las unidades funcionales por un valor de 19.649 Euros.



Formación para el PAS en materia de Calidad

El Secretariado de Evaluación de los Servicios y el Área de Formación del PAS han diseñado un Plan de Formación específico en materia de Calidad. El objetivo es proporcionar los instrumentos y conocimientos necesarios para que el personal pueda realizar las actividades derivadas de las acciones desarrolladas en los puntos anteriores.

Además, se ha diseñado un itinerario específico de formación en Sistemas de Gestión de Calidad que permitirá contar, entre los miembros de las unidades, con personal con mayor especialización en esta materia. Este itinerario está formado por 3 módulos independientes:

- La Gestión de la Calidad en los servicios públicos.
- Desarrollo e Implantación de la Norma ISO 9001:2008.
- Acciones formativas introductorias en el modelo EFQM:
 - Modelo EFQM de Excelencia y Autoevaluación.
 - Evaluador EFQM menoría clásica.

El 6 de Julio de 2010 el Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad junto con la Gerencia organizaron el I Encuentro de Calidad en los Centros, Servicios y Unidades de la Universidad de Granada: Contrato-Programa 2010. En dicho encuentro con una participación de 130 PAS, se llevó a cabo la entrega de los certificados ISO 9001:2008 de los servicios y unidades funcionales de la UGR, por el Presidente de SGS ICS Ibérica, así como las Menciones de Calidad de la AGAE a los servicios que participaron en los planes de mejora del Plan Andaluz de Calidad Universitaria y se procedió a la firma de los Contratos Programa 2010 por los Responsables de las Unidades Funcionales.



ugr

Universidad
de Granada

Memoria de Gestión 2010

RELACIONES UNIVERSIDAD-SOCIEDAD

7



RELACIONES UNIVERSIDAD DE GRANADA-SOCIEDAD

ACTUACIONES EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE CIENCIAS DE LA SALUD

El Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud (VICPTS) desde su nacimiento y durante el presente curso académico, ha trabajado en pro de la difusión del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada y de sus potenciales efectos positivos en la Universidad de Granada, en el tejido empresarial granadino y en el desarrollo de la comunidad andaluza.

El Vicerrectorado del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud tiene como finalidad impulsar estratégicamente el PTS y la presencia de la Universidad en el mismo, así como dar respuesta a las necesidades de coordinación general, contribuyendo al diseño de un marco científico y sanitario común a todas las instituciones presentes en el mismo. Para el logro de dicho propósito, y en lo que compete a la UGR, las relaciones con el PTS se enraízan en los principios de descentralización, flexibilidad e integración. Dichos principios confluyen en un modelo que persigue que el Vicerrectorado del PTS, en coordinación transversal con el resto de Vicerrectorados de la UGR y en su búsqueda constante por maximizar la eficiencia, disponga de la capacidad necesaria para gestionar de forma autónoma las actividades científicas y docentes desarrolladas en el seno del Parque Tecnológico.

Este Vicerrectorado, a lo largo del año 2010 se ha responsabilizado de la gestión y desarrollo de distintas líneas de trabajo, apoyándose en dos estructuras internas propias: el Centro de Planificación y Desarrollo Empresarial (CPDE) y el Secretariado de Relaciones con Empresas PTS. Las líneas de trabajo han sido las que se detallan a continuación:

- Desarrollo del PTS, de sus infraestructuras y equipamiento.
- Programa INNPLANTA de Apoyo a Infraestructuras de Parques Científicos.
- Difusión del PTS, actividades y oportunidades.
- Actividades relacionadas con la investigación y la docencia en el PTS.
- Ámbito empresarial.
- Prestación de servicios.

A comienzos del año 2010, el Vicerrectorado PTS se planteó la consecución de objetivos concretos en cada una de las líneas de trabajo arriba mencionadas, así como las acciones específicas encaminadas al logro de dichos objetivos.

A continuación se pretende establecer el grado de cumplimiento de tales objetivos y las acciones concretas emprendidas:

Objetivos relacionados con el desarrollo del PTS, de sus infraestructuras y equipamiento

Impulso a las infraestructuras docentes de la UGR en el PTS.

El Vicerrectorado PTS ha ofrecido apoyo continuo al Vicerrectorado de Infraestructuras y Campus en los procesos de licitación y comienzo de construcción de los edificios docentes (Facultad de Medicina, Ciencias de la Salud y Edificio de Servicios Centrales).

Equipamientos científicos y de administración del Centro de Investigación Biomédica (CIBM).

El Vicerrectorado PTS, conjuntamente con la dirección del CIBM, ha contribuido a la finalización de la dotación de equipamiento científico, administrativo y docente del CIBM. Las unidades centrales de apoyo a la investigación están ya funcionando a plena satisfacción.

La construcción de la Unidad de Experimentación Animal del CIBM se ha concluido. La dotación del equipamiento científico está igualmente finalizada, y la elaboración de los planes científicos y de utilización están cercanos a su finalización.

Por otra parte, en Junio de 2010 comenzaron las obras de ampliación del Centro de Investigación Biomédica, cuya financiación ha sido asegurada a través de las ayudas a las infraestructuras científicas de Parques Tecnológicos ACTEPARQ 2009.

Programa INNPLANTA

El Vicerrectorado PTS, en la convocatoria INNPLANTA 2010, enmarcada en el Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas del Ministerio de Ciencia e Innovación, y bajo el subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos (INNPLANTA), ha gestionado la solicitud de crédito para los siguientes proyectos a realizar durante el período 2010-2012 en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, habiendo obtenido un exitoso resultado que ha supuesto la consecución de los siguientes fondos en la resolución del programa:

TITULO PROYECTO	ENTIDAD	TOTAL SOLICITADO	TOTAL CONCEDIDO
Equipamiento GENYO Universidad	Universidad de Granada	749.850,00 €	749.850,00 €
Instituto Mixto Universitario "Deporte y Salud" Sport and Health University Research Institute	Universidad de Granada	1.690.000,00 €	3.120.000,00 €
Edificio Ampliación Centro Investigación Biomédica (CIBM)	Universidad de Granada/ Fundación PTCS	656.304,00 €	656.304,33 €
Equipamiento Para Edificio Ampliación Centro Investigación Biomédica (CIBM)	Universidad de Granada	1.577.662,09 €	1.104.363,51 €
Equipamiento Científico Centro GENYO	Fundación Progreso y Salud	745.848,35 €	668.847,00 €
Equipamiento estratégico para una plataforma de análisis de imagen de alto rendimiento con aplicación oncológica y neurológica	Fundación Medina	439.421,00 €	329.613,00 €
Equipamiento estratégico de resonancia magnética y nuclear y espectrometría de masas	Fundación Medina	1.183.035,00 €	1.055.259,00 €
Centro de empresas de base tecnológica del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada	Fundación PTS	19.975.559,00 €	16.247.994,12 €



Objetivos relacionados con la difusión del PTS, actividades y oportunidades

Difusión activa del PTS

Introducción de nuevos contenidos y fomento de la página WEB del Vicerrectorado PTS. En su afán por ser visible y útil a la comunidad universitaria y a otros potenciales usuarios, el Vicerrectorado PTS, ha promovido durante el presente año el diseño de una página Web (<http://vicpts.ugr.es>) que incluye las diferentes actividades y contenidos relacionados con las responsabilidades asumidas por este Vicerrectorado.

Organización, participación y promoción de Jornadas periódicas para la difusión del PTS.

En este sentido, las actuaciones concretas se detallan a continuación:

- Organización de la II Jornada Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. El Valor Añadido de la Innovación, celebrada el día 29 de Junio de 2009 en la sede del Centro de Investigación Biomédica y que contó con un aforo de 80 asistentes entre empresas, investigadores y emprendedores en el ámbito de las ciencias de la salud, de la biotecnología y de las EBT, en la que participaron ponentes de reconocido prestigio en el ámbito investigador y empresarial. (Junio 2009).
- Organización de la reunión con la Asociación de Empresas del PTS para establecer acciones conjuntas, celebrada en el Centro de Investigación Biomédica. (Febrero de 2010).
- Recepción de la visita en el Centro de Investigación Biomédica de la Comisión de Sanidad del Senado el día 18 de Marzo de 2010. (Marzo 2010).
- Presentación del PTS en sesión plenaria del Operations Management and Technology Workshop celebrado en Granada el 19 de abril de 2010. (Abril 2010).
- Colaboración en la organización del Seminario Internacional “La Labor de la OMS, la Unión Europea y las ONGs en Pos de un Derecho a la Salud y al Medicamento” celebrado el día 11 de Mayo de 2010 en la sede del Centro de Investigación Biomédica, organizado por el Proyecto de Excelencia SEJ-03266: El Derecho a la salud y el medio ambiente en la sociedad del riesgo y la innovación. (Mayo 2010).
- Presentación del PTS y la I+D en Alimentación Funcional en MERCAREST 2010 celebrado el día 24 de Mayo de 2010 en Mercagranada. (Mayo 2010).
- Organización del I PTS Business Game Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud 2010, celebrado en el Centro de Investigación Biomédica durante los meses de Abril a Junio de 2010 y en el que han participado directivos de empresas del PTS, investigadores y alumnos (40 personas) habiéndose logrado un alto nivel de rendimiento y satisfacción por parte de los participantes. (Abril-Junio de 2010).
- Colaboración en la organización del VI Premio Ciencias de la Salud de la Fundación Caja Rural de Granada, entregado el día 11 de Junio de 2010 en la Sede de la Caja Rural de Granada. (Junio 2010).
- Recepción de la visita en el Centro de Investigación Biomédica de la Misión Inversa el día 16 de Junio de 2010. (Junio 2010).
- Colaboración en la organización del I Symposium Internacional Régimen Jurídico del Medicamento: Medicamento y Riesgos Sanitarios, celebrado los días 24 y 25 de Junio de 2010 en la sede del Centro de Investigación Biomédica (Junio 2010), organizado por el Proyecto de Excelencia SEJ-03266: El Derecho a la salud y el medio ambiente en la sociedad del riesgo y la innovación. (Junio 2010).

- Participación como patrocinador en el Congreso Anual que organiza la Asociación Científica de Economía y Dirección de la Empresa (ACEDE). La XX edición del congreso se desarrolló de acuerdo con el lema Competitividad y Nuevas Tecnologías en la Empresa del Siglo XXI, los días 12,13 y 14 de Septiembre. (Septiembre 2010).
- Participación y exposición de stand en las Jornadas de Recepción de Estudiantes de la UGR, que se celebraron los días 7 y 8 de Octubre. (Octubre 2010).
- Participación y exposición de stand en la II Jornada de Spin-Off de la UGR, organizada por la OTRI y celebrada el día 8 de Octubre en el Crucero del Hospital Real. (Octubre 2010).
- Participación en el programa “Feria del Conocimiento”, organizado por la Cámara de Comercio de Motril. Octubre 2010.

Objetivos relacionados con el ámbito empresarial

Desde el Vicerrectorado se está trabajando en varias líneas complementarias en lo relativo a la promoción y desarrollo empresarial en el ámbito del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud. En un sentido, el esfuerzo se acentúa en la canalización y promoción de iniciativas empresariales relacionadas con el PTS. De este modo, en colaboración con la OTRI, la Fundación Empresa-Universidad, el Business Innovation Center (BIC), la Fundación Red Andalucía Emprende (CADE) y la Agencia IDEA de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, se procede a detectar necesidades y prestar servicios de consultoría a aquellos investigadores de la UGR con vocación emprendedora que pudieran plantear iniciativas que encajen en el contexto del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud.

Una segunda línea de actuación es el análisis de la situación actual de las empresas de nueva y reciente creación establecidas en la actualidad el PTS, con el fin de obtener información valiosa que facilite la planificación de acciones futuras. Con este objetivo se diseñó el Cuestionario dirigido a Nuevas Empresas o Empresas de Reciente Creación, que se hizo llegar a las empresas del PTS y cuyas respuestas se recibieron durante el primer trimestre de 2009 con el fin de darles el tratamiento estadístico que permita obtener resultados concluyentes. Como resultado de este trabajo, en Junio de 2010 el Rector presenta el informe “Desarrollo Empresarial en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada: Necesidades, prioridades y objetivos”.

Una tercera línea de actuación es el fomento del PTS como polo de atracción empresarial. En este sentido, se han establecido contactos con distintas empresas y entidades que han mostrado su interés por establecerse en el PTS.

Prestación de servicios

▪ **Plan de mejora de la Clínica Odontológica de la UGR**

El Vicerrectorado PTS conjuntamente con el equipo directivo de la Facultad de Odontología, están trabajando en el desarrollo de un plan de viabilidad que permita a la Clínica ofrecer una formación práctica integral a los alumnos, al tiempo que proporcione un servicio asistencial de calidad, una organización eficiente de los recursos y unos niveles de rentabilidad adecuados.

Durante el presente curso académico, se han realizado los trámites y seguimiento oportunos por parte de este Vicerrectorado, conjuntamente con la Dirección de la Clínica y el Decanato de la Facultad de Odontología, conducentes a la obtención de la



Autorización Administrativa de Establecimiento y Funcionamiento de la Clínica de Odontología de la Universidad de Granada. En este momento, estamos a la espera de recibir respuesta positiva por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

- **Plan de mejora de la Unidad Clínica de Psicología de la UGR**

Durante el presente curso académico, se han realizado los trámites y seguimiento oportunos por parte de este Vicerrectorado, conjuntamente con la Dirección de la Clínica y el Decanato de la Facultad de Psicología, conducentes a la obtención de la Autorización Administrativa de Establecimiento y Funcionamiento de la Clínica de Psicología de la Universidad de Granada. Dicha autorización, ha sido concedida por la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y certifica a la Clínica de Psicología como establecimiento sanitario.

- **Creación de la Clínica de Optometría de la UGR**

Durante el presente año, se ha procedido a la promoción de un acuerdo con una institución sanitaria en la que pudiera situarse la clínica y que permitiera el acceso a pacientes, permitiendo alcanzar los fines docentes e investigadores de la misma. Dicho acuerdo se encuentra en este momento próximo a su finalización.

COOPERACIÓN AL DESARROLLO

- En el área de Cooperación Internacional, se han subvencionado 18 proyectos, (257.620 €), ejecutados en: Marruecos, la RADS, Togo, Burkina Faso, Kenia, Zimbabwe, Cuba, Méjico, Guatemala, Perú, Bolivia, Argentina y Camboya.
- Participación en la misión a Marruecos dentro del Programa Art Gold de Desarrollo Local. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Participación en el III Encuentro Internacional: Universidades con África.
- Subvención de 18 proyectos Fin de Carrera y Practicum (16.960 €), en Medicina, Ciencias Ambientales e Ingeniería Superior de Caminos, Canales y Puertos, Ciencias de la Educación y Trabajo Social.
- El Master Universitario en Desarrollo y Cooperación del CICODE, ha sido verificado por la ANECA y transformado en Master Oficial de la UGR "Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs".
- En el área de Acción Social, Formación y Sensibilización se han subvencionado 14 proyectos (27.237 €), sobre formación de personas con discapacidad intelectual; género y ámbito transfronterizo.
- Desarrollo del "Programa de prevención en materia de drogodependencias" en el ámbito universitario.
- Se han llevado a cabo reuniones de trabajo para la elaboración del Plan Estratégico de Cooperación de la UGR.
- Desde la Delegación del Rector para Asuntos relacionados con Marruecos se ha participado en la organización y desarrollo del "Primer Seminario sobre la Modernización Económica de Marruecos", organizado por la UGR y la Universidad de Fez. A su vez, se ha participado con la conferencia: La Universidad de Granada y su presencia en la formación académica de alumnos procedentes de Marruecos.

(Ver Anexo VII.1.)

COLABORACIÓN CON EL MANDO DE ADISTRAMIENTO Y DOCTRINA (MADOC)

Bajo la coordinación del Vicerrectorado de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo han continuado desarrollándose las actividades derivadas del Convenio entre la Universidad de Granada y el Ministerio de Defensa.

La Comisión Mixta UGR/MADOC celebró su reunión anual el 29 de junio. En ella, además de aprobarse la Memoria de Actividades correspondiente al curso 2009/2010, así como el Plan de Colaboración Anual, recibió el visto bueno el proyecto de Reglamento de Régimen Interno del Centro Mixto. Dicho Reglamento sería aprobado por el Consejo de Gobierno de la Universidad en su sesión del 28 de julio.

A lo largo del presente año han seguido su desarrollo los diferentes cursos y proyectos de investigación conjunta derivados del plan de Colaboración del Curso 2009/2010 y se han puesto en marcha los correspondientes al Curso 2010/2011.

La necesidad de dar salida a los frutos derivados de la colaboración en las áreas de formación e investigación se ha concretado en la puesta en marcha de la colección "Biblioteca conde de Tendilla", en el seno de la Editorial de la Universidad de Granada, presentándose el 6 de abril el primer libro: "Guerra, Ejército y Sociedad en el nacimiento de la España Contemporánea".

Es de destacar el fuerte apoyo institucional que ha recibido la cooperación UGR/MADOC a lo largo del año, primero con la visita de una representación de la Comisión de Defensa del Senado, en los días 3 y 4 de marzo, con motivo de la concesión y acto de entrega del premio del Consejo Social de la UGR al MADOC. Posteriormente, el 22 de abril se produjo la visita de la Directora General de Comunicaciones del MINISDEF y, finalmente, el 25 de mayo, la de la Ministra de Defensa, acompañada de la Subsecretaria de Defensa y del Director General de Reclutamiento y enseñanza Militar en el transcurso de la cual se procedió a descubrir una Placa conmemorativa de la creación del Centro Mixto UGR-MADOC.

Finalmente, esta colaboración UGR/MADOC, se ha mantenido en torno al Experimento Multinacional MNE-6, consistente en el desarrollo de conceptos sobre la Conciencia Intercultural, incluyendo su experimentación, que aporten soluciones a problemas operativos que pueden plantearse en el futuro. El documento de Concepto de Conciencia Intercultural se presentó en una reunión conjunta de todos los países participantes celebrada el día 3 de noviembre en Bruselas.

ACTUACIONES DEL COMISIONADO PARA LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Este Comisionado ha continuado ejerciendo su labor de fomentar las relaciones entre el empresariado y la sociedad granadina y el mundo universitario. Para ello ha contado con la estrecha colaboración de la propia Fundación General de la Universidad de Granada. La actuación más importante ha sido el impulso, seguimiento y finalización del proceso de transformación de la entidad en Fundación General Universidad de Granada-Empresa. Este proceso que ha culminado en 2010, ha implicado la modificación de los estatutos de la Fundación y la incorporación de dos nuevos patronos: Caja Rural de Granada y Caja Granada.

Las actuaciones se han desarrollado básicamente en 3 ámbitos diferenciados:



Gestión de acciones formativas, congresos y simposios

Sede de Granada

A través del CEVUG se han ofertado los primeros títulos propios de la Universidad de Granada totalmente virtuales. Así, los cursos Análisis Espacial con Sistemas Gis, I Edición e Infografía y Animación por Ordenador, I Edición organizados con la colaboración de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada se conforman como las primeras propuestas de esta naturaleza y abren un camino lleno de posibilidades.

ACCIONES FORMATIVAS EN LAS QUE HA PARTICIPADO LA FUNDACIÓN			
Tipo de Acción		Nº Acciones	Nº Alumnos
Cursos organizados por la Fundación reconocidos como títulos propios de la Universidad de Granada		15	685
Cursos gestionados/organizados por la Fundación en colaboración con entidades externas		11	1.163
Organizados / gestionados en la sede de la Fundación en Granada	Con la Univ. Granada	52	5.614
	Organización propia	28	3.254
Organizados / gestionados en la sede de la Fundación en Melilla		29	354
Congresos y jornadas organizados / gestionados con entidades externas		2	99
Cursos Virtuales	CEVUG	41	1.298
	Otras entidades	9	183
Total		187	12.650

Sede de Melilla

Se han ofertado en la Ciudad Autónoma de Melilla los primeros máster, títulos propios reconocidos por la Universidad de Granada.

- Máster en Dirección y Administración de Empresas Turísticas (1ª Edición)
- Máster Interuniversitario en Dirección de Entidades e Instalaciones Deportivas (1ª Edición)

Junto a ello, y en colaboración con la Escuela Hispano-Marroquí de Negocios perteneciente a la Sociedad Pública de Promoción Económica de Melilla (PROMESA) se impulsaron dos Expertos como política para mejorar la empleabilidad de los egresados de la Ciudad Autónoma.

Gestión de la innovación

Con el objetivo de facilitar la dinamización y el fomento de la innovación en el entorno socioeconómico de Granada, se han desarrollado múltiples acciones que han permitido difundir y transmitir los resultados de investigación logrados en la UGR,

potenciando con ello la transferencia de conocimientos especializados a las empresas para mejorar su capacidad competitiva. A continuación se recoge una breve reseña sobre algunas de las principales actividades realizadas:

- Ejecución del proyecto "CONECTA: de la investigación a la innovación", en coordinación con la OTRI de la Fundación para la Investigación Biosanitaria en Andalucía Oriental "Alejandro Otero" (FIBAO).
- Ejecución del proyecto "Difusión de la aportación de la UGR a la sociedad"
- Ejecución del proyecto "Fomento de las relaciones Universidad-Empresa 2ª Edición"
- Participación en el diseño y constitución de la "Agrupación Empresarial Innovadora del Sector Turístico en la Provincia de Granada", cuyo plan estratégico ha sido calificado como excelente por Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
- Organización de las "Las Jornadas sobre Nuevos Modelos de Gestión Empresarial: la Agrupación Empresarial Innovadora como modelo de empresa", celebradas en Melilla en el mes de noviembre, contando con el apoyo de la Ciudad Autónoma de Melilla y PROMESA.
- Gestión de ofertas y demandas tecnológicas procedentes de la UGR y del entorno empresarial de la Fundación con el objetivo de favorecer la transferencia de know-how y resultados de investigación al entorno socioeconómico.

Contratos de Investigación

El volumen de contratación se ha mantenido respecto a ejercicios anteriores, alcanzándose un importe de 6.664.493 €, aunque se ha reducido el número de contratos suscritos a 196. Del total de contratos, 91 son de I+D+i mientras que 105 son de prestación de servicios (incluyendo los 20 con modalidad de abiertos), lo que supone una distribución del 46% y 54%, respectivamente. En relación con los importes contratados, los de I+D+i representan el 75% (5.003.262 €) frente al 25% de los de prestación de servicios (1.661.231 €).

El mayor importe lo han abonado empresas españolas localizadas fuera de Andalucía (40%), seguidas por la empresas de Granada (30%) y de la empresas andaluzas no granadinas (25%).

Asociado a estos contratos de investigación se han dotado becas de formación de personal investigador, de las que se han beneficiado un total de 192 personas.

Empleo

Sede de Granada

- Ejecución del Programa de Acciones Experimentales de Empleo, concedido por la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía. Los resultados del proyecto han sido muy positivos ya que se han atendido a un total de 403 demandantes, aunque realmente se han integrado en el proyecto 142. Junto a ello, se han diseñado un total de 41 acciones formativas y talleres destinados a los demandantes participando en éstos un total de 137. A lo largo del proyecto se ha contactado con más de 335 empresas y se han alcanzado una cifra de inserción laboral especialmente relevantes, sobre todo teniendo en cuenta el actual contexto socioeconómico y la crítica situación del mercado laboral. Así, 94 personas han conseguido empleo a lo largo del proyecto, lo que supone el 66% de los demandantes que se han integrado en el mismo.
- Participación en el desarrollo del Pacto local por el Empleo de la Ciudad de Granada. En él la Fundación ha impulsado la realización de un estudio que permita conocer los perfiles profesionales que van a demandar a corto y medio plazo las



empresas de los sectores definidos: Comercio, Hostelería, Nuevas Tecnologías, Servicios a la Comunidad (Servicios de la vida diaria) y Turismo.

Sede de Melilla

- Ejecución del III Plan de Acción para la Inclusión Social de Discapitados en materia de Empleo que se inició en el mes de Diciembre del 2008. El proyecto ha sido financiado por la Consejería de Economía, Empleo y Turismo de la Ciudad Autónoma de Melilla en el marco de las ayudas destinadas "a la realización de Proyectos de Interés General en materia de Empleo". Han atendido a un total de 100 demandantes y se han organizado 4 acciones formativas y talleres en el que han participado 39 personas, impartándose un total de 840 horas de formación. El nivel de inserción alcanzado es, de igual forma, altamente satisfactorio, ya que 34 demandantes pertenecientes al colectivo de discapitados se han insertado laboralmente.

Relaciones con otras instituciones gestionadas por el Comisionado para la Fundación General de la Universidad

Programa Cátedras

- **Cátedra de Internacionalización UGR-EXTENDA**

Ha celebrado más de 25 conferencias sobre distintos aspectos relacionados con la internacionalización económica y el comercio exterior: salidas profesionales de la internacionalización, el Tratado de Lisboa y la internacionalización, globalización, política internacional de marca, formas de entrada en mercados exteriores, funcionamiento del comercio internacional, proyectos y licitaciones multilaterales, desarrollo e internacionalización, fiscalidad, transito aduanero, negociación internacional, comercio electrónico internacional, etc...

Por tercer año se ha impartido la asignatura de libre configuración "Internacionalización Económica", asignatura de 6 créditos, con gran éxito de participación, ya que han sido 85 las personas matriculadas.

- **Cátedra de Empresa Familiar**

Durante el curso académico, la Cátedra de Empresa Familiar de la UGR ha continuado desarrollando sus actividades de investigación en el marco Proyecto de Investigación sobre el Mercado Alternativo Bursátil (MAB) que la red de Cátedras de EF lleva a cabo en colaboración con PriceWaterhouse&Coopers y que pretende explorar las posibilidades que el nuevo mercado ofrece para las empresas familiares españolas, a la luz del éxito del AIM británico y el ALTERNEXT francés. Dicho proyecto de investigación tuvo su presentación pública en abril de 2010 en Granada, repitiéndose dicho evento en la sede de la Bolsa de Madrid en mayo del mismo año.

Se ha impartido por cuarta vez la asignatura de libre configuración de seis créditos, denominada "Economía y Derecho de la Empresa Familiar".

La Cátedra ha organizado durante el presente curso diversas ponencias sobre liderazgo, testamento del empresario familiar, sucesión en la vida familiar etc...,

Entre las publicaciones que se han realizado destaca la monografía "El Mercado Alternativo Bursátil, y la Empresa Familiar", así como el artículo "El Mercado Alternativo Bursátil (MAB) y los costes del arbitraje regulativo" en la revista de Derecho de los Negocios.

▪ **Cátedra Banca Jóvenes Emprendedores-UGR**

Se han llevado a cabo diversas actividades que se resumen a continuación:

- Seminario "Análisis y Planteamientos Estratégicos de la Empresa" integrado en el curso Experto en Creación de Empresas-Autoempleo organizado por la Fundación General de la Universidad en Melilla a cargo del profesor D. Juan Alberto Aragón Correa.
- Seminario "Conceptos Económico-Financieros y Contables Básicos" a cargo del profesor D. José Manuel Aguayo del Moral.
- Conferencia "La internacionalización de la empresa turística española" impartida por D. Simón Pedro Barceló, co-presidente del Grupo Barceló y Presidente del Instituto de la Empresa Familiar.
- Conferencia "Emprendiendo en el ámbito familiar: génesis y desarrollo de una multinacional" impartida por D. Pablo Lorente Rivas.
- Mesa Redonda "Experiencias cercanas de éxito, en la que participaron emprendedores melillenses con un proyecto empresarial activo.
- Organización de los "II Talleres de Emprendedores" en abril y mayo de 2010 en colaboración con el Aula de Emprendedores de la Facultad de CC.EE y Empresariales de la Universidad de Granada.